



D.O.
PRIMERA

ESCRITURA PÚBLICA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA
COMPAÑÍA MALDONADO ACOSTA ESTRELLA AUDITORES
CONSULTORES CIA. LTDA.

MARCO DIEGO ACOSTA VÁSQUEZ, GLORIA MERCEDES ESPINER
ARBAS, FAUSTO MARCELO ESTRELLA JÁCOME, NELY JACQUELINE
MELÉNDEZ KARYÁEZ, JOSÉ GUILLERMO ESTRELLA JÁCOME, LILIA
AZUCENA LÓPEZ ESCOBAR, DARWIN FERNANDO RAMÍREZ
CÁRDENAS Y MÓNICA JEANNETH NAVARRO OJEDA,

DANIEL ALFONSO MALDONADO GARCÉS, E IVÁN RAÚL
MALDONADO CABEZAS,

24 DE OCTUBRE DE 2017

USD \$1,100,00

QUITO, A 24 DE OCTUBRE DE 2017





Factura: 002-001-000027634



20171701032P02362



NOTARIO(A) MARIA GABRIELA CADENA LOZA
 NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
 EXTRACTO

Escritura N°:		20171701032P02362					
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		24 DE OCTUBRE DEL 2017, (1636)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que lo representa
Natural	AGOSTA VASQUEZ MARCO GREGO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1704759240	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	ESPINEL ARIAS WILDA MERCEDES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0900855331	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	ESTRELLA JACOME FAUSTO MARCELO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1702203341	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	MELÉNDEZ NARVAEZ NELY JACQUELINE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1202598501	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	ESTRELLA JACOME JOSÉ GUILLERMO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1707790061	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	LOPEZ ESCOBAR LILIA AZUCENA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1708104737	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	HAMÍREZ CARDENAS DARWIN FERNANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1709773848	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	NAVARRO GUEDE MONICA JEANNETH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1710321876	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	MALDONADO GARCÉS GABRIEL ALFONSO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1718500543	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	MALDONADO CABEZAS IVAN RAUL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1705567119	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
LOJA		QUITO		LA AGUITA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
		1100.00					

NOTARIO(A) MARIA GABRIELA CADENA LOZA
 NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

ESCRITURA PÚBLICA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

CELEBRADA POR:

MARCO DIEGO ACOSTA VÁSQUEZ,

GLORIA MERCEDES ESPINEL ARIAS,

FAUSTO MARCELO ESTRELLA JÁCOME,

NELY JACQUELINE MELÉNDEZ NARVAEZ,

JOSÉ GUILLERMO ESTRELLA JÁCOME,

LILIA AZUCENA LÓPEZ ESCOBAR,

DARWIN FERNANDO RAMÍREZ CÁRDENAS,

MÓNICA JEANNETH NAVARRO OJEDA,

DANIEL ALFONSO MALDONADO GARCÉS; E

IVÁN RAÚL MALDONADO CABEZAS

CUANTIA: USD \$1100

DI: 3 COPIAS

EN LA CIUDAD DE QUITO, DISTRITO METROPOLITANO, CAPITAL DE LA
REPÚBLICA DEL ECUADOR, EL DÍA DE HOY MARTES VEINTE Y CUATRO

(24) DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE (2017), ANTE MI, DOCTORA MARÍA GABRIELA CADENA LOZA, NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO, COMPARECEN A LA SUSCRIPCIÓN DE LA PRESENTE ESCRITURA PÚBLICA LOS SEÑORES MARCO DIEGO ACOSTA VÁSQUEZ, PORTADOR DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA UNO SIETE CERO CUATRO SIETE CINCO NUEVE CERO CUATRO CERO (1704759040), DE ESTADO CIVIL CASADO, ECUATORIANO, MAYOR DE EDAD, DOMICILIADO EN LA CALLE PORTUGAL Y REPÚBLICA DEL SALVADOR, CON TELÉFONO: CERO NUEVE NUEVE CUATRO NUEVE SEIS DOS DOS CUATRO CERO (0994962240), CON CORREO ELECTRÓNICO: MARCOACOST@GMAIL.COM; SEÑORA GLORIA MERCEDES ESPINEL ARIAS, PORTADORA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA CERO CINCO CERO CERO OCHO CINCO CINCO TRES TRES TRES (0500855333), CASADA, DOMICILIADA EN LA CALLE PORTUGAL Y REPÚBLICA DEL SALVADOR, CON TELÉFONO: CERO NUEVE NUEVE CUATRO CUATRO NUEVE CINCO SIETE SIETE SIETE (0994495777), CON CORREO ELECTRÓNICO: NO TIENE; EL SEÑOR FAUSTO MARCELO ESTRELLA JÁCOME, PORTADOR DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA UNO SIETE CERO NUEVE DOS CERO TRES TRES CUATRO UNO (1709203341), CASADO, DOMICILIADO EN LAS CALLES ADRIANO COBO E UNO GUIÓN CINCUENTA Y SEIS (E1-56) Y PANGUA, CON TELÉFONO: CERO NUEVE OCHO CUATRO CUATRO TRES DOS CINCO TRES DOS (0984432532), Y CORREO ELECTRÓNICO: MARESTREI@HOTMAIL.COM; LA SEÑORA NELLY JACQUELINE MELÉNDEZ NARVÁEZ, PORTADORA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA UNO DOS CERO DOS CINCO NUEVE OCHO SEIS CERO UNO (1202598601), CASADA, DOMICILIADA EN LAS CALLES ADRIANO COBO E UNO GUIÓN CINCUENTA Y SEIS (E1-56) Y PANGUA, CON TELÉFONO: CERO DOS DOS SEIS CUATRO UNO DOS DOS NUEVE

(022641229), CON CORREO ELECTRÓNICO: NO TIENE; EL SEÑOR JOSÉ GUILLERMO ESTRELLA JÁCOME, PORTADOR DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA UNO SIETE CERO SIETE SIETE NUEVE CERO CERO NUEVE UNO (1707790091), CASADO, DOMICILIADO EN LAS CALLES ADRIANO COBO E UNO GUIÓN CINCUENTA Y SEIS (E1-56) Y PANGUA, CON TELÉFONO: CERO NUEVE NUEVE NUEVE NUEVE CERO CUATRO CERO DOS SIETE (0999904027), CON CORREO ELECTRÓNICO: JESTRELLA@EJASOCIADOS.COM.EC; LA SEÑORA LILIA AZUCENA LÓPEZ ESCOBAR, PORTADORA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA UNO SIETE CERO OCHO UNO CERO CUATRO SIETE NUEVE SIETE (1708104797), CASADA, DOMICILIADA EN LAS CALLES ADRIANO COBO E UNO GUIÓN CINCUENTA Y SEIS (E1-56) Y PANGUA, CON TELÉFONO: CERO DOS DOS SEIS CUATRO UNO DOS DOS NUEVE (022641229), Y CORREO ELECTRÓNICO: NO TIENE; EL SEÑOR DARWIN FERNANDO RAMÍREZ CÁRDENAS, PORTADOR DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA UNO SIETE CERO NUEVE SIETE SIETE TRES OCHO CUATRO OCHO (1709773848), CASADO, DOMICILIADO EN LAS CALLES INTEROCEÁNICA CALLE FLOTE CIENTO CINCUENTA Y TRES (153), CON TELÉFONO: CERO DOS DOS OCHO NUEVE SEIS TRES TRES NUEVE (022896339), Y CORREO ELECTRÓNICO: DRAMIREZ@TECNISEGUROS.COM.EC; LA SEÑORA MÓNICA JEANNETH NAVARRO OJEDA, PORTADORA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA UNO SIETE UNO CERO TRES DOS UNO OCHO SIETE SEIS (1710321876), CASADA, DOMICILIADA EN LAS CALLES INTEROCEÁNICA CALLE FLOTE CIENTO CINCUENTA Y TRES (153), CON TELÉFONO: CERO DOS DOS OCHO NUEVE SEIS TRES TRES NUEVE (022896339), Y CORREO ELECTRÓNICO: NO TIENE; EL SEÑOR DANIEL ALFONSO MALDONADO GARCÉS, PORTADOR DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA UNO SIETE UNO NUEVE CINCO TRES CERO CINCO CUATRO TRES (1719530543),

CASADO, DOMICILIADO EN EL CONJUNTO BRASILIA DOS (2), CASA CIENTO DOS (102), EN LAS CALLES LOS JAZMINES Y LOS PINOS, CON TELÉFONO: CERO NUEVE NUEVE CERO SEIS SIETE CERO DOS CINCO TRES (0990670253), Y CORREO ELECTRÓNICO: DMALDONADO@IMCONSULTORES.COM.EC; Y EL SEÑOR IVÁN RAÚL MALDONADO CABEZAS, PORTADOR DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA UNO SIETE CERO CINCO CINCO OCHO SIETE UNO UNO NUEVE (1705587119), CASADO, DOMICILIADO EN EL CONJUNTO BRASILIA DOS (2), CASA DOSCIENTOS TREINTA Y UNO (231), EN LAS CALLES LOS JAZMINES Y LOS PINOS, CON TELÉFONO: CERO NUEVE NUEVE OCHO NUEVE CERO NUEVE CERO CERO CERO (0998909000), Y CORREO ELECTRÓNICO: IMCONSUL@UIO.SATNET.NET. LOS COMPARECIENTES SON LEGALMENTE CAPACES Y HÁBILES PARA CONTRATAR Y CONTRAER OBLIGACIONES, A QUIENES DE CONOCERLOS DOY FE, EN VIRTUD DE HABERME EXHIBIDO SUS DOCUMENTOS DE IDENTIDAD, CUYAS COPIAS FOTOSTÁTICAS DEBIDAMENTE CERTIFICADAS POR MÍ LA NOTARIA SE AGREGAN Y, ME AUTORIZAN EXPRESAMENTE A OBTENER Y AGREGAR COMO HABILITANTE EL CERTIFICADO BIOMÉTRICO Y/O REGISTRAL DE CONSULTA DE DATOS DEL SISTEMA NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN CIUDADANA OBTENIDO DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO CIVIL AL AMPARO DEL CONVENIO EXISTENTE, EN APLICACIÓN AL ARTÍCULO SETENTA Y CINCO DE LA LEY ORGÁNICA DE GESTIÓN DE LA IDENTIDAD Y DATOS CIVILES; ADVERTIDOS QUE FUERON LOS COMPARECIENTES POR MÍ LA NOTARIA DE LOS EFECTOS Y RESULTADOS DE ESTA ESCRITURA, ASÍ COMO EXAMINADOS QUE FUERON EN FORMA AISLADA Y SEPARADA, DE QUE COMPARECEN AL OTORGAMIENTO DE ESTA ESCRITURA SIN COACCIÓN, AMENAZAS, TEMOR REVERENCIAL, NI PROMESA O SEDUCCIÓN, ME SOLICITAN QUE ELEVE A ESCRITURA

PÚBLICA EL TEXTO DE LA MINUTA QUE ME PRESENTAN, CUYO TENOR LITERAL QUE SE TRANSCRIBE A CONTINUACIÓN ES EL SIGUIENTE:

SEÑORA NOTARIA: EN EL PROTOCOLO DE ESCRITURAS PÚBLICAS A SU CARGO SÍRVASE INCORPORAR UNA MÁS DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE CONFORMIDAD CON LAS SIGUIENTES ESTIPULACIONES: PRIMERA.- COMPARECIENTES.- COMPARECEN AL OTORGAMIENTO DE LA PRESENTE ESCRITURA EN CALIDAD DE CEDENTES: LOS CONYUGUES MARCO DIEGO ACOSTA VÁSQUEZ / DOMICILIADO EN LA CALLE PORTUGAL Y REPÚBLICA DEL SALVADOR, CON NÚMERO DE TELÉFONO: CERO NUEVE NUEVE CUATRO NUEVE SEIS DOS DOS CUATRO CERO (0994962240), CORREO ELECTRÓNICO: MARCOACOST@GMAIL.COM Y GLORIA MERCEDES ESPINEL ARIAS, DOMICILIADA EN LA CALLE PORTUGAL Y REPÚBLICA DEL SALVADOR, CON NÚMERO DE TELÉFONO: CERO NUEVE NUEVE CUATRO CUATRO NUEVE CINCO SIETE SIETE SIETE (0994495777), CORREO ELECTRÓNICO: NO TIENE, CASADOS ENTRE SÍ; LOS CONYUGUES FAUSTO MARCELO ESTRELLA JÁCOME, DOMICILIADO EN LAS CALLES ADRIANO COBO E UNO GUIÓN CINCUENTA Y SEIS (E1-56) Y PANGUA, CON TELÉFONO: CERO NUEVE OCHO CUATRO CUATRO TRES DOS CINCO TRES DOS (0984432532), Y CORREO ELECTRÓNICO: MARESTRE1@HOTMAIL.COM Y NELY JACQUELINE MELÉNDEZ NARVÁEZ, DOMICILIADA EN LAS CALLES ADRIANO COBO E UNO GUIÓN CINCUENTA Y SEIS (E1-56) Y PANGUA, CON TELÉFONO: CERO DOS DOS SEIS CUATRO UNO DOS DOS NUEVE (022641229), Y NO TIENE CORREO ELECTRÓNICO. CASADOS ENTRE SÍ; LOS CONYUGUES JOSÉ GUILLERMO ESTRELLA JÁCOME, DOMICILIADO EN LAS CALLES ADRIANO COBO E UNO GUIÓN CINCUENTA Y SEIS (E1-56) Y PANGUA, CON TELÉFONO: CERO NUEVE NUEVE NUEVE NUEVE CERO CUATRO CERO DOS SIETE (0999904027), Y CORREO

ELECTRÓNICO: JESTRELLA@EJASOCIADOS.COM.EC Y LA SEÑORA LILIA AZUCENA LÓPEZ ESCOBAR, DOMICILIADA EN LAS CALLES ADRIANO COBO E UNO GUIÓN CINCUENTA Y SEIS (E1-56) Y PANGUA, CON TELÉFONO: CERO DOS DOS SEIS CUATRO UNO DOS DOS NUEVE (022641229), Y NO TIENE CORREO ELECTRÓNICO, CASADOS ENTRE SÍ, Y EL SEÑOR DARWIN FERNANDO RAMÍREZ CÁRDENAS DOMICILIADO EN LAS CALLES INTEROCEÁNICA CALLE F LOTE CIENTO CINCUENTA Y TRES (153), CON TELÉFONO: CERO DOS DOS OCHO NUEVE SEIS TRES TRES NUEVE (022896339), Y CORREO ELECTRÓNICO: DRAMIREZ@TECNISEGUROS.COM.EC Y SEÑORA MÓNICA JEANNETH NAVARRO OJEDA DOMICILIADA EN LAS CALLES INTEROCEÁNICA CALLE F LOTE CIENTO CINCUENTA Y TRES (153), CON TELÉFONO: CERO DOS DOS OCHO NUEVE SEIS TRES TRES NUEVE (022896339) Y CORREO ELECTRÓNICO: NO TIENE, CASADOS ENTRE SÍ, Y, POR OTRA PARTE, EN CALIDAD DE CESIONARIOS: EL SEÑOR DANIEL ALFONSO MALDONADO GARCÉS, CASADO, DOMICILIADO EN EL CONJUNTO BRASILIA DOS (2), CASA CIENTO DOS (102), EN LAS CALLES LOS JAZMINES Y LOS PINOS, CON TELÉFONO: CERO NUEVE NUEVE CERO SEIS SIETE CERO DOS CINCO TRES (0990670253), Y CORREO ELECTRÓNICO: DMALDONADO@IMCONSULTORES.COM.EC, Y EL SEÑOR IVÁN RAÚL MALDONADO CABEZAS, CASADO, DOMICILIADO EN EL CONJUNTO BRASILIA DOS (2), CASA DOSCIENTOS TREINTA Y UNO (231), EN LAS CALLES LOS JAZMINES Y LOS PINOS, CON TELÉFONO: CERO NUEVE NUEVE OCHO NUEVE CERO NUEVE CERO CERO CERO (0998909000), Y CORREO ELECTRÓNICO: IMCONSUL@UIO.SATNET.NET. TODOS LOS COMPARECIENTES SON ECUATORIANOS, MAYORES DE EDAD, DOMICILIADOS EN ESTA CIUDAD DE QUITO, POR SUS PROPIOS DERECHOS Y POR LOS QUE REPRESENTAN, HÁBILES PARA CONTRATAR

Y OBLIGARSE. **SEGUNDA.-ANTECEDENTES.-** A) LA COMPAÑÍA MALDONADO ACOSTA ESTRELLA AUDITORES CONSULTORES CIA. LTDA. SE CONSTITUYÓ MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA OTORGADA EL VEINTIDÓS (22) DE ENERO DEL DOS MIL NUEVE (2009) ANTE EL NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO DEL CANTÓN QUITO, DR. HÉCTOR VALLEJO DELGADO, E INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL EL SEIS (06) DE MARZO DEL DOS MIL NUEVE (2009).- B) LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MALDONADO ACOSTA ESTRELLA AUDITORES CONSULTORES CIA. LTDA. EN SESIÓN CELEBRADA EL CINCO (05) DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE (2017), RESOLVIÓ POR UNANIMIDAD AUTORIZAR LA CESIÓN DE PARTICIPACIONES, DEL SEÑOR MARCO DIEGO ACOSTA VÁSQUEZ EN SU CALIDAD DE CEDENTE A FAVOR DEL SEÑOR IVÁN RAÚL MALDONADO CABEZAS EN SU CALIDAD DE CESIONARIO; DEL SEÑOR FAUSTO MARCELO ESTRELLA JÁCOME EN SU CALIDAD DE CEDENTE A FAVOR DEL SEÑOR IVÁN RAÚL MALDONADO CABEZAS EN SU CALIDAD DE CESIONARIO, DEL SEÑOR JOSÉ GUILLERMO ESTRELLA JÁCOME EN SU CALIDAD DE CEDENTE A FAVOR DEL SEÑOR IVÁN RAÚL MALDONADO CABEZAS EN SU CALIDAD DE CESIONARIO, DEL SEÑOR DARWIN FERNANDO RAMÍREZ CÁRDENAS EN SU CALIDAD DE CEDENTE A FAVOR DEL SEÑOR DANIEL ALFONSO MALDONADO GARCÉS EN SU CALIDAD DE CESIONARIO; DE CONFORMIDAD CON EL ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE LOS SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MALDONADO ACOSTA ESTRELLA AUDITORES CONSULTORES CIA. LTDA. QUE SE AGREGA AL PRESENTE INSTRUMENTO COMO DOCUMENTO HABILITANTE. **TERCERA.- CESION DE PARTICIPACIONES.-** CON ESTOS ANTECEDENTES, A) EL SEÑOR MARCO DIEGO ACOSTA VÁSQUEZ ES PROPIETARIO DE CUATROCIENTAS (400)

PARTICIPACIONES DE UN (1.00) DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CADA UNA QUE HAN SIDO ÍNTEGRAMENTE SUSCRITAS Y PAGADAS EN SU TOTALIDAD, DEBIENDO INDICAR QUE DICHAS PARTICIPACIONES SON DE LA COMPAÑÍA MALDONADO ACOSTA ESTRELLA AUDITORES CONSULTORES CIA. LTDA. POR LO TANTO CEDE CUATROCIENTAS (400) PARTICIPACIONES A FAVOR DEL SEÑOR IVÁN RAÚL MALDONADO CABEZAS DANDO UN TOTAL DE CUATROCIENTAS (400) PARTICIPACIONES CEDIDAS; B) EL SEÑOR FAUSTO MARCELO ESTRELLA JÁCOME ES PROPIETARIO DE CUATROCIENTAS (400) PARTICIPACIONES DE UN (1.00) DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CADA UNA QUE HAN SIDO ÍNTEGRAMENTE SUSCRITAS Y PAGADAS EN SU TOTALIDAD, DEBIENDO INDICAR QUE DICHAS PARTICIPACIONES SON DE LA COMPAÑÍA MALDONADO ACOSTA ESTRELLA AUDITORES CONSULTORES CIA. LTDA. POR LO TANTO CEDE CUATROCIENTAS (400) PARTICIPACIONES A FAVOR DEL SEÑOR IVÁN RAÚL MALDONADO CABEZAS DANDO UN TOTAL DE CUATROCIENTAS (400) PARTICIPACIONES CEDIDAS; C) EL SEÑOR JOSÉ GUILLERMO ESTRELLA JÁCOME ES PROPIETARIO DE CIENTO CINCUENTA (150) PARTICIPACIONES DE UN (1.00) DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CADA UNA QUE HAN SIDO ÍNTEGRAMENTE SUSCRITAS Y PAGADAS EN SU TOTALIDAD, DEBIENDO INDICAR QUE DICHAS PARTICIPACIONES SON DE LA COMPAÑÍA MALDONADO ACOSTA ESTRELLA AUDITORES CONSULTORES CIA. LTDA. POR LO TANTO CEDE CIENTO CINCUENTA (150) PARTICIPACIONES A FAVOR DEL SEÑOR IVÁN RAÚL MALDONADO CABEZAS DANDO UN TOTAL DE CIENTO CINCUENTA (150) PARTICIPACIONES CEDIDAS; D) Y EL SEÑOR DARWIN FERNANDO RAMÍREZ CÁRDENAS ES PROPIETARIO DE CIENTO CINCUENTA (150) PARTICIPACIONES DE UN (1.00) DÓLAR DE LOS

ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CADA UNA QUE HAN SIDO ÍNTEGRAMENTE SUSCRITAS Y PAGADAS EN SU TOTALIDAD, DEBIENDO INDICAR QUE DICHAS PARTICIPACIONES SON DE LA COMPAÑÍA MALDONADO ACOSTA ESTRELLA AUDITORES CONSULTORES CIA. LTDA. POR LO TANTO CEDE CIENTO CINCUENTA (150) PARTICIPACIONES A FAVOR DEL SEÑOR DANIEL ALFONSO MALDONADO GARCÉS DANDO UN TOTAL DE CIENTO CINCUENTA (150) PARTICIPACIONES CEDIDAS. ESTAS CESIONES SE REALIZAN CON TODOS LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES EMANADAS DE TALES APORTACIONES, SIN QUE LOS CEDENTES SE RESERVEN NADA PARA SÍ, NINGUNO DE TALES DERECHOS U OBLIGACIONES. EL CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑÍA DESPUÉS DE ESTA CESIÓN DE PARTICIPACIONES QUEDARÁ DISTRIBUIDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO (USD)	CAPITAL PAGADO (USD)	NRO. PARTICIPACIONES
DANIEL ALFONSO MALDONADO GARCÉS	\$150	\$150	150
IVÁN RAUL MALDONADO CABEZAS	\$1350	\$1350	1350
TOTAL	\$ 1500	\$1500	1500

LOS CESIONARIOS DECLARAN CONOCER EL ESTADO ACTUAL DE LA COMPAÑÍA. LOS MISMOS QUE LO ACEPTAN SIN TENER QUE REALIZAR RECLAMO ALGUNO EN LO POSTERIOR. LOS CESIONARIOS POR EL PRESENTE INSTRUMENTO DECLARAN QUE LOS CEDENTES NO TENDRÁN NINGÚN DERECHO, OBLIGACIÓN O VINCULO SEA ESTE JUDICIAL, EXTRAJUDICIAL, LABORAL, FISCAL, PENAL, ADMINISTRATIVA Y/O DE

CUALQUIER ÍNDOLE RESPECTO DE LA COMPAÑÍA CON LA COMPAÑÍA MALDONADO ACOSTA ESTRELLA AUDITORES CONSULTORES CIA. LTDA.

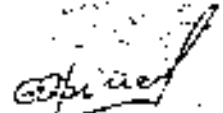
CLAUSULA CUARTA.- EL VALOR QUE EL CESIONARIO SEÑOR IVÁN RAÚL MALDONADO CABEZAS PAGA AL CEDENTE SEÑOR MARCO DIEGO ACOSTA VÁSQUEZ ES DE CUATROCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$ 400.00) QUIEN DECLARA HABER RECIBIDO A SATISFACCIÓN Y EN MONEDA DE CURSO LEGAL, SIN QUE TENGAN POR LO TANTO RECLAMO POSTERIOR POR ESTE CONCEPTO; ADEMÁS PAGA AL CEDENTE SEÑOR FAUSTO MARCELO ESTRELLA JÁCOME EL VALOR DE CUATROCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$ 400.00) QUIEN DECLARA HABER RECIBIDO A SATISFACCIÓN Y EN MONEDA DE CURSO LEGAL, SIN QUE TENGAN POR LO TANTO RECLAMO POSTERIOR POR ESTE CONCEPTO; ASÍ MISMO PAGA AL CEDENTE SEÑOR JOSÉ GUILLERMO ESTRELLA JÁCOME EL VALOR DE CIENTO CINCUENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$ 150.00) QUIEN DECLARA HABER RECIBIDO A SATISFACCIÓN Y EN MONEDA DE CURSO LEGAL, SIN QUE TENGAN POR LO TANTO RECLAMO POSTERIOR POR ESTE CONCEPTO. EL CESIONARIO DANIEL ALFONSO MALDONADO GARCÉS PAGA AL CEDENTE SEÑOR DARWIN FERNANDO RAMÍREZ CÁRDENAS ES EL VALOR DE CIENTO CINCUENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$ 150.00) QUIEN DECLARA HABER RECIBIDO A SATISFACCIÓN Y EN MONEDA DE CURSO LEGAL, SIN QUE TENGAN POR LO TANTO RECLAMO POSTERIOR POR ESTE CONCEPTO. LISTED SEÑORA NOTARIA SE SERVIRÁ AGREGAR LAS DEMÁS CLÁUSULAS DE ESTILO PARA EL PERFECCIONAMIENTO DE ESTA ESCRITURA ASÍ COMO INSERTAR EL DOCUMENTO HABILITANTE QUE SE ADJUNTA. HASTA AQUÍ LA MINUTA QUE JUNTO CON LOS DOCUMENTOS ANEXOS Y HABILITANTES QUE SE INCORPORA Y QUEDA ELEVADA A ESCRITURA PÚBLICA CON TODO EL

VALOR LEGAL, Y QUE, LOS COMPARECIENTES ACEPTAN EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES, MINUTA QUE ESTÁ FIRMADA POR EL ABOGADO DANIEL MALDONADO GARCES, MATRÍCULA PROFESIONAL NÚMEROS DIECISIETE GUIÓN DOS MIL DIECISÉIS GUIÓN OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO DEL FORO DE ABOGADOS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA. PARA LA CELEBRACIÓN DE LA PRESENTE ESCRITURA, SE OBSERVARON LOS PRECEPTOS Y REQUISITOS PREVISTOS EN LA LEY NOTARIAL; Y, LEÍDA QUE LES FUE A LOS COMPARECIENTES POR MÍ-LA NOTARIA, SE RATIFICAN Y FIRMAN CONMIGO EN UNIDAD DE ACTO QUEDANDO INCORPORADA EN EL PROTOCOLO DE ESTA NOTARIA. DE TODO CUANTO DOY FE.-


MARCO DIEGO ACOSTA VÁSQUEZ

C.C. 1704759040

C.V. 001-097


GLORIA MERCEDES ESPINEL ARIAS

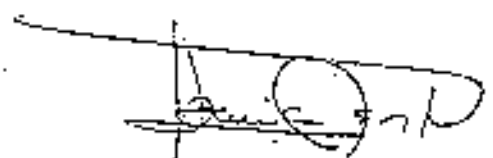
C.C. 0560855533

C.V. 005-262


FAUSTO MARCELO ESTRELLA JÁCOME

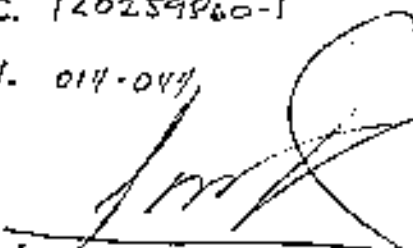
C.C. 170920334-1

C.V. 002-262


NELY JACQUELINE MELÉNDEZ NARVÁEZ

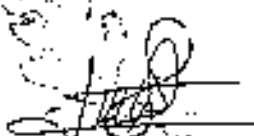
C.C. 120259860-1

C.V. 014-044


JOSÉ GUILLERMO ESTRELLA JACOME

C.C. 1707790091

C.V. 002-186


LILIA AZUCENA LÓPEZ ESCOBAR

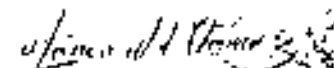
C.C. 170810177-7

C.V. 004-032


DARWIN FERNANDO RAMÍREZ CÁRDENAS

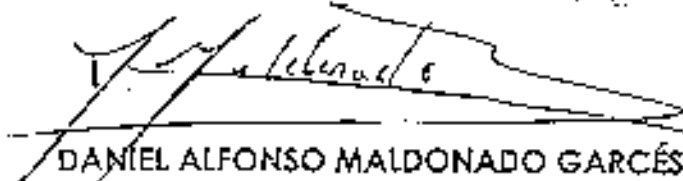
C.C. 1709773878

C.V. 073-082


MÓNICA JEANNETH NAVARRO OJEDA

C.C. 1710371876

C.V. 010-174


DANIEL ALFONSO MALDONADO GARCÉS

C.C. 1719330543

C.V. 003-181

M. Maldonado
IVÁN RAÚL MALDONADO CABEZAS

C.C. 170588711-9

C.V. 004-251



G. Maldonado
NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA
Dra. Gabriela Cadena Loza
QUITO - ECUADOR

Notario



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1704759040

Nombres del ciudadano: ACOSTA VASQUEZ MARCO DIEGO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 25 DE JULIO DE 1957

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GLORIA MERCEDES ESPINEL ARIAS

Fecha de Matrimonio: 16 DE AGOSTO DE 1991

Nombres del padre: TOBIAS ACOSTA

Nombres de la madre: MERCEDES VASQUEZ

Fecha de expedición: 29 DE JULIO DE 2010

Información certificada a la fecha: 24 DE OCTUBRE DE 2017

Emissor: MARZA GABRIELA CADENA LOZA - PICHINCHA-QUITO-NT 32 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 179-064-35539



179-064-35539

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Ciudadanía
Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y EDUCACION

050085533-3

CIUDADANA
APellidos y Nombres
ESPINOSA ROSA
QUISMA MERCEDES
LUGAR DE NACIMIENTO
COTACALLI
CANTON
LA MATRIZ
FECHA DE NACIMIENTO 1954-08-30
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL CASADO
MARCOS OCHOA
ACOSTA YASQUEZ

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y EDUCACION

050085533-3

CIUDADANA
APellidos y Nombres del Padre
ESPINOSA ROSA
APellidos y Nombres de la Madre
ACOSTA YASQUEZ
LUGAR Y FECHA DE EMISION
QUITO
2016-08-26
FECHA DE EXPIRACION
2026-08-26

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y EDUCACION

005-283

050085533-3

CIUDADANA
APellidos y Nombres
ESPINOSA ROSA
QUISMA MERCEDES
LUGAR DE NACIMIENTO
COTACALLI
CANTON
LA MATRIZ
FECHA DE NACIMIENTO
1954-08-30
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL CASADO
MARCOS OCHOA
ACOSTA YASQUEZ



ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA

2017

CIUDADANA (O).

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS

Colectivo Ciudadano

NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

PROTOCOLLO N° 2017.17-D1-32-P. 02362

FACTURAM 002-001:000227634

Razón: En virtud de la facultad conferida en el numeral quinto del artículo decimocho de la Ley Nro. 24,050, suscribe y certifica que el presente es el texto del documento en su totalidad sin cambios ni transcripciones y que para ello...

Cont. 24 OCTOBER 2014

NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA

Dr. Gabriela Cadena Loza
QUITO, ECUADOR

CUITO, ECUADOR

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0500055933

Nombres del ciudadano: ESPINEL ARIAS GLORIA MERCEDES

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/COTOPAXI/LATACUNGA/LA MATRIZ

Fecha de nacimiento: 30 DE SEPTIEMBRE DE 1954

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ACOSTA VASQUEZ MARCO DIEGO

Fecha de Matrimonio: 15 DE AGOSTO DE 1991

Nombres del padre: ESPINEL CESAR

Nombres de la madre: ARIAS ROSA

Fecha de expedición: 25 DE AGOSTO DE 2016

Información certificada a la fecha: 24 DE OCTUBRE DE 2017

Emisor: MARIA GABRIELA CADENA LOZA - PICHINCHA-QUITO-MT 32 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 177-064-35583



177-064-35583

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de Identificación: 1709203341

Nombres del ciudadano: ESTRELLA JACOME FAUSTO MARCELO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/CHIMBACALLE

Fecha de nacimiento: 24 DE DICIEMBRE DE 1966

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ECONOMISTA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MELENDEZ NARVAEZ NELY J

Fecha de Matrimonio: 11 DE NOVIEMBRE DE 1997

Nombres del padre: ESTRELLA GUILLERMO

Nombres de la madre: JACOME BALVINA

Fecha de expedición: 3 DE MARZO DE 2015

Información certificada a la fecha: 24 DE OCTUBRE DE 2017

Emisor: MARIA GABRIELA CADENA LOZA - PICHINCHA-QUITO-NT 32 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 170-064-35483



170-064-35483

Ing. Jorge Troya Flores

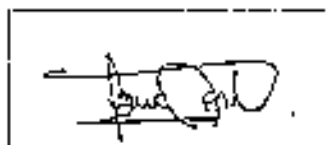
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación.

Documento Firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de Identificación: 1202588601

Nombres del ciudadano: MELENDEZ NARVAEZ NELY JACQUELINE

Condición del ciudadano: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/BOLIVAR/ECHEANDIA/ECHEANDIA

Fecha de nacimiento: 20 DE OCTUBRE DE 1967

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ECONOMISTA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ESTRELLA JACOME FAUSTO MARCELO

Fecha de Matrimonio: 11 DE NOVIEMBRE DE 1967

Nombres del padre: MELENDEZ RAUL GUILLERMO

Nombres de la madre: NARVAEZ TAPIA MICAELA ELÓISA

Fecha de expedición: 10 DE MARZO DE 2017

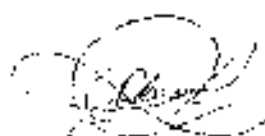
Información certificada a la fecha: 24 DE OCTUBRE DE 2017

Emissor: MARIA GABRIELA CADENA LOZA - PICHINCHA-QUITO-NT 32 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 170-064-35505



170-064-35505

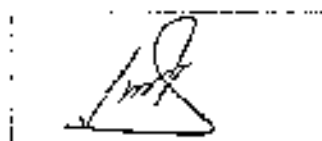


Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación
Diligente firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1707790091

Nombres del ciudadano: ESTRELLA JACOME JOSE GUILLERMO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/COTOPAXI/LATACUNGA/BELISARIO
QUEVEDO

Fecha de nacimiento: 12 DE MARZO DE 1964

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: CONTADOR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LOPEZ ESCOBAR LILIA AZUCENA

Fecha de Matrimonio: 29 DE DICIEMBRE DE 1987

Nombres del padre: ESTRELLA JOSE

Nombres de la madre: JACOME BALVINA

Fecha de expedición: 1 DE ABRIL DE 2017

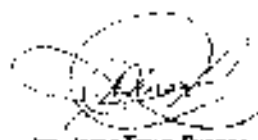
Información certificada a la fecha: 24 DE OCTUBRE DE 2017

Emisor: MARIA GABRIELA CADENA LOZA - PICHINCHA-QUITO-RT 32 - PICHINCHA - QUITO

Nº de certificado: 173-064-35434



173-064-35434



Ing. Jorge Troya Puentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1708104797

Nombres del ciudadano: LOPEZ ESCOBAR LILIA AZUCENA

Condición del cédulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/COTOPAXI/LATACUNGA/LA MATRIZ

Fecha de nacimiento: 19 DE JULIO DE 1963

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LIC.ADM.PUBLICA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ESTRELLA JACOME JOSE GUILLERMO

Fecha de Matrimonio: 29 DE DICIEMBRE DE 1987

Nombres del padre: LOPEZ SEGUNDO

Nombres de la madre: ESCOBAR MARIA

Fecha de expedición: 18 DE JULIO DE 2012

Información certificada a la fecha: 24 DE OCTUBRE DE 2017

Emitor: MARIA GABRIELA CADENA LOZA - PICHINCHA-QUITO-NT 32 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 174-064-35457



174-064-35457

Ing. Jorge Traya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1709773848

Nombres del ciudadano: RAMIREZ CARDENAS DARWIN FERNANDO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 18 DE OCTUBRE DE 1969

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: CONTADOR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: NAVARRO OJEDA MONICA JEANNETH

Fecha de Matrimonio: 14 DE MAYO DE 1993

Nombres del padre: RAMIREZ CARLOS ALBERTO

Nombres de la madre: CARDENAS MARGARITA RAQUEL

Fecha de expedición: 7 DE DICIEMBRE DE 2011

Información certificada a la fecha: 24 DE OCTUBRE DE 2017

Emitido: MARIA GABRIELA CADENA LOZA - PICHINCHA-QUITO-NT 33 - PICHINCHA - QUITO

Nº de certificado: 175-064-35414



175-064-35414

Ing. Jorge Tróya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Jose L. Ramos
S.

Número Único de Identificación: 1710321876

Nombres del ciudadano: NAVARRO OJEDA MONICA JEANNETH

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA BARBARA

Fecha de nacimiento: 6 DE MARZO DE 1969

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO BANCARIO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: RAMIREZ C DARWIN FERNANDO

Fecha de Matrimonio: 14 DE MAYO DE 1993

Nombres del padre: NAVARRO JOSE WASHINGTON RENE

Nombres de la madre: OJEDA ISABEL VICTORIA

Fecha de expedición: 1 DE MARZO DE 2012

Información certificada a la fecha: 24 DE OCTUBRE DE 2017

Emisor: MARIA GABRIELA CADENA LOZA - PICHINCHA-QUITO-INT 32 - PICHINCHA - QUITO

Nº de certificado: 176-024-35606



176-024-35606

Ing. Jorge Troya Fuentes

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



La institución a persona ante quien se presenta este certificado deberá verificarlo en <https://portal.registrocivil.gob.ec>, conforme a la LOGRAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE
vigencia del documento 1 vez dentro o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconsistencias con este documento escrito o en línea en registrocivil@gob.ec

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y ECUATORIANOS

N° 171953054-3



CEDULA DE
CIUDADANÍA
APellidos y Nombres
MALDONADO GARCÉS
DANIEL ALFONSO
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
CANTÓN
FECHA DE NACIMIENTO 1980-01-01
NACIONALIDAD ECUATORIANA
ESTADO CIVIL CASADO
CONYUGE MARIA ROSA ACOSTA



INSTRUCCIONES
SUPERIOR
PROFESIONALIZACIÓN
ESTUDIANTE

ES03331242

APellidos y Nombres del Padre
MALDONADO IVAN RAUL
APellidos y Nombres de la Madre
GARCÉS NANCY BLANCA
LUGAR Y FECHA DE ESECRICION
QUITO
2013-11-04
FECHA DE EMISIÓN
2013-11-04

2013-11-04

[Signature]

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
3 DE ABRIL 2017



003

003-181

1719530543



(MALDONADO GARCÉS DANIEL ALFONSO)
APellidos y Nombres
PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN
KENNEDY
PARROQUIA



CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACRREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS



11 PRESIDENTE DE LA JEF.

407 104 00

NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

PROTOCOLO N° 25-17-01-32 P. 02362

FACTURA N° 002-001-000028034

Recibo. En virtud de la facultad conferida por el artículo 14 de la Ley Orgánica del Notariado, el suscrito en presencia de los comparecientes, ha otorgado un documento que contiene el contenido del presente y que consta de una copia y una copia del original.

Quito, 24 de Octubre de 2017

[Signature]

NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA
Dra. Gabriela Caceres Loza
QUITO - ECUADOR



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1719530543

Nombres del ciudadano: MALDONADO GARCES DANIEL ALFONSO

Condición del ciudadano: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/CHIMBACALLE

Fecha de nacimiento: 1 DE ENERO DE 1990

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ROSERO ACOSTA DENISSE MARUXI

Fecha de Matrimonio: 31 DE OCTUBRE DE 2012

Nombres del padre: MALDONADO IVAN RAUL

Nombres de la madre: GARCES NANCY BLANCA

Fecha de expedición: 4 DE NOVIEMBRE DE 2013

Información certificada a la fecha: 24 DE OCTUBRE DE 2017

Emisor: MARIA GABRIELA CADENA LOZA - PICHINCHA-QUITO ANT 32 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 173-064-35250



173-064-35250

Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Procedente: Firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1705567119

Nombres del ciudadano: MALDONADO CABEZAS IVAN RAUL

Condición del cédulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/CAYAMBE/CAYAMBE

Fecha de nacimiento: 26 DE OCTUBRE DE 1958

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.DE EMPRESAS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GARCES BUCHELI NANCY BLANCA

Fecha de Matrimonio: 20 DE JULIO DE 1979

Nombres del padre: MALDONADO ALFONSO

Nombres de la madre: CABEZAS NELLY

Fecha de expedición: 21 DE ABRIL DE 2011

Información certificada a la fecha: 24 DE OCTUBRE DE 2017

Emitir: MARIA GABRIELA CADENA LOZA - PICHINCHA-QUITO-NT 32 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 172-064-35238



172-064-35238

Ing. Jorge Trujillo Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
SOCIOS DE MALDONADO ACOSTA ESTRELLA AUDITORES
CONSULTORES CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito DM, hoy, 05 de septiembre del dos mil diecisiete, a las diez horas, en la oficina de la compañía ubicado en la Av. República del Salvador, Edificio "Quilate", oficina 71 y Av. Naciones Unidas, los socios de la Compañía MALDONADO ACOSTA ESTRELLA AUDITORES CONSULTORES CIA. LTDA. proceden a celebrar la Junta General Extraordinaria y Universal de socios de la Compañía:

1. Sr. MARCO DIEGO ACOSTA VASQUEZ, por sus propios derechos representando 400 participaciones, del valor de 1 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.
2. Sr. FAUSTO MARCELO ESTRELLA JACOME por sus propios derechos representando 400 participaciones, del valor de 1 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.
3. Sr. IVÁN RAUL MALDONADO CABEZAS, por sus propios derechos representando 400 participaciones, del valor de 1 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.
4. Sr. JOSE GUILLERMO ESTRELLA JACOME, por sus propios derechos representando 150 participaciones, del valor de 1 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.
5. Sr. DARWIN FERNANDO RAMIREZ CARDENAS, por sus propios derechos representando 150 participaciones, del valor de 1 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.

Preside la sesión el Sr. MARCO DIEGO ACOSTA VASQUEZ y actúa como secretario el Sr. IVÁN RAUL MALDONADO CABEZAS.

El secretario manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la compañía los socios deciden constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal, por lo que declara constituida e instalada la sesión.

A continuación se informa que el motivo de la presente Junta es para que los socios conozcan y resuelvan los siguientes puntos:

1. Cesión de 400 participaciones correspondientes a la totalidad de ellas del socio Sr. MARCO DIEGO ACOSTA VASQUEZ a favor del socio Sr IVÁN RAUL MALDONADO CABEZAS.
2. Cesión de 400 participaciones correspondientes a la totalidad de ellas del socio Sr. FAUSTO MARCELO ESTRELLA JACOME a favor del socio Sr IVÁN RAUL MALDONADO CABEZAS.
3. Cesión de 150 participaciones correspondientes a la totalidad de ellas del socio Sr. JOSE GUILLERMO ESTRELLA JACOME a favor del socio Sr IVÁN RAUL MALDONADO CABEZAS.
4. Cesión de 150 participaciones correspondientes a la totalidad de ellas del socio Sr. DARWIN FERNANDO RAMIREZ CARDENAS a favor del señor Sr DANIEL ALFONSO MALDONADO GARCES.

En cuanto al primer punto del orden del día, conforme lo dispuesto en el Estatuto social de la compañía MALDONADO ACOSTA ESTRELLA AUDITORES CONSULTORES CIA. LTDA. al existir unanimidad de criterio de los socios, esta asamblea decide autorizar la cesión de 400 participaciones sociales del socio Sr. MARCO DIEGO ACOSTA VASQUEZ a favor del señor IVÁN RAUL MALDONADO CABEZAS.

El señor Marco Diego Acosta Vásquez es propietario de cuatrocientas (400) participaciones de un (1,00) dólar de los Estados Unidos de América cada una que han sido íntegramente suscritas y pagadas en su totalidad, debiendo indicar que dichas participaciones son de la compañía MALDONADO ACOSTA ESTRELLA AUDITORES CONSULTORES CIA. LTDA. por lo tanto cede cuatrocientas (400) participaciones a favor del señor Iván Raúl Maldonado Cabezas dando un total de cuatrocientas (400) participaciones cedidas.

Segundo punto del orden del día, conforme lo dispuesto en el Estatuto social de la compañía MALDONADO ACOSTA ESTRELLA AUDITORES CONSULTORES CIA. LTDA. al existir unanimidad de criterio de los socios, esta asamblea decide autorizar la cesión de 400 participaciones sociales del socio Sr. FAUSTO MARCELO ESTRELLA JACOME a favor del señor IVÁN RAUL MALDONADO CABEZAS.

El señor Fausto Marcelo Estrella Jácome es propietario de cuatrocientas (400) participaciones de un (1,00) dólar de los Estados Unidos de América cada una que han

sido íntegramente suscritas y pagadas en su totalidad, debiendo indicar que dichas participaciones son de la compañía MALDONADO ACOSTA ESTRELLA AUDITORES CONSULTORES CIA. LTDA. por lo tanto cede cuatrocientas (400) participaciones a favor del señor Iván Raúl Maldonado Cabezas dando un total de cuatrocientas (400) participaciones cedida

Tercer punto del orden del día, conforme lo dispuesto en el Estatuto social de la compañía MALDONADO ACOSTA ESTRELLA AUDITORES CONSULTORES CIA. LTDA. al existir unanimidad de criterio de los socios, esta asamblea decide autorizar la cesión de 150 participaciones sociales del socio Sr. JOSE GUILLERMO ESTRELLA JACOME a favor del señor IVÁN RAUL MALDONADO CABEZAS.

El señor José Guillermo Estrella Jácome es propietario de ciento cincuenta (150) participaciones de un (1,00) dólar de los Estados Unidos de América cada una que han sido íntegramente suscritas y pagadas en su totalidad, debiendo indicar que dichas participaciones son de la compañía MALDONADO ACOSTA ESTRELLA AUDITORES CONSULTORES CIA. LTDA. por lo tanto cede ciento cincuenta (150) participaciones a favor del señor Iván Raúl Maldonado Cabezas dando un total de ciento cincuenta (150) participaciones cedidas.

Último punto del orden del día, conforme lo dispuesto en el Estatuto social de la compañía MALDONADO ACOSTA ESTRELLA AUDITORES CONSULTORES CIA. LTDA. al existir unanimidad de criterio de los socios, esta asamblea decide autorizar la cesión de 150 participaciones sociales del socio Sr. DARWIN FERNANDO RAMIREZ CARDENAS a favor del señor DANIEL ALFONSO MALDONADO GARCES.

El señor Darwin Fernando Ramírez Cárdenas es propietario de ciento cincuenta (150) participaciones de un (1,00) dólar de los Estados Unidos de América cada una que han sido íntegramente suscritas y pagadas en su totalidad, debiendo indicar que dichas participaciones son de la compañía MALDONADO ACOSTA ESTRELLA AUDITORES CONSULTORES CIA. LTDA. por lo tanto cede ciento cincuenta (150) participaciones a favor del señor Daniel Alfonso Maldonado Garcés dando un total de ciento cincuenta (150) participaciones cedidas.

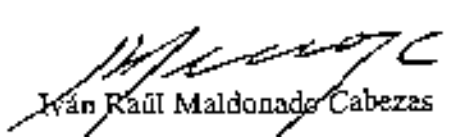
Quedando de la siguiente forma el capital social de la compañía MALDONADO ACOSTA ESTRELLA AUDITORES CONSULTORES CIA. LTDA:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO (USD)	CAPITAL PAGADO (USD)	NRO. PARTICIPACIONES
DANIEL ALFONSO MALDONADO GARCES	\$150	\$150	150
IVÁN RAUL MALDONADO CABEZAS	\$1350	\$1350	1350
TOTAL	\$ 1500	\$1500	1500

Los socios acuerdan notificar la cesión de aportaciones aprobada, al Gerente de la compañía y solicitarle que tome nota de ellas en el libro correspondiente, con lo que la cesión quedará debidamente legalizada, conforme lo dispuesto en el estatuto social de MALDONADO ACOSTA ESTRELLA AUDITORES CONSULTORES CIA. LTDA ordenando que por secretaría se proceda a la elaboración de los respectivos libros de participaciones y que una vez aceptados, suscritos y legalizados, se los inscriba en el Registro Mercantil correspondiente.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta. Reinstalada la sesión, por Secretaría se da lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los socios,

Se levanta la sesión a las doce horas y quince minutos.


Iván Raúl Maldonado Cabezas
Secretario Junta - Socio



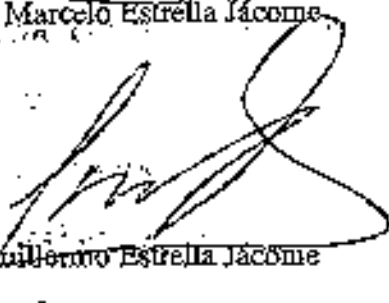
Marco Diego Acosta Vásquez

Presidente Junta - Socio



Fausto Marcelo Estrella Jácome

Socio



José Guillermo Estrella Jácome

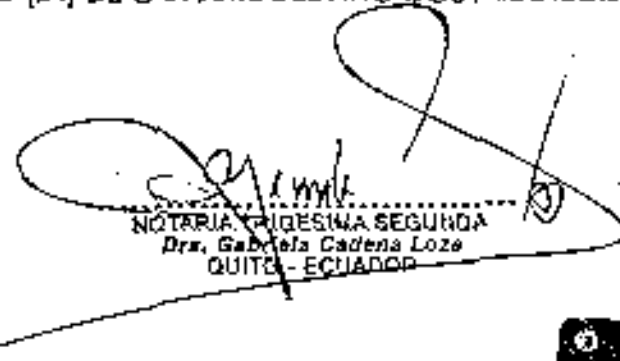
Socio



Darwin Fernando Ramírez Cárdenas

Socio

TORGÓ ANTE MI, Y EN FE DE ELLO CONFIERO, ESTA
PRIMERA COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE
CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA MALDONADO ACOSTA
ESTRELLA AUDITORES CONSULTORES CIA. LTDA. OTORGADA POR MARCO
DIEGO ACOSTA VÁSQUEZ, GLORIA MERCEDES ESPINEL ARIAS, FAUSTO
MARCELO ESTRELLA JÁCOME, NELY JACQUELINE MELÉNDEZ NARVÁEZ, JOSÉ
GUILLERMO ESTRELLA JÁCOME, LILIA AZUCENA LÓPEZ ESCOBAR, DARWIN
FERNANDO RAMÍREZ CÁRDENAS Y MÓNICA JEANNETH NAVARRO OJEDA,
A FAVOR DE DANIEL ALFONSO MALDONADO GARCÉS; E IVÁN RAÚL
MALDONADO CABEZAS.- DÉBIDAMENTE SELLADA Y FIRMADA EN QUITO, A
VEINTE Y CUATRO (24) DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.-


NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA
Dra. Gabriela Cadena Loza
QUITO - ECUADOR





Factura: 002-002-000048994



20171701035001677

NOTARIO(A) SUPLENTE JORGE MARCELO CHAMORRO ESTACIO

NOTARÍA TRIGESIMA QUINTA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20171701035001677

MATRIZ	
FECHA:	8 DE NOVIEMBRE DEL 2017. (12:00)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL DEL LIBRO
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA MALDONADO AGOSTA ESTRELLA ACOSTA PÉREZ CONSULTORES CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	22-11-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	ESDETLRA N° 732

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº IDENTIFICACIÓN
AGOSTA VÁSQUEZ MARCO DIEGO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1704759040
ESPINEL ABRAS GLORIA MONCEDES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0500869333
ESTRELLA JACOME FAUSTO MARCELO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1709203341
MELÉNDEZ NARVAEZ PILLY JACQUELINE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1232590601
ESTRELLA JACOME JOSE GUILLERMO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1737750091
LÓPEZ ESCOBAR ULIA AZUCENA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1738104797
RAMÍREZ CARDENAS DARWIN FERNANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1709772848
NAVARRO QUESA MONICA JEANNETH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1712321076
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº IDENTIFICACIÓN
MALDONADO GARCÉS DANIEL ALFONSO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1718500543
MALDONADO CABEZAS IVAN RALL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1705587119

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CEGÓN DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	24-10-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20171701032PC2962

NOTARIO(A) SUPLENTE JORGE MARCELO CHAMORRO ESTACIO

NOTARÍA TRIGESIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO

AP: 9583-0P17-2017-MP



DR. SANTIAGO GUERRÓN AYALA
NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

1 RAZÓN MARGINAL N° 20171701035001677

2 Mediante escritura pública de Cesión de Participaciones,
3 otorgada ante la Doctora María Gabriela Cadena Loza,
4 Notaria Trigésima Segunda del Cantón Quito, el veinte y
5 cuatro de octubre de dos mil diez y siete, los señores Marco
6 Diego Acosta Vásquez, Gloria Mercedes Espinel Arias, Fausto
7 Marcelo Estrella Jácome, Nely Jacqueline Meléndez Narvácz,
8 José Guillermo Estrella Jácome, Lilia Azucena López
9 Escobar, Darwin Fernando Ramírez Cárdenas y Mónica
10 Jeanneth Navarro Ojeda en calidad de cedentes; los señores
11 Daniel Alfonso Maldonado Garcés y Iván Raúl Maldonado
12 Cabezas, en calidad de cesionarios, proceden a la
13 celebración de la escritura de Cesión de Participaciones de la
14 compañía de responsabilidad limitada MALDONADO
15 ACOSTA ESTRELLA AUDITORES CONSULTORES CIA.
16 LTDA., por lo que se toma nota del contenido de la misma,
17 al margen de la escritura matriz de Constitución de la
18 referida compañía, celebrada el veinte y dos de enero de dos
19 mil nueve, ante el Doctor Héctor Vallejo Delgado, Notario
20 Trigésimo Quinto, en funciones a esa fecha, cuyo protocolo
21 se encuentra actualmente a mi cargo. Quito a, ocho de
22 noviembre de dos mil diez y siete.- El Notario.-A.C.

23
24 
25 ABG. MARCELO CHAMORRO ESTACIO
26 NOTARIO PÚBLICO TRIGÉSIMO QUINTO
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

27
28





REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	57604
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	28/11/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	1063
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARÍA TRIGESIMA SEGUNDA /QUITO /24/10/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MALDONADO ACOSTA ESTRELLA AUDITORES CONSULTORES CIA. LTDA
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

LOS CEDENTES TRANSFIEREN 1100 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A FAVOR DE LOS CESIONARIOS.-SE TOMA NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN Nº 668 TOMO 140 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 06/03/2009.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 28 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2017

DR. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RM-Q-2016)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-73 Y GASPAR DE VILLAR DEL



D.O.
PRIMERA

ESCRITURA PÚBLICA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA
COMPAÑÍA MALDONADO ACOSTA ESTRELLA AUDITORES
CONSULTORES CIA. LTDA.

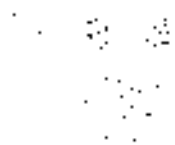
MARCO DIEGO ACOSTA VÁSQUEZ, GLORIA MERCEDES ESPINER
ARBAS, FAUSTO MARCELO ESTRELLA JÁCOME, NELY JACQUELINE
MELÉNDEZ KARYÁEZ, JOSÉ GUILLERMO ESTRELLA JÁCOME, LILIA
AZUCENA LÓPEZ ESCOBAR, DARWIN FERNANDO RAMÍREZ
CÁRDENAS Y MÓNICA JEANNETH NAVARRO OJEDA,

DANIEL ALFONSO MALDONADO GARCÉS, E IVÁN RAÚL
MALDONADO CABEZAS,

24 DE OCTUBRE DE 2017

USD \$1,100,00

QUITO, A 24 DE OCTUBRE DE 2017





Factura: 002-001-000027634



20171701032P02362



NOTARIO(A) MARIA GABRIELA CADENA LOZA
NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
EXTRACTO

Escritura N°:		20171701032P02362					
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		24 DE OCTUBRE DEL 2017, (1636)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que lo representa
Natural	AGOSTA VASQUEZ MARCO GREGO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1704759240	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	ESPINEL ARIAS WILFRIDA MERCEDES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0900855331	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	ESTRELLA JACOME FAUSTO MARCELO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1708203341	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	MELÉNDEZ NARVAEZ NELY JACQUELINE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1208598501	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	ESTRELLA JACOME JOSÉ GUILLERMO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1707790061	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	LOPEZ ESCOBAR LILIA AZUCENA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1708104737	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	HAMÍREZ CARDENAS DARWIN FERNANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1708773848	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	NAVARRO GUEDA MONICA JEANNETH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1710321876	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	MALDONADO GARCÉS GABRIEL ALFONSO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1718500543	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	MALDONADO CABEZAS IVAN RAUL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1705567119	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
LOJA		QUITO		LA AGUITA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
		1100.00					

NOTARIO(A) MARIA GABRIELA CADENA LOZA
NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

ESCRITURA PÚBLICA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

CELEBRADA POR:

MARCO DIEGO ACOSTA VÁSQUEZ,

GLORIA MERCEDES ESPINEL ARIAS,

FAUSTO MARCELO ESTRELLA JÁCOME,

NELY JACQUELINE MELÉNDEZ NARVAEZ,

JOSÉ GUILLERMO ESTRELLA JÁCOME,

LILIA AZUCENA LÓPEZ ESCOBAR,

DARWIN FERNANDO RAMÍREZ CÁRDENAS,

MÓNICA JEANNETH NAVARRO OJEDA,

DANIEL ALFONSO MALDONADO GARCÉS; E

IVÁN RAÚL MALDONADO CABEZAS

CUANTIA: USD \$1100

DI: 3 COPIAS

EN LA CIUDAD DE QUITO, DISTRITO METROPOLITANO, CAPITAL DE LA
REPÚBLICA DEL ECUADOR, EL DÍA DE HOY MARTES VEINTE Y CUATRO

(24) DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE (2017), ANTE MI, DOCTORA MARÍA GABRIELA CADENA LOZA, NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO, COMPARECEN A LA SUSCRIPCIÓN DE LA PRESENTE ESCRITURA PÚBLICA LOS SEÑORES MARCO DIEGO ACOSTA VÁSQUEZ, PORTADOR DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA UNO SIETE CERO CUATRO SIETE CINCO NUEVE CERO CUATRO CERO (1704759040), DE ESTADO CIVIL CASADO, ECUATORIANO, MAYOR DE EDAD, DOMICILIADO EN LA CALLE PORTUGAL Y REPÚBLICA DEL SALVADOR, CON TELÉFONO: CERO NUEVE NUEVE CUATRO NUEVE SEIS DOS DOS CUATRO CERO (0994962240), CON CORREO ELECTRÓNICO: MARCOACOST@GMAIL.COM; SEÑORA GLORIA MERCEDES ESPINEL ARIAS, PORTADORA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA CERO CINCO CERO CERO OCHO CINCO CINCO TRES TRES TRES (0500855333), CASADA, DOMICILIADA EN LA CALLE PORTUGAL Y REPÚBLICA DEL SALVADOR, CON TELÉFONO: CERO NUEVE NUEVE CUATRO CUATRO NUEVE CINCO SIETE SIETE SIETE (0994495777), CON CORREO ELECTRÓNICO: NO TIENE; EL SEÑOR FAUSTO MARCELO ESTRELLA JÁCOME, PORTADOR DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA UNO SIETE CERO NUEVE DOS CERO TRES TRES CUATRO UNO (1709203341), CASADO, DOMICILIADO EN LAS CALLES ADRIANO COBO E UNO GUIÓN CINCUENTA Y SEIS (E1-56) Y PANGUA, CON TELÉFONO: CERO NUEVE OCHO CUATRO CUATRO TRES DOS CINCO TRES DOS (0984432532), Y CORREO ELECTRÓNICO: MARESTREI@HOTMAIL.COM; LA SEÑORA NELLY JACQUELINE MELÉNDEZ NARVÁEZ, PORTADORA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA UNO DOS CERO DOS CINCO NUEVE OCHO SEIS CERO UNO (1202598601), CASADA, DOMICILIADA EN LAS CALLES ADRIANO COBO E UNO GUIÓN CINCUENTA Y SEIS (E1-56) Y PANGUA, CON TELÉFONO: CERO DOS DOS SEIS CUATRO UNO DOS DOS NUEVE

(022641229), CON CORREO ELECTRÓNICO: NO TIENE; EL SEÑOR JOSÉ GUILLERMO ESTRELLA JÁCOME, PORTADOR DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA UNO SIETE CERO SIETE SIETE NUEVE CERO CERO NUEVE UNO (1707790091), CASADO, DOMICILIADO EN LAS CALLES ADRIANO COBO E UNO GUIÓN CINCUENTA Y SEIS (E1-56) Y PANGUA, CON TELÉFONO: CERO NUEVE NUEVE NUEVE NUEVE CERO CUATRO CERO DOS SIETE (0999904027), CON CORREO ELECTRÓNICO: JESTRELLA@EJASOCIADOS.COM.EC; LA SEÑORA LILIA AZUCENA LÓPEZ ESCOBAR, PORTADORA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA UNO SIETE CERO OCHO UNO CERO CUATRO SIETE NUEVE SIETE (1708104797), CASADA, DOMICILIADA EN LAS CALLES ADRIANO COBO E UNO GUIÓN CINCUENTA Y SEIS (E1-56) Y PANGUA, CON TELÉFONO: CERO DOS DOS SEIS CUATRO UNO DOS DOS NUEVE (022641229), Y CORREO ELECTRÓNICO: NO TIENE; EL SEÑOR DARWIN FERNANDO RAMÍREZ CÁRDENAS, PORTADOR DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA UNO SIETE CERO NUEVE SIETE SIETE TRES OCHO CUATRO OCHO (1709773848), CASADO, DOMICILIADO EN LAS CALLES INTEROCEÁNICA CALLE FLOTE CIENTO CINCUENTA Y TRES (153), CON TELÉFONO: CERO DOS DOS OCHO NUEVE SEIS TRES TRES NUEVE (022896339), Y CORREO ELECTRÓNICO: DRAMIREZ@TECNISEGUROS.COM.EC; LA SEÑORA MÓNICA JEANNETH NAVARRO OJEDA, PORTADORA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA UNO SIETE UNO CERO TRES DOS UNO OCHO SIETE SEIS (1710321876), CASADA, DOMICILIADA EN LAS CALLES INTEROCEÁNICA CALLE FLOTE CIENTO CINCUENTA Y TRES (153), CON TELÉFONO: CERO DOS DOS OCHO NUEVE SEIS TRES TRES NUEVE (022896339), Y CORREO ELECTRÓNICO: NO TIENE; EL SEÑOR DANIEL ALFONSO MALDONADO GARCÉS, PORTADOR DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA UNO SIETE UNO NUEVE CINCO TRES CERO CINCO CUATRO TRES (1719530543),

CASADO, DOMICILIADO EN EL CONJUNTO BRASILIA DOS (2), CASA CIENTO DOS (102), EN LAS CALLES LOS JAZMINES Y LOS PINOS, CON TELÉFONO: CERO NUEVE NUEVE CERO SEIS SIETE CERO DOS CINCO TRES (0990670253), Y CORREO ELECTRÓNICO: DMALDONADO@IMCONSULTORES.COM.EC; Y EL SEÑOR IVÁN RAÚL MALDONADO CABEZAS, PORTADOR DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA UNO SIETE CERO CINCO CINCO OCHO SIETE UNO UNO NUEVE (1705587119), CASADO, DOMICILIADO EN EL CONJUNTO BRASILIA DOS (2), CASA DOSCIENTOS TREINTA Y UNO (231), EN LAS CALLES LOS JAZMINES Y LOS PINOS, CON TELÉFONO: CERO NUEVE NUEVE OCHO NUEVE CERO NUEVE CERO CERO CERO (0998909000), Y CORREO ELECTRÓNICO: IMCONSUL@UIO.SATNET.NET. LOS COMPARECIENTES SON LEGALMENTE CAPACES Y HÁBILES PARA CONTRATAR Y CONTRAER OBLIGACIONES, A QUIENES DE CONOCERLOS DOY FE, EN VIRTUD DE HABERME EXHIBIDO SUS DOCUMENTOS DE IDENTIDAD, CUYAS COPIAS FOTOSTÁTICAS DEBIDAMENTE CERTIFICADAS POR MÍ LA NOTARIA SE AGREGAN Y, ME AUTORIZAN EXPRESAMENTE A OBTENER Y AGREGAR COMO HABILITANTE EL CERTIFICADO BIOMÉTRICO Y/O REGISTRAL DE CONSULTA DE DATOS DEL SISTEMA NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN CIUDADANA OBTENIDO DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO CIVIL AL AMPARO DEL CONVENIO EXISTENTE, EN APLICACIÓN AL ARTÍCULO SETENTA Y CINCO DE LA LEY ORGÁNICA DE GESTIÓN DE LA IDENTIDAD Y DATOS CIVILES; ADVERTIDOS QUE FUERON LOS COMPARECIENTES POR MÍ LA NOTARIA DE LOS EFECTOS Y RESULTADOS DE ESTA ESCRITURA, ASÍ COMO EXAMINADOS QUE FUERON EN FORMA AISLADA Y SEPARADA, DE QUE COMPARECEN AL OTORGAMIENTO DE ESTA ESCRITURA SIN COACCIÓN, AMENAZAS, TEMOR REVERENCIAL, NI PROMESA O SEDUCCIÓN, ME SOLICITAN QUE ELEVE A ESCRITURA



PÚBLICA EL TEXTO DE LA MINUTA QUE ME PRESENTAN, CUYO TENOR LITERAL QUE SE TRANSCRIBE A CONTINUACIÓN ES EL SIGUIENTE:

SEÑORA NOTARIA: EN EL PROTOCOLO DE ESCRITURAS PÚBLICAS A SU CARGO SÍRVASE INCORPORAR UNA MÁS DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE CONFORMIDAD CON LAS SIGUIENTES ESTIPULACIONES: PRIMERA.- COMPARECIENTES.- COMPARECEN AL OTORGAMIENTO DE LA PRESENTE ESCRITURA EN CALIDAD DE CEDENTES: LOS CONYUGUES MARCO DIEGO ACOSTA VÁSQUEZ / DOMICILIADO EN LA CALLE PORTUGAL Y REPÚBLICA DEL SALVADOR, CON NÚMERO DE TELÉFONO: CERO NUEVE NUEVE CUATRO NUEVE SEIS DOS DOS CUATRO CERO (0994962240), CORREO ELECTRÓNICO: MARCOACOST@GMAIL.COM Y GLORIA MERCEDES ESPINEL ARIAS, DOMICILIADA EN LA CALLE PORTUGAL Y REPÚBLICA DEL SALVADOR, CON NÚMERO DE TELÉFONO: CERO NUEVE NUEVE CUATRO CUATRO NUEVE CINCO SIETE SIETE SIETE (0994495777), CORREO ELECTRÓNICO: NO TIENE, CASADOS ENTRE SÍ; LOS CONYUGUES FAUSTO MARCELO ESTRELLA JÁCOME, DOMICILIADO EN LAS CALLES ADRIANO COBO E UNO GUIÓN CINCUENTA Y SEIS (E1-56) Y PANGUA, CON TELÉFONO: CERO NUEVE OCHO CUATRO CUATRO TRES DOS CINCO TRES DOS (0984432532), Y CORREO ELECTRÓNICO: MARESTRE1@HOTMAIL.COM Y NELY JACQUELINE MELÉNDEZ NARVÁEZ, DOMICILIADA EN LAS CALLES ADRIANO COBO E UNO GUIÓN CINCUENTA Y SEIS (E1-56) Y PANGUA, CON TELÉFONO: CERO DOS DOS SEIS CUATRO UNO DOS DOS NUEVE (022641229), Y NO TIENE CORREO ELECTRÓNICO. CASADOS ENTRE SÍ; LOS CONYUGUES JOSÉ GUILLERMO ESTRELLA JÁCOME, DOMICILIADO EN LAS CALLES ADRIANO COBO E UNO GUIÓN CINCUENTA Y SEIS (E1-56) Y PANGUA, CON TELÉFONO: CERO NUEVE NUEVE NUEVE NUEVE CERO CUATRO CERO DOS SIETE (0999904027), Y CORREO

ELECTRÓNICO: JESTRELLA@EJASOCIADOS.COM.EC Y LA SEÑORA ULIA AZUCENA LÓPEZ ESCOBAR, DOMICILIADA EN LAS CALLES ADRIANO COBO E UNO GUIÓN CINCUENTA Y SEIS (E1-56) Y PANGUA, CON TELÉFONO: CERO DOS DOS SEIS CUATRO UNO DOS DOS NUEVE (022641229), Y NO TIENE CORREO ELECTRÓNICO, CASADOS ENTRE SÍ, Y EL SEÑOR DARWIN FERNANDO RAMÍREZ CÁRDENAS DOMICILIADO EN LAS CALLES INTEROCEÁNICA CALLE F LOTE CIENTO CINCUENTA Y TRES (153), CON TELÉFONO: CERO DOS DOS OCHO NUEVE SEIS TRES TRES NUEVE (022896339), Y CORREO ELECTRÓNICO: DRAMIREZ@TECNISEGUROS.COM.EC Y SEÑORA MÓNICA JEANNETH NAVARRO OJEDA DOMICILIADA EN LAS CALLES INTEROCEÁNICA CALLE F LOTE CIENTO CINCUENTA Y TRES (153), CON TELÉFONO: CERO DOS DOS OCHO NUEVE SEIS TRES TRES NUEVE (022896339) Y CORREO ELECTRÓNICO: NO TIENE, CASADOS ENTRE SÍ, Y, POR OTRA PARTE, EN CALIDAD DE GESIONARIOS: EL SEÑOR DANIEL ALFONSO MALDONADO GARCÉS, CASADO, DOMICILIADO EN EL CONJUNTO BRASILIA DOS (2), CASA CIENTO DOS (102), EN LAS CALLES LOS JAZMINES Y LOS PINOS, CON TELÉFONO: CERO NUEVE NUEVE CERO SEIS SIETE CERO DOS CINCO TRES (0990670253), Y CORREO ELECTRÓNICO: DMALDONADO@IMCONSULTORES.COM.EC, Y EL SEÑOR IVÁN RAÚL MALDONADO CABEZAS, CASADO, DOMICILIADO EN EL CONJUNTO BRASILIA DOS (2), CASA DOSCIENTOS TREINTA Y UNO (231), EN LAS CALLES LOS JAZMINES Y LOS PINOS, CON TELÉFONO: CERO NUEVE NUEVE OCHO NUEVE CERO NUEVE CERO CERO CERO (0998909000), Y CORREO ELECTRÓNICO: IMCONSUL@UIO.SATNET.NET. TODOS LOS COMPARECIENTES SON ECUATORIANOS, MAYORES DE EDAD, DOMICILIADOS EN ESTA CIUDAD DE QUITO, POR SUS PROPIOS DERECHOS Y POR LOS QUE REPRESENTAN, HÁBILES PARA CONTRATAR

Y OBLIGARSE. **SEGUNDA.-ANTECEDENTES.-** A) LA COMPAÑÍA MALDONADO ACOSTA ESTRELLA AUDITORES CONSULTORES CIA. LTDA. SE CONSTITUYÓ MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA OTORGADA EL VEINTIDÓS (22) DE ENERO DEL DOS MIL NUEVE (2009) ANTE EL NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO DEL CANTÓN QUITO, DR. HÉCTOR VALLEJO DELGADO, E INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL EL SEIS (06) DE MARZO DEL DOS MIL NUEVE (2009).- B) LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MALDONADO ACOSTA ESTRELLA AUDITORES CONSULTORES CIA. LTDA. EN SESIÓN CELEBRADA EL CINCO (05) DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE (2017), RESOLVIÓ POR UNANIMIDAD AUTORIZAR LA CESIÓN DE PARTICIPACIONES, DEL SEÑOR MARCO DIEGO ACOSTA VÁSQUEZ EN SU CALIDAD DE CEDENTE A FAVOR DEL SEÑOR IVÁN RAÚL MALDONADO CABEZAS EN SU CALIDAD DE CESIONARIO; DEL SEÑOR FAUSTO MARCELO ESTRELLA JÁCOME EN SU CALIDAD DE CEDENTE A FAVOR DEL SEÑOR IVÁN RAÚL MALDONADO CABEZAS EN SU CALIDAD DE CESIONARIO, DEL SEÑOR JOSÉ GUILLERMO ESTRELLA JÁCOME EN SU CALIDAD DE CEDENTE A FAVOR DEL SEÑOR IVÁN RAÚL MALDONADO CABEZAS EN SU CALIDAD DE CESIONARIO, DEL SEÑOR DARWIN FERNANDO RAMÍREZ CÁRDENAS EN SU CALIDAD DE CEDENTE A FAVOR DEL SEÑOR DANIEL ALFONSO MALDONADO GARCÉS EN SU CALIDAD DE CESIONARIO; DE CONFORMIDAD CON EL ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE LOS SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MALDONADO ACOSTA ESTRELLA AUDITORES CONSULTORES CIA. LTDA. QUE SE AGREGA AL PRESENTE INSTRUMENTO COMO DOCUMENTO HABILITANTE. **TERCERA.- CESION DE PARTICIPACIONES.-** CON ESTOS ANTECEDENTES, A) EL SEÑOR MARCO DIEGO ACOSTA VÁSQUEZ ES PROPIETARIO DE CUATROCIENTAS (400)

PARTICIPACIONES DE UN (1.00) DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CADA UNA QUE HAN SIDO ÍNTEGRAMENTE SUSCRITAS Y PAGADAS EN SU TOTALIDAD, DEBIENDO INDICAR QUE DICHAS PARTICIPACIONES SON DE LA COMPAÑÍA MALDONADO ACOSTA ESTRELLA AUDITORES CONSULTORES CIA. LTDA. POR LO TANTO CEDE CUATROCIENTAS (400) PARTICIPACIONES A FAVOR DEL SEÑOR IVÁN RAÚL MALDONADO CABEZAS DANDO UN TOTAL DE CUATROCIENTAS (400) PARTICIPACIONES CEDIDAS; B) EL SEÑOR FAUSTO MARCELO ESTRELLA JÁCOME ES PROPIETARIO DE CUATROCIENTAS (400) PARTICIPACIONES DE UN (1.00) DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CADA UNA QUE HAN SIDO ÍNTEGRAMENTE SUSCRITAS Y PAGADAS EN SU TOTALIDAD, DEBIENDO INDICAR QUE DICHAS PARTICIPACIONES SON DE LA COMPAÑÍA MALDONADO ACOSTA ESTRELLA AUDITORES CONSULTORES CIA. LTDA. POR LO TANTO CEDE CUATROCIENTAS (400) PARTICIPACIONES A FAVOR DEL SEÑOR IVÁN RAÚL MALDONADO CABEZAS DANDO UN TOTAL DE CUATROCIENTAS (400) PARTICIPACIONES CEDIDAS; C) EL SEÑOR JOSÉ GUILLERMO ESTRELLA JÁCOME ES PROPIETARIO DE CIENTO CINCUENTA (150) PARTICIPACIONES DE UN (1.00) DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CADA UNA QUE HAN SIDO ÍNTEGRAMENTE SUSCRITAS Y PAGADAS EN SU TOTALIDAD, DEBIENDO INDICAR QUE DICHAS PARTICIPACIONES SON DE LA COMPAÑÍA MALDONADO ACOSTA ESTRELLA AUDITORES CONSULTORES CIA. LTDA. POR LO TANTO CEDE CIENTO CINCUENTA (150) PARTICIPACIONES A FAVOR DEL SEÑOR IVÁN RAÚL MALDONADO CABEZAS DANDO UN TOTAL DE CIENTO CINCUENTA (150) PARTICIPACIONES CEDIDAS; D) Y EL SEÑOR DARWIN FERNANDO RAMÍREZ CÁRDENAS ES PROPIETARIO DE CIENTO CINCUENTA (150) PARTICIPACIONES DE UN (1.00) DÓLAR DE LOS

ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CADA UNA QUE HAN SIDO ÍNTEGRAMENTE SUSCRITAS Y PAGADAS EN SU TOTALIDAD, DEBIENDO INDICAR QUE DICHAS PARTICIPACIONES SON DE LA COMPAÑÍA MALDONADO ACOSTA ESTRELLA AUDITORES CONSULTORES CIA. LTDA. POR LO TANTO CEDE CIENTO CINCUENTA (150) PARTICIPACIONES A FAVOR DEL SEÑOR DANIEL ALFONSO MALDONADO GARCÉS DANDO UN TOTAL DE CIENTO CINCUENTA (150) PARTICIPACIONES CEDIDAS. ESTAS CESIONES SE REALIZAN CON TODOS LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES EMANADAS DE TALES APORTACIONES, SIN QUE LOS CEDENTES SE RESERVEN NADA PARA SÍ, NINGUNO DE TALES DERECHOS U OBLIGACIONES. EL CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑÍA DESPUÉS DE ESTA CESIÓN DE PARTICIPACIONES QUEDARÁ DISTRIBUIDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO (USD)	CAPITAL PAGADO (USD)	NRO. PARTICIPACIONES
DANIEL ALFONSO MALDONADO GARCÉS	\$150	\$150	150
IVÁN RAUL MALDONADO CABEZAS	\$1350	\$1350	1350
TOTAL	\$ 1500	\$1500	1500

LOS CESIONARIOS DECLARAN CONOCER EL ESTADO ACTUAL DE LA COMPAÑÍA. LOS MISMOS QUE LO ACEPTAN SIN TENER QUE REALIZAR RECLAMO ALGUNO EN LO POSTERIOR. LOS CESIONARIOS POR EL PRESENTE INSTRUMENTO DECLARAN QUE LOS CEDENTES NO TENDRÁN NINGÚN DERECHO, OBLIGACIÓN O VINCULO SEA ESTE JUDICIAL, EXTRAJUDICIAL, LABORAL, FISCAL, PENAL, ADMINISTRATIVA Y/O DE

CUALQUIER ÍNDOLE RESPECTO DE LA COMPAÑÍA CON LA COMPAÑÍA MALDONADO ACOSTA ESTRELLA AUDITORES CONSULTORES CIA. LTDA.

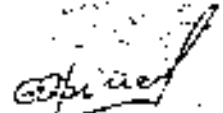
CLAUSULA CUARTA.- EL VALOR QUE EL CESIONARIO SEÑOR IVÁN RAÚL MALDONADO CABEZAS PAGA AL CEDENTE SEÑOR MARCO DIEGO ACOSTA VÁSQUEZ ES DE CUATROCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$ 400.00) QUIEN DECLARA HABER RECIBIDO A SATISFACCIÓN Y EN MONEDA DE CURSO LEGAL, SIN QUE TENGAN POR LO TANTO RECLAMO POSTERIOR POR ESTE CONCEPTO; ADEMÁS PAGA AL CEDENTE SEÑOR FAUSTO MARCELO ESTRELLA JÁCOME EL VALOR DE CUATROCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$ 400.00) QUIEN DECLARA HABER RECIBIDO A SATISFACCIÓN Y EN MONEDA DE CURSO LEGAL, SIN QUE TENGAN POR LO TANTO RECLAMO POSTERIOR POR ESTE CONCEPTO; ASÍ MISMO PAGA AL CEDENTE SEÑOR JOSÉ GUILLERMO ESTRELLA JÁCOME EL VALOR DE CIENTO CINCUENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$ 150.00) QUIEN DECLARA HABER RECIBIDO A SATISFACCIÓN Y EN MONEDA DE CURSO LEGAL, SIN QUE TENGAN POR LO TANTO RECLAMO POSTERIOR POR ESTE CONCEPTO. EL CESIONARIO DANIEL ALFONSO MALDONADO GARCÉS PAGA AL CEDENTE SEÑOR DARWIN FERNANDO RAMÍREZ CÁRDENAS ES EL VALOR DE CIENTO CINCUENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$ 150.00) QUIEN DECLARA HABER RECIBIDO A SATISFACCIÓN Y EN MONEDA DE CURSO LEGAL, SIN QUE TENGAN POR LO TANTO RECLAMO POSTERIOR POR ESTE CONCEPTO. LISTED SEÑORA NOTARIA SE SERVIRÁ AGREGAR LAS DEMÁS CLÁUSULAS DE ESTILO PARA EL PERFECCIONAMIENTO DE ESTA ESCRITURA ASÍ COMO INSERTAR EL DOCUMENTO HABILITANTE QUE SE ADJUNTA. HASTA AQUÍ LA MINUTA QUE JUNTO CON LOS DOCUMENTOS ANEXOS Y HABILITANTES QUE SE INCORPORA Y QUEDA ELEVADA A ESCRITURA PÚBLICA CON TODO EL

VALOR LEGAL, Y QUE, LOS COMPARECIENTES ACEPTAN EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES, MINUTA QUE ESTÁ FIRMADA POR EL ABOGADO DANIEL MALDONADO GARCES, MATRÍCULA PROFESIONAL NÚMEROS DIECISIETE GUIÓN DOS MIL DIECISÉIS GUIÓN OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO DEL FORO DE ABOGADOS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA. PARA LA CELEBRACIÓN DE LA PRESENTE ESCRITURA, SE OBSERVARON LOS PRECEPTOS Y REQUISITOS PREVISTOS EN LA LEY NOTARIAL; Y, LEÍDA QUE LES FUE A LOS COMPARECIENTES POR MÍ-LA NOTARIA, SE RATIFICAN Y FIRMAN CONMIGO EN UNIDAD DE ACTO QUEDANDO INCORPORADA EN EL PROTOCOLO DE ESTA NOTARIA. DE TODO CUANTO DOY FE.-


MARCO DIEGO ACOSTA VÁSQUEZ

C.C. 1704759040

C.V. 001-097


GLORIA MERCEDES ESPINEL ARIAS

C.C. 0560855533

C.V. 005-262


FAUSTO MARCELO ESTRELLA JÁCOME

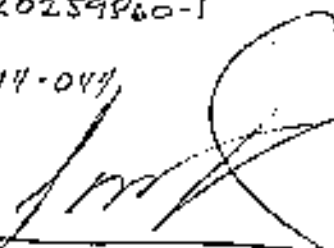
C.C. 170920334-1

C.V. 002-262


NELY JACQUELINE MELÉNDEZ NARVÁEZ

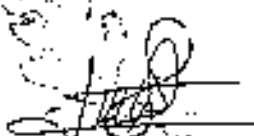
C.C. 120259860-1

C.V. 014-044


JOSÉ GUILLERMO ESTRELLA JACOME

C.C. 1707790091

C.V. 002-186


LILIA AZUCENA LÓPEZ ESCOBAR

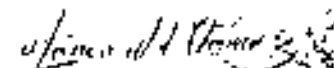
C.C. 170810177-7

C.V. 004-032


DARWIN FERNANDO RAMÍREZ CÁRDENAS

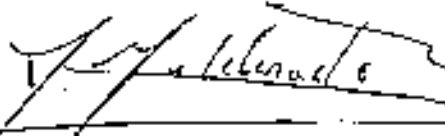
C.C. 1709773878

C.V. 073-082


MÓNICA JEANNETH NAVARRO OJEDA

C.C. 1710371876

C.V. 010-174


DANIEL ALFONSO MALDONADO GARCÉS

C.C. 1719330543

C.V. 003-181

M. Maldonado
IVÁN RAÚL MALDONADO CABEZAS

C.C. 170588711-9

C.V. 004-251



G. Maldonado
NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA
Dra. Gabriela Cadena Loza
QUITO - ECUADOR

Notario



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1704759040

Nombres del ciudadano: ACOSTA VASQUEZ MARCO DIEGO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 25 DE JULIO DE 1957

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GLORIA MERCEDES ESPINEL ARIAS

Fecha de Matrimonio: 16 DE AGOSTO DE 1991

Nombres del padre: TOBIAS ACOSTA

Nombres de la madre: MERCEDES VASQUEZ

Fecha de expedición: 29 DE JULIO DE 2010

Información certificada a la fecha: 24 DE OCTUBRE DE 2017

Emissor: MARZA GABRIELA CADENA LOZA - PICHINCHA-QUITO-NT 32 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 179-064-35539



179-064-35539

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Ciudadanía
Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y EDUCACION

050085533-3

CIUDADANA
APellidos y Nombres
ESPINOSA ROSA
QUISMA MERCEDES
LUGAR DE NACIMIENTO
COTACALLI
CANTON
LA MATRIZ
FECHA DE NACIMIENTO 1954-08-30
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL CASADO
MARCOS OCHOA
ACOSTA YASQUEZ

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y EDUCACION

050085533-3

CIUDADANA
APellidos y Nombres del Padre
ESPINOSA ROSA
APellidos y Nombres de la Madre
ACOSTA YASQUEZ
LUGAR Y FECHA DE EMISION
QUITO
2016-08-26
FECHA DE EXPIRACION
2026-08-26

CERTIFICADO DE VOTACION
Electorado Provincial de Cotacachi
Ecuador

005-283
050085533-3
ESPINOSA ROSA MERCEDES
APellidos y Nombres

PROVINCIA
COTACALLI
CANTON
LA MATRIZ
PUEBLO

050085533-3
COTACALLI
COTACALLI
COTACALLI



ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA

2017

CIUDADANA (O).

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS

Colectivo Ciudadano

NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

PROTOCOLLO N° 2017.17-D1-32-P. 02362

FACTURAM 002-001:000227634

Razón: En virtud de la facultad conferida en el numeral quinto del artículo decimocho de la Ley Nro. 24,040, suscribe y certifica que el presente es el texto del documento en su totalidad sin cambios ni transcripciones y que para ello...

CONFIDENTIAL

NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA

Dr. Gabriela Cadena Loza
QUITO, ECUADOR

CUITO, ECUADOR

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Esperanza

Número único de identificación: 0500055933

Nombres del ciudadano: ESPINEL ARIAS GLORIA MERCEDES

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/COTOPAXI/LATACUNGA/LA MATRIZ

Fecha de nacimiento: 30 DE SEPTIEMBRE DE 1954

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ACOSTA VASQUEZ MARCO DIEGO

Fecha de Matrimonio: 15 DE AGOSTO DE 1991

Nombres del padre: ESPINEL CESAR

Nombres de la madre: ARIAS ROSA

Fecha de expedición: 25 DE AGOSTO DE 2016

Información certificada a la fecha: 24 DE OCTUBRE DE 2017

Emisor: MARIA GABRIELA CADENA LOZA - PICHINCHA-QUITO-MT 32 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 177-064-35583



177-064-35583

[Firma manuscrita]

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de Identificación: 1709203341

Nombres del ciudadano: ESTRELLA JACOME FAUSTO MARCELO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/CHIMBACALLE

Fecha de nacimiento: 24 DE DICIEMBRE DE 1966

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ECONOMISTA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MELENDEZ NARVAEZ NELY J

Fecha de Matrimonio: 11 DE NOVIEMBRE DE 1997

Nombres del padre: ESTRELLA GUILLERMO

Nombres de la madre: JACOME BALVINA

Fecha de expedición: 3 DE MARZO DE 2015

Información certificada a la fecha: 24 DE OCTUBRE DE 2017

Emisor: MARIA GABRIELA CADENA LOZA - PICHINCHA-QUITO-NT 32 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 170-064-35483



170-064-35483

Ing. Jorge Troya Flores

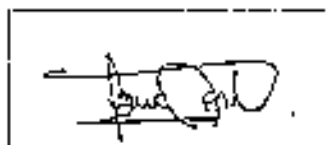
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación.

Documento Firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de Identificación: 1202588601

Nombres del ciudadano: MELENDEZ NARVAEZ NELY JACQUELINE

Condición del ciudadano: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/BOLIVAR/ECHEANDIA/ECHEANDIA

Fecha de nacimiento: 20 DE OCTUBRE DE 1967

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ECONOMISTA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ESTRELLA JACOME FAUSTO MARCELO

Fecha de Matrimonio: 11 DE NOVIEMBRE DE 1967

Nombres del padre: MELENDEZ RAUL GUILLERMO

Nombres de la madre: NARVAEZ TAPIA MICAELA ELÓISA

Fecha de expedición: 10 DE MARZO DE 2017

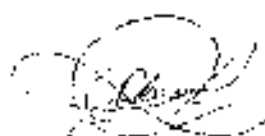
Información certificada a la fecha: 24 DE OCTUBRE DE 2017

Emissor: MARIA GABRIELA CADENA LOZA - PICHINCHA-QUITO-NT 32 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 170-064-35505



170-064-35505



Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación
Diligente firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
FRENTE COMUNITARIO DE ECUADOR
CENTRO COMUNITARIO DE ECUADOR

1707790891

ESTRELLA JACOME JOSE GUILLERMO

APellidos y Nombres de la Madre: JACOME SALDANA

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 2017-04-21

PROVINCIA: CANTON

LA MONTAÑA

LA MONTAÑA

Notaria 32

Dra. Gabriela Cadena

ESTRELLA JACOME JOSE GUILLERMO

APellidos y Nombres de la Madre: JACOME SALDANA

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 2017-04-21

PROVINCIA: CANTON

LA MONTAÑA

LA MONTAÑA

CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 2017
1 DE ABRIL 2017

002

002-128

1707790891

ESTRELLA JACOME JOSE GUILLERMO

APellidos y Nombres

PROVINCIA: CANTON

LA MONTAÑA

LA MONTAÑA



EQUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA

Elecciones
2017

Ciudadana (o):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

[Signature]
T. [Signature]

NOTARÍA TRIGESIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

PROTOCOLO N° 2017-17-01-32-P. 02362

FACTURA N° 002-001-000027524

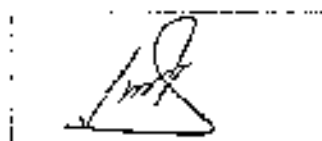
Razon: En virtud de la facultad prevista en el numeral quinto del artículo diecinueve de la Ley Notarial, doy fe, constata que el presente es fotocopia del documento que exhibió se devolvió al solicitante y que, por lo tanto, no se otorga el documento.

Quito, 24 de Mayo de 2017

[Signature]
NOTARÍA TRIGESIMA SEGUNDA
Dra. Gabriela Cadena Loza
QUITO - ECUADOR



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1707790091

Nombres del ciudadano: ESTRELLA JACOME JOSE GUILLERMO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/COTOPAXI/LATACUNGA/BELISARIO
QUEVEDO

Fecha de nacimiento: 12 DE MARZO DE 1964

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: CONTADOR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LOPEZ ESCOBAR LILIA AZUCENA

Fecha de Matrimonio: 29 DE DICIEMBRE DE 1987

Nombres del padre: ESTRELLA JOSE

Nombres de la madre: JACOME BALVINA

Fecha de expedición: 1 DE ABRIL DE 2017

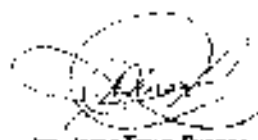
Información certificada a la fecha: 24 DE OCTUBRE DE 2017

Emisor: MARIA GABRIELA CADENA LOZA - PICHINCHA-QUITO-RT 32 - PICHINCHA - QUITO

Nº de certificado: 173-064-35434



173-064-35434



Ing. Jorge Troya Puentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1708104797

Nombres del ciudadano: LOPEZ ESCOBAR LILIA AZUCENA

Condición del cédulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/COTOPAXI/LATACUNGA/LA MATRIZ

Fecha de nacimiento: 19 DE JULIO DE 1963

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LIC.ADM.PUBLICA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ESTRELLA JACOME JOSE GUILLERMO

Fecha de Matrimonio: 29 DE DICIEMBRE DE 1987

Nombres del padre: LOPEZ SEGUNDO

Nombres de la madre: ESCOBAR MARIA

Fecha de expedición: 18 DE JULIO DE 2012

Información certificada a la fecha: 24 DE OCTUBRE DE 2017

Emitor: MARIA GABRIELA CADENA LOZA - PICHINCHA-QUITO-NT 32 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 174-064-35457



174-064-35457

Ing. Jorge Traya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cadulación
Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CIRCULACION

CIUDADANA
170977344-8

APellidos y Nombres
MARTINEZ GARCERAN
FERNANDO

Lugar de nacimiento
QUITO

FECHA DE NACIMIENTO 1983-10-18
NACIONALIDAD ECUATORIANA

SECCION CIVIL Estado
IDENTIFICACION NAYARRO CUEDA

INSTRUCCION SUFRAGOR
PROTECCION / COORDINACION CONTADOR

APellidos y Nombres del Padre
MARTINEZ CARLOS ALBERTO

APellidos y Nombres de la Madre
GARCERAN MARGARITA RAQUEL

Lugar y Fecha de Emision
QUITO
2017-12-07

MODALIDAD DE EMISION
2017-12-07

Notaria 32

Notaria
Dra. Gabriela Cadenas

CERTIFICADO DE VOTACION
ELECTORAL GENERAL 2017

033
ARTICULO

033 - 042
ARTICULO

170977344-8
CIUDADANA

APellidos y Nombres
MARTINEZ GARCERAN FERNANDO

Lugar de nacimiento
QUITO

FECHA DE NACIMIENTO 1983-10-18
NACIONALIDAD ECUATORIANA

ECUADOR
LIBRE CON
TRANSPARENCIA

CIUDADANA (O)

ESTE DOCUMENTO ACOMPAÑA QUE USTED
SUFRAGO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS

NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO.
PROTOCOLO N° 2017-17-31-32-P 0.2362
FACTURA N° 003-001-000027634
Razon: En virtud de la factura presentada en el numeral quinto del artículo 44 de la Ley Orgánica del 2017, por lo que el presente es un documento de carácter privado y no de carácter público y que por lo tanto no se le otorga el carácter de documento público.

Dra. G. N. C. CADENAS 2017

NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA
Dra. Gabriela Cadenas Loza
QUITO - ECUADOR



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1709773848

Nombres del ciudadano: RAMIREZ CARDENAS DARWIN FERNANDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 18 DE OCTUBRE DE 1969

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: CONTADOR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: NAVARRO OJEDA MONICA JEANNETH

Fecha de Matrimonio: 14 DE MAYO DE 1993

Nombres del padre: RAMIREZ CARLOS ALBERTO

Nombres de la madre: CARDENAS MARGARITA RAQUEL

Fecha de expedición: 7 DE DICIEMBRE DE 2011

Información certificada a la fecha: 24 DE OCTUBRE DE 2017

Emitido: MARIA GABRIELA CADENA LOZA - PICHINCHA-QUITO-NT 33 - PICHINCHA - QUITO

Nº de certificado: 175-064-35414



175-064-35414

Ing. Jorge Tróya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Jose L. Ramos
S.

Número Único de Identificación: 1710321876

Nombres del ciudadano: NAVARRO OJEDA MONICA JEANNETH

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA BARBARA

Fecha de nacimiento: 6 DE MARZO DE 1969

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO BANCARIO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: RAMIREZ C DARWIN FERNANDO

Fecha de Matrimonio: 14 DE MAYO DE 1993

Nombres del padre: NAVARRO JOSE WASHINGTON RENE

Nombres de la madre: OJEDA ISABEL VICTORIA

Fecha de expedición: 1 DE MARZO DE 2012

Información certificada a la fecha: 24 DE OCTUBRE DE 2017

Emisor: MARIA GABRIELA CADENA LOZA - PICHINCHA-QUITO-INT 32 - PICHINCHA - QUITO

Nº de certificado: 176-024-35606



176-024-35606

Ing. Jorge Troya Fuentes

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



La institución a persona ante quien se presenta este certificado deberá verificarlo en <https://portal.registrocivil.gob.ec>, conforme a la LOGRAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE
vigencia del documento 1 (validación) 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconsistencias con este documento escrito o en línea al registrocivil@gob.ec

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y ECUATORIANOS

N° 171953054-3



CEDULA DE
CIUDADANÍA
APellidos y Nombres
MALDONADO GARCÉS
DANIEL ALFONSO
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
CANTÓN
FECHA DE NACIMIENTO 1980-01-01
NACIONALIDAD ECUATORIANA
ESTADO CIVIL CASADO
CONYUGE MARILYN
RODRIGO ACOSTA



INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN/OCCUPACIÓN ESTUDIANTE
ES03331242
APellidos y Nombres del Padre
MALDONADO IVÁN RAÚL
APellidos y Nombres de la Madre
GARCÉS NANCY ELIANA
LUGAR Y FECHA DE EMISSION
QUITO
2013-11-04
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-11-04
2013-11-04

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
3 DE ABRIL DE 2017

003

003-181

1719530543



(MALDONADO GARCÉS DANIEL ALFONSO)
APellidos y Nombres
PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN
KENNEDY
PARROQUIA



ECUADOR
ELEGCON
TRANSPARENCIA

ELECCIONES
2017
ALPANTITAN
TELEVISION

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

[Signature]
PRESIDENTE DE LA CNE

NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

PROTOCOLO N° 25-17-01-02 P. 02362

FACTURA N° 002-001-000028034

Recibo. En virtud de la facultad conferida por el artículo 14 de la Ley Orgánica del Registro Civil, en el presente es público un documento que se otorga en virtud de la información y que consta de...

Quito, 24 de Octubre de 2017

[Signature]
NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA
Dra. Gabriela Cordero Loza
QUITO - ECUADOR



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1719530543

Nombres del ciudadano: MALDONADO GARCES DANIEL ALFONSO

Condición del ciudadano: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/CHIMBACALLE

Fecha de nacimiento: 1 DE ENERO DE 1990

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ROSERO ACOSTA DENISSE MARIUXI

Fecha de Matrimonio: 31 DE OCTUBRE DE 2012

Nombres del padre: MALDONADO IVAN RAUL

Nombres de la madre: GARCES NANCY BLANCA

Fecha de expedición: 4 DE NOVIEMBRE DE 2013

Información certificada a la fecha: 24 DE OCTUBRE DE 2017

Emisor: MARIA GABRIELA CADENA LOZA - PICHINCHA-QUITO ANT 32 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 173-064-35250



173-064-35250

Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Procedente: Firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
CONTINUACIÓN REGISTRO CIVIL

CIUDADANÍA
17053487119

APellidos y Nombres
MILTON RAMÍREZ
MILTON RAMÍREZ
MILTON RAMÍREZ
MILTON RAMÍREZ
MILTON RAMÍREZ
MILTON RAMÍREZ

FECHA DE NACIMIENTO 1968-10-28
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO
NOMBRE NANCY BLANCA
CONDOMINIO GARCÉS BUCHELI

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROCESO / DOCUMENTO
NO. DE EMPLAZADO

APellidos y Nombres del Padre
VALDONADO ALFONSO

APellidos y Nombres de la Madre
GARCÉS ROSA

CIUDAD y FECHA DE EMPLAZACIÓN
QUITO
2021-04-21

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-04-21

Notario 32
Dra. Gabriela Cadenas

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

004
ARTÍCULO

004-224
VOTO

17053487119
RUT

MILTON RAMÍREZ
MILTON RAMÍREZ
MILTON RAMÍREZ
MILTON RAMÍREZ
MILTON RAMÍREZ
MILTON RAMÍREZ

PROVINCIA
QUITO
CANTÓN
QUITO
PARROQUIA
QUITO

CIRCUNSCRIPCIÓN
ZONA A

ESTADO CIVIL CASADO
NOMBRE NANCY BLANCA
CONDOMINIO GARCÉS BUCHELI

ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA

ELECCIONES 2017
SUSCRIPCIÓN

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PUEBLOS Y DERIVADOS

24 DE ABRIL 2017

NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
PROTÓCOLO N° 25-17-01-83-P-02262
FACTURA N° 002-001-000027624
Hacen constar de la cantidad expresada en el presente documento el
monto de la factura de los servicios de notaría y certificación que el
interesado en relación del documento que se describe en el
protocolo y que el día de la fecha se cancela en el
Guito. 24 DE ABRIL 2017

NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA
Dra. Gabriela Cadenas Loza
QUITO - ECUADOR



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1705567119

Nombres del ciudadano: MALDONADO CABEZAS IVAN RAUL

Condición del cédulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/CAYAMBE/CAYAMBE

Fecha de nacimiento: 26 DE OCTUBRE DE 1958

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.DE EMPRESAS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GARCES BUCHELI NANCY BLANCA

Fecha de Matrimonio: 20 DE JULIO DE 1979

Nombres del padre: MALDONADO ALFONSO

Nombres de la madre: CABEZAS NELLY

Fecha de expedición: 21 DE ABRIL DE 2011

Información certificada a la fecha: 24 DE OCTUBRE DE 2017

Emitir: MARIA GABRIELA CADENA LOZA - PICHINCHA-QUITO-NT 32 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 172-064-35238



172-064-35238

Ing. Jorge Trujillo Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
SOCIOS DE MALDONADO ACOSTA ESTRELLA AUDITORES
CONSULTORES CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito DM, hoy, 05 de septiembre del dos mil diecisiete, a las diez horas, en la oficina de la compañía ubicado en la Av. República del Salvador, Edificio "Quilate", oficina 71 y Av. Naciones Unidas, los socios de la Compañía MALDONADO ACOSTA ESTRELLA AUDITORES CONSULTORES CIA. LTDA. proceden a celebrar la Junta General Extraordinaria y Universal de socios de la Compañía:

1. Sr. MARCO DIEGO ACOSTA VASQUEZ, por sus propios derechos representando 400 participaciones, del valor de 1 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.
2. Sr. FAUSTO MARCELO ESTRELLA JACOME por sus propios derechos representando 400 participaciones, del valor de 1 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.
3. Sr. IVÁN RAUL MALDONADO CABEZAS, por sus propios derechos representando 400 participaciones, del valor de 1 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.
4. Sr. JOSE GUILLERMO ESTRELLA JACOME, por sus propios derechos representando 150 participaciones, del valor de 1 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.
5. Sr. DARWIN FERNANDO RAMIREZ CARDENAS, por sus propios derechos representando 150 participaciones, del valor de 1 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.

Preside la sesión el Sr. MARCO DIEGO ACOSTA VASQUEZ y actúa como secretario el Sr. IVÁN RAUL MALDONADO CABEZAS.

El secretario manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la compañía los socios deciden constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal, por lo que declara constituida e instalada la sesión.

A continuación se informa que el motivo de la presente Junta es para que los socios conozcan y resuelvan los siguientes puntos:

1. Cesión de 400 participaciones correspondientes a la totalidad de ellas del socio Sr. MARCO DIEGO ACOSTA VASQUEZ a favor del socio Sr IVÁN RAUL MALDONADO CABEZAS.
2. Cesión de 400 participaciones correspondientes a la totalidad de ellas del socio Sr. FAUSTO MARCELO ESTRELLA JACOME a favor del socio Sr IVÁN RAUL MALDONADO CABEZAS.
3. Cesión de 150 participaciones correspondientes a la totalidad de ellas del socio Sr. JOSE GUILLERMO ESTRELLA JACOME a favor del socio Sr IVÁN RAUL MALDONADO CABEZAS.
4. Cesión de 150 participaciones correspondientes a la totalidad de ellas del socio Sr. DARWIN FERNANDO RAMIREZ CARDENAS a favor del señor Sr DANIEL ALFONSO MALDONADO GARCES.

En cuanto al primer punto del orden del día, conforme lo dispuesto en el Estatuto social de la compañía MALDONADO ACOSTA ESTRELLA AUDITORES CONSULTORES CIA. LTDA. al existir unanimidad de criterio de los socios, esta asamblea decide autorizar la cesión de 400 participaciones sociales del socio Sr. MARCO DIEGO ACOSTA VASQUEZ a favor del señor IVÁN RAUL MALDONADO CABEZAS.

El señor Marco Diego Acosta Vásquez es propietario de cuatrocientas (400) participaciones de un (1,00) dólar de los Estados Unidos de América cada una que han sido íntegramente suscritas y pagadas en su totalidad, debiendo indicar que dichas participaciones son de la compañía MALDONADO ACOSTA ESTRELLA AUDITORES CONSULTORES CIA. LTDA. por lo tanto cede cuatrocientas (400) participaciones a favor del señor Iván Raúl Maldonado Cabezas dando un total de cuatrocientas (400) participaciones cedidas.

Segundo punto del orden del día, conforme lo dispuesto en el Estatuto social de la compañía MALDONADO ACOSTA ESTRELLA AUDITORES CONSULTORES CIA. LTDA. al existir unanimidad de criterio de los socios, esta asamblea decide autorizar la cesión de 400 participaciones sociales del socio Sr. FAUSTO MARCELO ESTRELLA JACOME a favor del señor IVÁN RAUL MALDONADO CABEZAS.

El señor Fausto Marcelo Estrella Jácome es propietario de cuatrocientas (400) participaciones de un (1,00) dólar de los Estados Unidos de América cada una que han

sido íntegramente suscritas y pagadas en su totalidad, debiendo indicar que dichas participaciones son de la compañía MALDONADO ACOSTA ESTRELLA AUDITORES CONSULTORES CIA. LTDA. por lo tanto cede cuatrocientas (400) participaciones a favor del señor Iván Raúl Maldonado Cabezas dando un total de cuatrocientas (400) participaciones cedida

Tercer punto del orden del día, conforme lo dispuesto en el Estatuto social de la compañía MALDONADO ACOSTA ESTRELLA AUDITORES CONSULTORES CIA. LTDA. al existir unanimidad de criterio de los socios, esta asamblea decide autorizar la cesión de 150 participaciones sociales del socio Sr. JOSE GUILLERMO ESTRELLA JACOME a favor del señor IVÁN RAUL MALDONADO CABEZAS.

El señor José Guillermo Estrella Jácome es propietario de ciento cincuenta (150) participaciones de un (1,00) dólar de los Estados Unidos de América cada una que han sido íntegramente suscritas y pagadas en su totalidad, debiendo indicar que dichas participaciones son de la compañía MALDONADO ACOSTA ESTRELLA AUDITORES CONSULTORES CIA. LTDA. por lo tanto cede ciento cincuenta (150) participaciones a favor del señor Iván Raúl Maldonado Cabezas dando un total de ciento cincuenta (150) participaciones cedidas.

Último punto del orden del día, conforme lo dispuesto en el Estatuto social de la compañía MALDONADO ACOSTA ESTRELLA AUDITORES CONSULTORES CIA. LTDA. al existir unanimidad de criterio de los socios, esta asamblea decide autorizar la cesión de 150 participaciones sociales del socio Sr. DARWIN FERNANDO RAMIREZ CARDENAS a favor del señor DANIEL ALFONSO MALDONADO GARCES.

El señor Darwin Fernando Ramírez Cárdenas es propietario de ciento cincuenta (150) participaciones de un (1,00) dólar de los Estados Unidos de América cada una que han sido íntegramente suscritas y pagadas en su totalidad, debiendo indicar que dichas participaciones son de la compañía MALDONADO ACOSTA ESTRELLA AUDITORES CONSULTORES CIA. LTDA. por lo tanto cede ciento cincuenta (150) participaciones a favor del señor Daniel Alfonso Maldonado Garcés dando un total de ciento cincuenta (150) participaciones cedidas.

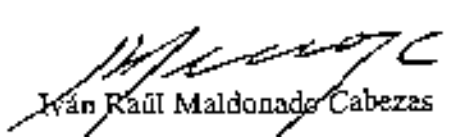
Quedando de la siguiente forma el capital social de la compañía MALDONADO ACOSTA ESTRELLA AUDITORES CONSULTORES CIA. LTDA:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO (USD)	CAPITAL PAGADO (USD)	NRO. PARTICIPACIONES
DANIEL ALFONSO MALDONADO GARCES	\$150	\$150	150
IVÁN RAUL MALDONADO CABEZAS	\$1350	\$1350	1350
TOTAL	\$ 1500	\$1500	1500

Los socios acuerdan notificar la cesión de aportaciones aprobada, al Gerente de la compañía y solicitarle que tome nota de ellas en el libro correspondiente, con lo que la cesión quedará debidamente legalizada, conforme lo dispuesto en el estatuto social de MALDONADO ACOSTA ESTRELLA AUDITORES CONSULTORES CIA. LTDA ordenando que por secretaría se proceda a la elaboración de los respectivos libros de participaciones y que una vez aceptados, suscritos y legalizados, se los inscriba en el Registro Mercantil correspondiente.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta. Reinstalada la sesión, por Secretaría se da lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los socios,

Se levanta la sesión a las doce horas y quince minutos.


Iván Raúl Maldonado Cabezas
Secretario Junta - Socio



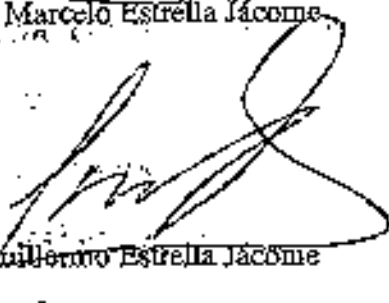
Marco Diego Acosta Vásquez

Presidente Junta - Socio



Fausto Marcelo Estrella Jácome

Socio



José Guillermo Estrella Jácome

Socio



Darwin Fernando Ramírez Cárdenas

Socio

TORGÓ ANTE MI, Y EN FE DE ELLO CONFIERO, ESTA
PRIMERA COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE
CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA MALDONADO ACOSTA
ESTRELLA AUDITORES CONSULTORES CIA. LTDA. OTORGADA POR MARCO
DIEGO ACOSTA VÁSQUEZ, GLORIA MERCEDES ESPINEL ARIAS, FAUSTO
MARCELO ESTRELLA JÁCOME, NELY JACQUELINE MELÉNDEZ NARVÁEZ, JOSÉ
GUILLERMO ESTRELLA JÁCOME, LILIA AZUCENA LÓPEZ ESCOBAR, DARWIN
FERNANDO RAMÍREZ CÁRDENAS Y MÓNICA JEANNETH NAVARRO OJEDA,
A FAVOR DE DANIEL ALFONSO MALDONADO GARCÉS; E IVÁN RAÚL
MALDONADO CABEZAS.- DÉBIDAMENTE SELLADA Y FIRMADA EN QUITO, A
VEINTE Y CUATRO (24) DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.-


NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA
Dra. Gabriela Cadena Loza
QUITO - ECUADOR





Factura: 002-002-000048994



20171701035001677

NOTARIO(A) SUPLENTE JORGE MARCELO CHAMORRO ESTACIO

NOTARÍA TRIGESIMA QUINTA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20171701035001677

MATRIZ	
FECHA:	8 DE NOVIEMBRE DEL 2017. (12:00)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL DEL LIBRO
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA MALDONADO AGOSTA ESTRELLA ACOSTA PÉREZ CONSULTORES CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	22-11-2017
NUMERO DE PROTOCOLO:	ESCRITURA N° 732

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº IDENTIFICACIÓN
AGOSTA VÁSQUEZ MARCO DIEGO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1704759040
ESPINEL ABRAS GLORIA MONCELOS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0500869333
ESTRELLA JACOME FAUSTO MARCELO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1709203341
MELÉNDEZ NARVAEZ PIELY JACQUELINE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1232590601
ESTRELLA JACOME JOSE GUILLERMO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1737750091
LÓPEZ ESCOBAR ULIA AZUCENA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1738104797
RAMÍREZ CARDENAS DARWIN FERNANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1709772848
NAVARRO QUESA MONICA JEANNETH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1712321076
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº IDENTIFICACIÓN
MALDONADO GARCÉS DANIEL ALFONSO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1718500543
MALDONADO CABEZAS IVAN RALL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1705587119

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CEGÓN DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	24-10-2017
NUMERO DE PROTOCOLO:	20171701032PC2962

NOTARIO(A) SUPLENTE JORGE MARCELO CHAMORRO ESTACIO

NOTARÍA TRIGESIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO

AP: 9583-0P17-2017-MP



DR. SANTIAGO GUERRÓN AYALA
NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

1 **RAZÓN MARGINAL N° 20171701035001677**
2 Mediante escritura pública de Cesión de Participaciones,
3 otorgada ante la Doctora María Gabriela Cadena Loza,
4 Notaria Trigésima Segunda del Cantón Quito, el veinte y
5 cuatro de octubre de dos mil diez y siete, los señores Marco
6 Diego Acosta Vásquez, Gloria Mercedes Espinel Arias, Fausto
7 Marcelo Estrella Jácome, Nely Jacqueline Meléndez Narvácz,
8 José Guillermo Estrella Jácome, Lilia Azucena López
9 Escobar, Darwin Fernando Ramírez Cárdenas y Mónica
10 Jeanneth Navarro Ojeda en calidad de cedentes; los señores
11 Daniel Alfonso Maldonado Garcés y Iván Raúl Maldonado
12 Cabezas, en calidad de cesionarios, proceden a la
13 celebración de la escritura de Cesión de Participaciones de la
14 compañía de responsabilidad limitada **MALDONADO**
15 **ACOSTA ESTRELLA AUDITORES CONSULTORES CIA.**
16 **LTDA.**, por lo que se toma nota del contenido de la misma,
17 al margen de la escritura matriz de Constitución de la
18 referida compañía, celebrada el veinte y dos de enero de dos
19 mil nueve, ante el Doctor Héctor Vallejo Delgado, Notario
20 Trigésimo Quinto, en funciones a esa fecha, cuyo protocolo
21 se encuentra actualmente a mi cargo. Quito a, ocho de
22 noviembre de dos mil diez y siete.- El Notario.-ac.

23
24
25 **ABG. MARCELO CHAMORRO ESTACIO**
26 **NOTARIO PÚBLICO TRIGÉSIMO QUINTO**
27 **DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**
28





REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	57604
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	28/11/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	1063
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARÍA TRIGESIMA SEGUNDA /QUITO /24/10/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MALDONADO ACOSTA ESTRELLA AUDITORES CONSULTORES CIA. LTDA
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

LOS CEDENTES TRANSFIEREN 1100 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A FAVOR DE LOS CESIONARIOS.-SE TOMA NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN Nº 668 TOMO 140 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 06/03/2009.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 28 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2017

DR. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMCO-2016)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-73 Y GASPAR DE VILLAR DEL



D.O.
PRIMERA

ESCRITURA PÚBLICA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA
COMPAÑÍA MALDONADO ACOSTA ESTRELLA AUDITORES
CONSULTORES CIA. LTDA.

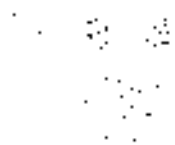
MARCO DIEGO ACOSTA VÁSQUEZ, GLORIA MERCEDES ESPINER
ARBAS, FAUSTO MARCELO ESTRELLA JÁCOME, NELY JACQUELINE
MELÉNDEZ KARYÁEZ, JOSÉ GUILLERMO ESTRELLA JÁCOME, LILIA
AZUCENA LÓPEZ ESCOBAR, DARWIN FERNANDO RAMÍREZ
CÁRDENAS Y MÓNICA JEANNETH NAVARRO OJEDA,

DANIEL ALFONSO MALDONADO GARCÉS, E IVÁN RAÚL
MALDONADO CABEZAS,

24 DE OCTUBRE DE 2017

USD \$1,100,00

QUITO, A 24 DE OCTUBRE DE 2017



5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15



Factura: 002-001-000027634



20171701032P02362



NOTARIO(A) MARIA GABRIELA CADENA LOZA
NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
EXTRACTO

Escritura N°:		20171701032P02362					
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		24 DE OCTUBRE DEL 2017, (1636)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que lo representa
Natural	AGOSTA VASQUEZ MARCO GREGO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1704759240	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	ESPINEL ARIAS WILFRIDA MERCEDES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0900855331	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	ESTRELLA JACOME FAUSTO MARCELO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1708203341	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	MELENDEZ NARVAEZ NELY JACQUELINE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1208598501	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	ESTRELLA JACOME JOSE GUILLERMO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1707790061	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	LOPEZ ESCOBAR LILIA AZUCENA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1708104737	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	HAMIREZ CARDENAS DARWIN FERNANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1708773848	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	NAVARRO GUEDA MONICA JEANNETH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1710321876	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	MALDONADO GARCÉS GABRIEL ALFONSO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1718500543	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	MALDONADO CABEZAS IVAN RAUL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1705567119	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
LOJA		QUITO		LA AGUITA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
		1100.00					

NOTARIO(A) MARIA GABRIELA CADENA LOZA
NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

ESCRITURA PÚBLICA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

CELEBRADA POR:

MARCO DIEGO ACOSTA VÁSQUEZ,

GLORIA MERCEDES ESPINEL ARIAS,

FAUSTO MARCELO ESTRELLA JÁCOME,

NELY JACQUELINE MELÉNDEZ NARVAEZ,

JOSÉ GUILLERMO ESTRELLA JÁCOME,

LILIA AZUCENA LÓPEZ ESCOBAR,

DARWIN FERNANDO RAMÍREZ CÁRDENAS,

MÓNICA JEANNETH NAVARRO OJEDA,

DANIEL ALFONSO MALDONADO GARCÉS; E

IVÁN RAÚL MALDONADO CABEZAS

CUANTIA: USD \$1100

DI: 3 COPIAS

EN LA CIUDAD DE QUITO, DISTRITO METROPOLITANO, CAPITAL DE LA
REPÚBLICA DEL ECUADOR, EL DÍA DE HOY MARTES VEINTE Y CUATRO

(24) DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE (2017), ANTE MI, DOCTORA MARÍA GABRIELA CADENA LOZA, NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO, COMPARECEN A LA SUSCRIPCIÓN DE LA PRESENTE ESCRITURA PÚBLICA LOS SEÑORES MARCO DIEGO ACOSTA VÁSQUEZ, PORTADOR DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA UNO SIETE CERO CUATRO SIETE CINCO NUEVE CERO CUATRO CERO (1704759040), DE ESTADO CIVIL CASADO, ECUATORIANO, MAYOR DE EDAD, DOMICILIADO EN LA CALLE PORTUGAL Y REPÚBLICA DEL SALVADOR, CON TELÉFONO: CERO NUEVE NUEVE CUATRO NUEVE SEIS DOS DOS CUATRO CERO (0994962240), CON CORREO ELECTRÓNICO: MARCOACOST@GMAIL.COM; SEÑORA GLORIA MERCEDES ESPINEL ARIAS, PORTADORA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA CERO CINCO CERO CERO OCHO CINCO CINCO TRES TRES TRES (0500855333), CASADA, DOMICILIADA EN LA CALLE PORTUGAL Y REPÚBLICA DEL SALVADOR, CON TELÉFONO: CERO NUEVE NUEVE CUATRO CUATRO NUEVE CINCO SIETE SIETE SIETE (0994495777), CON CORREO ELECTRÓNICO: NO TIENE; EL SEÑOR FAUSTO MARCELO ESTRELLA JÁCOME, PORTADOR DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA UNO SIETE CERO NUEVE DOS CERO TRES TRES CUATRO UNO (1709203341), CASADO, DOMICILIADO EN LAS CALLES ADRIANO COBO E UNO GUIÓN CINCUENTA Y SEIS (E1-56) Y PANGUA, CON TELÉFONO: CERO NUEVE OCHO CUATRO CUATRO TRES DOS CINCO TRES DOS (0984432532), Y CORREO ELECTRÓNICO: MARESTREI@HOTMAIL.COM; LA SEÑORA NELY JACQUELINE MELÉNDEZ NARVÁEZ, PORTADORA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA UNO DOS CERO DOS CINCO NUEVE OCHO SEIS CERO UNO (1202598601), CASADA, DOMICILIADA EN LAS CALLES ADRIANO COBO E UNO GUIÓN CINCUENTA Y SEIS (E1-56) Y PANGUA, CON TELÉFONO: CERO DOS DOS SEIS CUATRO UNO DOS DOS NUEVE

(022641229), CON CORREO ELECTRÓNICO: NO TIENE; EL SEÑOR JOSÉ GUILLERMO ESTRELLA JÁCOME, PORTADOR DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA UNO SIETE CERO SIETE SIETE NUEVE CERO CERO NUEVE UNO (1707790091), CASADO, DOMICILIADO EN LAS CALLES ADRIANO COBO E UNO GUIÓN CINCUENTA Y SEIS (E1-56) Y PANGUA, CON TELÉFONO: CERO NUEVE NUEVE NUEVE NUEVE CERO CUATRO CERO DOS SIETE (0999904027), CON CORREO ELECTRÓNICO: JESTRELLA@EJASOCIADOS.COM.EC; LA SEÑORA LILIA AZUCENA LÓPEZ ESCOBAR, PORTADORA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA UNO SIETE CERO OCHO UNO CERO CUATRO SIETE NUEVE SIETE (1708104797), CASADA, DOMICILIADA EN LAS CALLES ADRIANO COBO E UNO GUIÓN CINCUENTA Y SEIS (E1-56) Y PANGUA, CON TELÉFONO: CERO DOS DOS SEIS CUATRO UNO DOS DOS NUEVE (022641229), Y CORREO ELECTRÓNICO: NO TIENE; EL SEÑOR DARWIN FERNANDO RAMÍREZ CÁRDENAS, PORTADOR DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA UNO SIETE CERO NUEVE SIETE SIETE TRES OCHO CUATRO OCHO (1709773848), CASADO, DOMICILIADO EN LAS CALLES INTEROCEÁNICA CALLE FLOTE CIENTO CINCUENTA Y TRES (153), CON TELÉFONO: CERO DOS DOS OCHO NUEVE SEIS TRES TRES NUEVE (022896339), Y CORREO ELECTRÓNICO: DRAMIREZ@TECNISEGUROS.COM.EC; LA SEÑORA MÓNICA JEANNETH NAVARRO OJEDA, PORTADORA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA UNO SIETE UNO CERO TRES DOS UNO OCHO SIETE SEIS (1710321876), CASADA, DOMICILIADA EN LAS CALLES INTEROCEÁNICA CALLE FLOTE CIENTO CINCUENTA Y TRES (153), CON TELÉFONO: CERO DOS DOS OCHO NUEVE SEIS TRES TRES NUEVE (022896339), Y CORREO ELECTRÓNICO: NO TIENE; EL SEÑOR DANIEL ALFONSO MALDONADO GARCÉS, PORTADOR DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA UNO SIETE UNO NUEVE CINCO TRES CERO CINCO CUATRO TRES (1719530543),

CASADO, DOMICILIADO EN EL CONJUNTO BRASILIA DOS (2), CASA CIENTO DOS (102), EN LAS CALLES LOS JAZMINES Y LOS PINOS, CON TELÉFONO: CERO NUEVE NUEVE CERO SEIS SIETE CERO DOS CINCO TRES (0990670253), Y CORREO ELECTRÓNICO: DMALDONADO@IMCONSULTORES.COM.EC; Y EL SEÑOR IVÁN RAÚL MALDONADO CABEZAS, PORTADOR DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA UNO SIETE CERO CINCO CINCO OCHO SIETE UNO UNO NUEVE (1705587119), CASADO, DOMICILIADO EN EL CONJUNTO BRASILIA DOS (2), CASA DOSCIENTOS TREINTA Y UNO (231), EN LAS CALLES LOS JAZMINES Y LOS PINOS, CON TELÉFONO: CERO NUEVE NUEVE OCHO NUEVE CERO NUEVE CERO CERO CERO (0998909000), Y CORREO ELECTRÓNICO: IMCONSUL@UIO.SATNET.NET. LOS COMPARECIENTES SON LEGALMENTE CAPACES Y HÁBILES PARA CONTRATAR Y CONTRAER OBLIGACIONES, A QUIENES DE CONOCERLOS DOY FE, EN VIRTUD DE HABERME EXHIBIDO SUS DOCUMENTOS DE IDENTIDAD, CUYAS COPIAS FOTOSTÁTICAS DEBIDAMENTE CERTIFICADAS POR MÍ LA NOTARIA SE AGREGAN Y, ME AUTORIZAN EXPRESAMENTE A OBTENER Y AGREGAR COMO HABILITANTE EL CERTIFICADO BIOMÉTRICO Y/O REGISTRAL DE CONSULTA DE DATOS DEL SISTEMA NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN CIUDADANA OBTENIDO DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO CIVIL AL AMPARO DEL CONVENIO EXISTENTE, EN APLICACIÓN AL ARTÍCULO SETENTA Y CINCO DE LA LEY ORGÁNICA DE GESTIÓN DE LA IDENTIDAD Y DATOS CIVILES; ADVERTIDOS QUE FUERON LOS COMPARECIENTES POR MÍ LA NOTARIA DE LOS EFECTOS Y RESULTADOS DE ESTA ESCRITURA, ASÍ COMO EXAMINADOS QUE FUERON EN FORMA AISLADA Y SEPARADA, DE QUE COMPARECEN AL OTORGAMIENTO DE ESTA ESCRITURA SIN COACCIÓN, AMENAZAS, TEMOR REVERENCIAL, NI PROMESA O SEDUCCIÓN, ME SOLICITAN QUE ELEVE A ESCRITURA

PÚBLICA EL TEXTO DE LA MINUTA QUE ME PRESENTAN, CUYO TENOR LITERAL QUE SE TRANSCRIBE A CONTINUACIÓN ES EL SIGUIENTE:

SEÑORA NOTARIA: EN EL PROTOCOLO DE ESCRITURAS PÚBLICAS A SU CARGO SÍRVASE INCORPORAR UNA MÁS DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE CONFORMIDAD CON LAS SIGUIENTES ESTIPULACIONES: PRIMERA.- COMPARECIENTES.- COMPARECEN AL OTORGAMIENTO DE LA PRESENTE ESCRITURA EN CALIDAD DE CEDENTES: LOS CONYUGUES MARCO DIEGO ACOSTA VÁSQUEZ / DOMICILIADO EN LA CALLE PORTUGAL Y REPÚBLICA DEL SALVADOR, CON NÚMERO DE TELÉFONO: CERO NUEVE NUEVE CUATRO NUEVE SEIS DOS DOS CUATRO CERO (0994962240), CORREO ELECTRÓNICO: MARCOACOST@GMAIL.COM Y GLORIA MERCEDES ESPINEL ARIAS, DOMICILIADA EN LA CALLE PORTUGAL Y REPÚBLICA DEL SALVADOR, CON NÚMERO DE TELÉFONO: CERO NUEVE NUEVE CUATRO CUATRO NUEVE CINCO SIETE SIETE SIETE (0994495777), CORREO ELECTRÓNICO: NO TIENE, CASADOS ENTRE SÍ; LOS CONYUGUES FAUSTO MARCELO ESTRELLA JÁCOME, DOMICILIADO EN LAS CALLES ADRIANO COBO E UNO GUIÓN CINCUENTA Y SEIS (E1-56) Y PANGUA, CON TELÉFONO: CERO NUEVE OCHO CUATRO CUATRO TRES DOS CINCO TRES DOS (0984432532), Y CORREO ELECTRÓNICO: MARESTRE1@HOTMAIL.COM Y NELY JACQUELINE MELÉNDEZ NARVÁEZ, DOMICILIADA EN LAS CALLES ADRIANO COBO E UNO GUIÓN CINCUENTA Y SEIS (E1-56) Y PANGUA, CON TELÉFONO: CERO DOS DOS SEIS CUATRO UNO DOS DOS NUEVE (022641229), Y NO TIENE CORREO ELECTRÓNICO. CASADOS ENTRE SÍ; LOS CONYUGUES JOSÉ GUILLERMO ESTRELLA JÁCOME, DOMICILIADO EN LAS CALLES ADRIANO COBO E UNO GUIÓN CINCUENTA Y SEIS (E1-56) Y PANGUA, CON TELÉFONO: CERO NUEVE NUEVE NUEVE NUEVE CERO CUATRO CERO DOS SIETE (0999904027), Y CORREO

ELECTRÓNICO: JESTRELLA@EJASOCIADOS.COM.EC Y LA SEÑORA LILIA AZUCENA LÓPEZ ESCOBAR, DOMICILIADA EN LAS CALLES ADRIANO COBO E UNO GUIÓN CINCUENTA Y SEIS (E1-56) Y PANGUA, CON TELÉFONO: CERO DOS DOS SEIS CUATRO UNO DOS DOS NUEVE (022641229), Y NO TIENE CORREO ELECTRÓNICO, CASADOS ENTRE SÍ, Y EL SEÑOR DARWIN FERNANDO RAMÍREZ CÁRDENAS DOMICILIADO EN LAS CALLES INTEROCEÁNICA CALLE F LOTE CIENTO CINCUENTA Y TRES (153), CON TELÉFONO: CERO DOS DOS OCHO NUEVE SEIS TRES TRES NUEVE (022896339), Y CORREO ELECTRÓNICO: DRAMIREZ@TECNISEGUROS.COM.EC Y SEÑORA MÓNICA JEANNETH NAVARRO OJEDA DOMICILIADA EN LAS CALLES INTEROCEÁNICA CALLE F LOTE CIENTO CINCUENTA Y TRES (153), CON TELÉFONO: CERO DOS DOS OCHO NUEVE SEIS TRES TRES NUEVE (022896339) Y CORREO ELECTRÓNICO: NO TIENE, CASADOS ENTRE SÍ, Y, POR OTRA PARTE, EN CALIDAD DE GESIONARIOS: EL SEÑOR DANIEL ALFONSO MALDONADO GARCÉS, CASADO, DOMICILIADO EN EL CONJUNTO BRASILIA DOS (2), CASA CIENTO DOS (102), EN LAS CALLES LOS JAZMINES Y LOS PINOS, CON TELÉFONO: CERO NUEVE NUEVE CERO SEIS SIETE CERO DOS CINCO TRES (0990670253), Y CORREO ELECTRÓNICO: DMALDONADO@IMCONSULTORES.COM.EC, Y EL SEÑOR IVÁN RAÚL MALDONADO CABEZAS, CASADO, DOMICILIADO EN EL CONJUNTO BRASILIA DOS (2), CASA DOSCIENTOS TREINTA Y UNO (231), EN LAS CALLES LOS JAZMINES Y LOS PINOS, CON TELÉFONO: CERO NUEVE NUEVE OCHO NUEVE CERO NUEVE CERO CERO CERO (0998909000), Y CORREO ELECTRÓNICO: IMCONSUL@UIO.SATNET.NET. TODOS LOS COMPARECIENTES SON ECUATORIANOS, MAYORES DE EDAD, DOMICILIADOS EN ESTA CIUDAD DE QUITO, POR SUS PROPIOS DERECHOS Y POR LOS QUE REPRESENTAN, HÁBILES PARA CONTRATAR

Y OBLIGARSE. **SEGUNDA.-ANTECEDENTES.-** A) LA COMPAÑÍA MALDONADO ACOSTA ESTRELLA AUDITORES CONSULTORES CIA. LTDA. SE CONSTITUYÓ MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA OTORGADA EL VEINTIDÓS (22) DE ENERO DEL DOS MIL NUEVE (2009) ANTE EL NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO DEL CANTÓN QUITO, DR. HÉCTOR VALLEJO DELGADO, E INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL EL SEIS (06) DE MARZO DEL DOS MIL NUEVE (2009).- B) LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MALDONADO ACOSTA ESTRELLA AUDITORES CONSULTORES CIA. LTDA. EN SESIÓN CELEBRADA EL CINCO (05) DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE (2017), RESOLVIÓ POR UNANIMIDAD AUTORIZAR LA CESIÓN DE PARTICIPACIONES, DEL SEÑOR MARCO DIEGO ACOSTA VÁSQUEZ EN SU CALIDAD DE CEDENTE A FAVOR DEL SEÑOR IVÁN RAÚL MALDONADO CABEZAS EN SU CALIDAD DE CESIONARIO; DEL SEÑOR FAUSTO MARCELO ESTRELLA JÁCOME EN SU CALIDAD DE CEDENTE A FAVOR DEL SEÑOR IVÁN RAÚL MALDONADO CABEZAS EN SU CALIDAD DE CESIONARIO, DEL SEÑOR JOSÉ GUILLERMO ESTRELLA JÁCOME EN SU CALIDAD DE CEDENTE A FAVOR DEL SEÑOR IVÁN RAÚL MALDONADO CABEZAS EN SU CALIDAD DE CESIONARIO, DEL SEÑOR DARWIN FERNANDO RAMÍREZ CÁRDENAS EN SU CALIDAD DE CEDENTE A FAVOR DEL SEÑOR DANIEL ALFONSO MALDONADO GARCÉS EN SU CALIDAD DE CESIONARIO; DE CONFORMIDAD CON EL ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE LOS SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MALDONADO ACOSTA ESTRELLA AUDITORES CONSULTORES CIA. LTDA. QUE SE AGREGA AL PRESENTE INSTRUMENTO COMO DOCUMENTO HABILITANTE. **TERCERA.- CESION DE PARTICIPACIONES.-** CON ESTOS ANTECEDENTES, A) EL SEÑOR MARCO DIEGO ACOSTA VÁSQUEZ ES PROPIETARIO DE CUATROCIENTAS (400)

PARTICIPACIONES DE UN (1.00) DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CADA UNA QUE HAN SIDO ÍNTEGRAMENTE SUSCRITAS Y PAGADAS EN SU TOTALIDAD, DEBIENDO INDICAR QUE DICHAS PARTICIPACIONES SON DE LA COMPAÑÍA MALDONADO ACOSTA ESTRELLA AUDITORES CONSULTORES CIA. LTDA. POR LO TANTO CEDE CUATROCIENTAS (400) PARTICIPACIONES A FAVOR DEL SEÑOR IVÁN RAÚL MALDONADO CABEZAS DANDO UN TOTAL DE CUATROCIENTAS (400) PARTICIPACIONES CEDIDAS; B) EL SEÑOR FAUSTO MARCELO ESTRELLA JÁCOME ES PROPIETARIO DE CUATROCIENTAS (400) PARTICIPACIONES DE UN (1.00) DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CADA UNA QUE HAN SIDO ÍNTEGRAMENTE SUSCRITAS Y PAGADAS EN SU TOTALIDAD, DEBIENDO INDICAR QUE DICHAS PARTICIPACIONES SON DE LA COMPAÑÍA MALDONADO ACOSTA ESTRELLA AUDITORES CONSULTORES CIA. LTDA. POR LO TANTO CEDE CUATROCIENTAS (400) PARTICIPACIONES A FAVOR DEL SEÑOR IVÁN RAÚL MALDONADO CABEZAS DANDO UN TOTAL DE CUATROCIENTAS (400) PARTICIPACIONES CEDIDAS; C) EL SEÑOR JOSÉ GUILLERMO ESTRELLA JÁCOME ES PROPIETARIO DE CIENTO CINCUENTA (150) PARTICIPACIONES DE UN (1.00) DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CADA UNA QUE HAN SIDO ÍNTEGRAMENTE SUSCRITAS Y PAGADAS EN SU TOTALIDAD, DEBIENDO INDICAR QUE DICHAS PARTICIPACIONES SON DE LA COMPAÑÍA MALDONADO ACOSTA ESTRELLA AUDITORES CONSULTORES CIA. LTDA. POR LO TANTO CEDE CIENTO CINCUENTA (150) PARTICIPACIONES A FAVOR DEL SEÑOR IVÁN RAÚL MALDONADO CABEZAS DANDO UN TOTAL DE CIENTO CINCUENTA (150) PARTICIPACIONES CEDIDAS; D) Y EL SEÑOR DARWIN FERNANDO RAMÍREZ CÁRDENAS ES PROPIETARIO DE CIENTO CINCUENTA (150) PARTICIPACIONES DE UN (1.00) DÓLAR DE LOS

ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CADA UNA QUE HAN SIDO ÍNTEGRAMENTE SUSCRITAS Y PAGADAS EN SU TOTALIDAD, DEBIENDO INDICAR QUE DICHAS PARTICIPACIONES SON DE LA COMPAÑÍA MALDONADO ACOSTA ESTRELLA AUDITORES CONSULTORES CIA. LTDA. POR LO TANTO CEDE CIENTO CINCUENTA (150) PARTICIPACIONES A FAVOR DEL SEÑOR DANIEL ALFONSO MALDONADO GARCÉS DANDO UN TOTAL DE CIENTO CINCUENTA (150) PARTICIPACIONES CEDIDAS. ESTAS CESIONES SE REALIZAN CON TODOS LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES EMANADAS DE TALES APORTACIONES, SIN QUE LOS CEDENTES SE RESERVEN NADA PARA SÍ, NINGUNO DE TALES DERECHOS U OBLIGACIONES. EL CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑÍA DESPUÉS DE ESTA CESIÓN DE PARTICIPACIONES QUEDARÁ DISTRIBUIDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO (USD)	CAPITAL PAGADO (USD)	NRO. PARTICIPACIONES
DANIEL ALFONSO MALDONADO GARCÉS	\$150	\$150	150
IVÁN RAUL MALDONADO CABEZAS	\$1350	\$1350	1350
TOTAL	\$ 1500	\$1500	1500

LOS CESIONARIOS DECLARAN CONOCER EL ESTADO ACTUAL DE LA COMPAÑÍA. LOS MISMOS QUE LO ACEPTAN SIN TENER QUE REALIZAR RECLAMO ALGUNO EN LO POSTERIOR. LOS CESIONARIOS POR EL PRESENTE INSTRUMENTO DECLARAN QUE LOS CEDENTES NO TENDRÁN NINGÚN DERECHO, OBLIGACIÓN O VINCULO SEA ESTE JUDICIAL, EXTRAJUDICIAL, LABORAL, FISCAL, PENAL, ADMINISTRATIVA Y/O DE

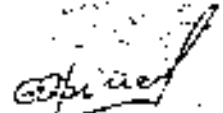
CUALQUIER ÍNDOLE RESPECTO DE LA COMPAÑÍA CON LA COMPAÑÍA MALDONADO ACOSTA ESTRELLA AUDITORES CONSULTORES CIA. LTDA. CLAUSULA CUARTA.- EL VALOR QUE EL CESIONARIO SEÑOR IVÁN RAÚL MALDONADO CABEZAS PAGA AL CEDENTE SEÑOR MARCO DIEGO ACOSTA VÁSQUEZ ES DE CUATROCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$ 400.00) QUIEN DECLARA HABER RECIBIDO A SATISFACCIÓN Y EN MONEDA DE CURSO LEGAL, SIN QUE TENGAN POR LO TANTO RECLAMO POSTERIOR POR ESTE CONCEPTO; ADEMÁS PAGA AL CEDENTE SEÑOR FAUSTO MARCELO ESTRELLA JÁCOME EL VALOR DE CUATROCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$ 400.00) QUIEN DECLARA HABER RECIBIDO A SATISFACCIÓN Y EN MONEDA DE CURSO LEGAL, SIN QUE TENGAN POR LO TANTO RECLAMO POSTERIOR POR ESTE CONCEPTO; ASÍ MISMO PAGA AL CEDENTE SEÑOR JOSÉ GUILLERMO ESTRELLA JÁCOME EL VALOR DE CIENTO CINCUENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$ 150.00) QUIEN DECLARA HABER RECIBIDO A SATISFACCIÓN Y EN MONEDA DE CURSO LEGAL, SIN QUE TENGAN POR LO TANTO RECLAMO POSTERIOR POR ESTE CONCEPTO. EL CESIONARIO DANIEL ALFONSO MALDONADO GARCÉS PAGA AL CEDENTE SEÑOR DARWIN FERNANDO RAMÍREZ CÁRDENAS ES EL VALOR DE CIENTO CINCUENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$ 150.00) QUIEN DECLARA HABER RECIBIDO A SATISFACCIÓN Y EN MONEDA DE CURSO LEGAL, SIN QUE TENGAN POR LO TANTO RECLAMO POSTERIOR POR ESTE CONCEPTO. LISTED SEÑORA NOTARIA SE SERVIRÁ AGREGAR LAS DEMÁS CLÁUSULAS DE ESTILO PARA EL PERFECCIONAMIENTO DE ESTA ESCRITURA ASÍ COMO INSERTAR EL DOCUMENTO HABILITANTE QUE SE ADJUNTA. HASTA AQUÍ LA MINUTA QUE JUNTO CON LOS DOCUMENTOS ANEXOS Y HABILITANTES QUE SE INCORPORA Y QUEDA ELEVADA A ESCRITURA PÚBLICA CON TODO EL

VALOR LEGAL, Y QUE, LOS COMPARECIENTES ACEPTAN EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES, MINUTA QUE ESTÁ FIRMADA POR EL ABOGADO DANIEL MALDONADO GARCES, MATRÍCULA PROFESIONAL NÚMEROS DIECISIETE GUIÓN DOS MIL DIECISÉIS GUIÓN OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO DEL FORO DE ABOGADOS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA. PARA LA CELEBRACIÓN DE LA PRESENTE ESCRITURA, SE OBSERVARON LOS PRECEPTOS Y REQUISITOS PREVISTOS EN LA LEY NOTARIAL; Y, LEÍDA QUE LES FUE A LOS COMPARECIENTES POR MÍ-LA NOTARIA, SE RATIFICAN Y FIRMAN CONMIGO EN UNIDAD DE ACTO QUEDANDO INCORPORADA EN EL PROTOCOLO DE ESTA NOTARIA. DE TODO CUANTO DOY FE.-


MARCO DIEGO ACOSTA VÁSQUEZ

C.C. 1704759040

C.V. 001-097


GLORIA MERCEDES ESPINEL ARIAS

C.C. 0560855533

C.V. 005-262


FAUSTO MARCELO ESTRELLA JÁCOME

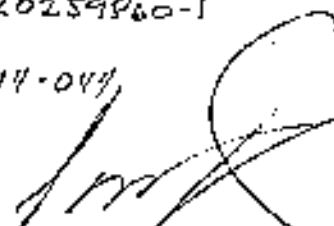
C.C. 170920334-1

C.V. 002-262


NELY JACQUELINE MELÉNDEZ NARVÁEZ

C.C. 120259860-1

C.V. 014-044


JOSÉ GUILLERMO ESTRELLA JACOME

C.C. 1707790091

C.V. 002-186


LILIA AZUCENA LÓPEZ ESCOBAR

C.C. 170810177-7

C.V. 004-032


DARWIN FERNANDO RAMÍREZ CÁRDENAS

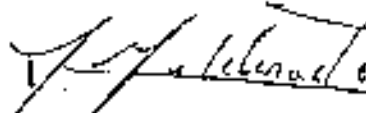
C.C. 1709773878

C.V. 073-082


MÓNICA JEANNETH NAVARRO OJEDA

C.C. 1710371876

C.V. 010-174


DANIEL ALFONSO MALDONADO GARCÉS

C.C. 1719330543

C.V. 003-181

M. Maldonado
IVÁN RAÚL MALDONADO CABEZAS

C.C. 170588711-9

C.V. 004-251



G. Maldonado
NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA
Dra. Gabriela Cadena Loza
QUITO - ECUADOR

Notario



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1704759040

Nombres del ciudadano: ACOSTA VASQUEZ MARCO DIEGO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 25 DE JULIO DE 1957

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GLORIA MERCEDES ESPINEL ARIAS

Fecha de Matrimonio: 16 DE AGOSTO DE 1991

Nombres del padre: TOBIAS ACOSTA

Nombres de la madre: MERCEDES VASQUEZ

Fecha de expedición: 29 DE JULIO DE 2010

Información certificada a la fecha: 24 DE OCTUBRE DE 2017

Emissor: MARZA GABRIELA CADENA LOZA - PICHINCHA-QUITO-NT 32 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 179-064-35539



179-064-35539

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Ciudadanía
Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y EDUCACION

050085533-3

CIUDADANA
APellidos y Nombres
ESPINOSA ROSA
QUISMA MERCEDES
LUGAR DE NACIMIENTO
COTACALLI
CANTON
LA MATRIZ
FECHA DE NACIMIENTO 1954-08-30
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL CASADO
MARCOS OCHOA
ACOSTA YASQUEZ

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y EDUCACION

050085533-3

CIUDADANA
APellidos y Nombres del Padre
ESPINOSA ROSA
APellidos y Nombres de la Madre
ACOSTA YASQUEZ
LUGAR Y FECHA DE EMISION
QUITO
2016-08-26
FECHA DE EXPIRACION
2026-08-26

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y EDUCACION

005-283

050085533-3

CIUDADANA
APellidos y Nombres
ESPINOSA ROSA
QUISMA MERCEDES
LUGAR DE NACIMIENTO
COTACALLI
CANTON
LA MATRIZ
FECHA DE NACIMIENTO
1954-08-30
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL CASADO
MARCOS OCHOA
ACOSTA YASQUEZ



ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA

2017

CIUDADANA (O).

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS

Colectivo Ciudadano

NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

PROTOCOLLO N° 2017.17-D1-32-P. 02362

FACTURAM 002-001:000227634

Razón: En virtud de la facultad conferida en el numeral quinto del artículo decimocho de la Ley Nro. 6094, suscribe y certifica que el presente es fotocopia del documento original suscrito por Gerardo J. Rivas y que éste es idéntico al original.

21/11/2017

CONFIDENTIAL

NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA

Dr. Gabriela Cadena Loza
QUITO, ECUADOR

CUITO, ECUADOR

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Esperanza

Número único de identificación: 0500055933

Nombres del ciudadano: ESPINEL ARIAS GLORIA MERCEDES

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/COTOPAXI/LATACUNGA/LA MATRIZ

Fecha de nacimiento: 30 DE SEPTIEMBRE DE 1954

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ACOSTA VASQUEZ MARCO DIEGO

Fecha de Matrimonio: 15 DE AGOSTO DE 1991

Nombres del padre: ESPINEL CESAR

Nombres de la madre: ARIAS ROSA

Fecha de expedición: 25 DE AGOSTO DE 2016

Información certificada a la fecha: 24 DE OCTUBRE DE 2017

Emisor: MARIA GABRIELA CADENA LOZA - PICHINCHA-QUITO-MT 32 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 177-064-35583



177-064-35583

[Firma manuscrita]

Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

[Firma manuscrita]



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

CEDULA DE IDENTIFICACIÓN 170920334-1

CIUDADANA
ESTRELLA JACOME FAUSTO MARCELO
MIGUEL NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
CHIMBACALLE
FECHA DE NACIMIENTO 1968-12-24
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADO
NOMBRES J
MIGUEL NACIMIENTO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
SUPERIOR ECONOMISTA

APellidos y Nombres del Padre ESTRELLA JACOME FAUSTO MARCELO

APellidos y Nombres de la Madre JACOME BALBUENA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
QUITO
2015-03-03
FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-03-03

Notaría 32

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
7 DE ABRIL 2017

002 002-262 170920334-1

ESTRELLA JACOME FAUSTO MARCELO
MIGUEL NACIMIENTO

PROVINCIA
PICHINCHA
CANTÓN
QUITO
LA FOTOCOPIA
FANTASMA

CNE

CNE **Ecuador ELIGE CON TRANSPARENCIA** **Elecciones 2017**

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

NOTARÍA TRIGESIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO
PROTÓCOLO N° 2017-17-01-32-F 0.2252
FACTURAN° 002-262-00002704
Razon: En virtud de la ley 17-01-32-F, que se y conlleva que el presente es la copia del documento que se exhibió al notario y que se da de 0.2252, que se da de 0.2252, que se da de 0.2252.

NOTARÍA TRIGESIMA SEGUNDA
Dra. Gabriela Cadena Lora
QUITO - ECUADOR



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de Identificación: 1709203341

Nombres del ciudadano: ESTRELLA JACOME FAUSTO MARCELO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/CHIMBACALLE

Fecha de nacimiento: 24 DE DICIEMBRE DE 1966

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ECONOMISTA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MELENDEZ NARVAEZ NELY J

Fecha de Matrimonio: 11 DE NOVIEMBRE DE 1997

Nombres del padre: ESTRELLA GUILLERMO

Nombres de la madre: JACOME BALVINA

Fecha de expedición: 3 DE MARZO DE 2015

Información certificada a la fecha: 24 DE OCTUBRE DE 2017

Emisor: MARIA GABRIELA CADENA LOZA - PICHINCHA-QUITO-NT 32 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 170-064-35483



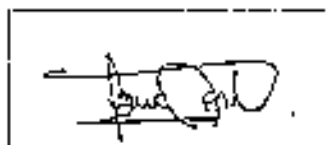
170-064-35483

Ing. Jorge Troya Flores
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación.
Documento Firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de Identificación: 1202588601

Nombres del ciudadano: MELENDEZ NARVAEZ NELY JACQUELINE

Condición del ciudadano: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/BOLIVAR/ECHEANDIA/ECHEANDIA

Fecha de nacimiento: 20 DE OCTUBRE DE 1967

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ECONOMISTA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ESTRELLA JACOME FAUSTO MARCELO

Fecha de Matrimonio: 11 DE NOVIEMBRE DE 1967

Nombres del padre: MELENDEZ RAUL GUILLERMO

Nombres de la madre: NARVAEZ TAPIA MICAELA ELÓISA

Fecha de expedición: 10 DE MARZO DE 2017

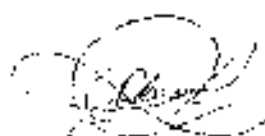
Información certificada a la fecha: 24 DE OCTUBRE DE 2017

Emissor: MARIA GABRIELA CADENA LOZA - PICHINCHA-QUITO-NT 32 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 170-064-35505



170-064-35505

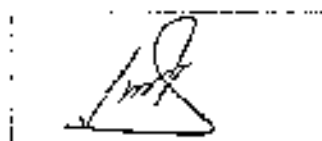


Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación
Diligente firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1707790091

Nombres del ciudadano: ESTRELLA JACOME JOSE GUILLERMO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/COTOPAXI/LATACUNGA/BELISARIO
QUEVEDO

Fecha de nacimiento: 12 DE MARZO DE 1964

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: CONTADOR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LOPEZ ESCOBAR LILIA AZUCENA

Fecha de Matrimonio: 29 DE DICIEMBRE DE 1987

Nombres del padre: ESTRELLA JOSE

Nombres de la madre: JACOME BALVINA

Fecha de expedición: 1 DE ABRIL DE 2017

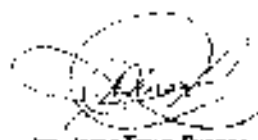
Información certificada a la fecha: 24 DE OCTUBRE DE 2017

Emisor: MARIA GABRIELA CADENA LOZA - PICHINCHA-QUITO-RT 32 - PICHINCHA - QUITO

Nº de certificado: 173-064-35434



173-064-35434



Ing. Jorge Troya Puentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1708104797

Nombres del ciudadano: LOPEZ ESCOBAR LILIA AZUCENA

Condición del cédulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/COTOPAXI/LATACUNGA/LA MATRIZ

Fecha de nacimiento: 19 DE JULIO DE 1963

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LIC.ADM.PUBLICA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ESTRELLA JACOME JOSE GUILLERMO

Fecha de Matrimonio: 29 DE DICIEMBRE DE 1987

Nombres del padre: LOPEZ SEGUNDO

Nombres de la madre: ESCOBAR MARIA

Fecha de expedición: 18 DE JULIO DE 2012

Información certificada a la fecha: 24 DE OCTUBRE DE 2017

Emitor: MARIA GABRIELA CADENA LOZA - PICHINCHA-QUITO-NT 32 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 174-064-35457



174-064-35457

Ing. Jorge Traya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cadulación
Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CIRCULACION

CIUDADANA
170977344-8

APellidos y Nombres
MARTINEZ GARCERAN
FERNANDO
SUGAR DE VARGAS
QUINTO
SAN BLAS

FECHA DE NACIMIENTO 1983-10-18
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M

ESTADO CIVIL Casado
CONYUGE JENNYETH
NAYARRO CUEDA

INSTRUCCION
SUFRAGOR

PROTECCION / COORDINACION
CONTADOR

APellidos y Nombres del Padre
MARTINEZ CARLOS ALBERTO

APellidos y Nombres de la Madre
GARCERAN MARGARITA RAQUEL

LUGAR Y FECHA DE EMISION
QUITO
2011-12-07

MODALIDAD DE EMISION
2011-12-07

Notaria 32

Notaria
Dra. Gabriela Cadenas

Notaria
Dra. Gabriela Cadenas

CERTIFICADO DE VOTACION
ELECTORAL GENERAL 2011

033
ARTICULO

033 - 042
ARTICULO

170977344-8
CIUDADANA

CONYUGES GARCERAN GARCERAN FERNANDO
APPELLIDOS Y NOMBRES

PROTECCION
PROTECCION

QUITO
QUITO

CONYUGES
CONYUGES

CONYUGES
CONYUGES

CRE

ECUADOR
LIBRE CON
TRANSPARENCIA

2011

CIUDADANA (O)

ESTE DOCUMENTO ACOMPAÑA QUE USTED
SUFRAGO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2011

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS

NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

PROTOCOLO N° 2017-17-31-30-P 0.2362

FACTURA N° 003-001-000027634

Razon: En virtud de la facultad propia en el numeral quinto del artículo cuatro de la Ley Notarial, que a su vez, contiene que el presente es independiente del documento que constituye el documento a protocolar y que por lo tanto...

Dra. G. V. C. Cadenas 2017

NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA
Dra. Gabriela Cadenas Loza
QUITO - ECUADOR



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1709773848

Nombres del ciudadano: RAMIREZ CARDENAS DARWIN FERNANDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 18 DE OCTUBRE DE 1969

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: CONTADOR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: NAVARRO OJEDA MONICA JEANNETH

Fecha de Matrimonio: 14 DE MAYO DE 1993

Nombres del padre: RAMIREZ CARLOS ALBERTO

Nombres de la madre: CARDENAS MARGARITA RAQUEL

Fecha de expedición: 7 DE DICIEMBRE DE 2011

Información certificada a la fecha: 24 DE OCTUBRE DE 2017

Emitido: MARIA GABRIELA CADENA LOZA - PICHINCHA-QUITO-NT 33 - PICHINCHA - QUITO

Nº de certificado: 175-064-35414



175-064-35414

Ing. Jorge Tróya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y DOCUMENTACIÓN

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
CÓDIGO: 030-134-17140321574
NOMBRE: NAVARRO JESÚS MONTEALEZ
PROVINCIA: MANABÍ
CANTÓN: CABAHOA
CURRUTÁ: PATATEMBA

CIUDADANA (O):

**ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
VOTÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017**

**ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS**

NOTARÍA TRIGESIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO
PROTOCOLO N° 2017-17 C/ S/ P. 02362.....
FACTURAS: 002-001-66027634
Pues en virtud de la facultad que otorga el numeral quinto del artículo 260 del Código de la Función Notarial, doy fe y certifico que el presente es fotocopia del documento que exhibió la Ciudadana citada y fue emitido en la ciudad de QUITO, el día 24 de ABRIL de 2017.

NOTARÍA TRIGESIMA SEGUNDA
Dra. Gabriela Cadenas Loza
QUITO - ECUADOR

Notaria 32
Dra. Gabriela Cadenas

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y DOCUMENTACIÓN

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
CÓDIGO: 030-134-17140321574
NOMBRE: NAVARRO JESÚS MONTEALEZ
PROVINCIA: MANABÍ
CANTÓN: CABAHOA
CURRUTÁ: PATATEMBA

CIUDADANA (O):

**ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
VOTÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017**

**ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS**

NOTARÍA TRIGESIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO
PROTOCOLO N° 2017-17 C/ S/ P. 02362.....
FACTURAS: 002-001-66027634
Pues en virtud de la facultad que otorga el numeral quinto del artículo 260 del Código de la Función Notarial, doy fe y certifico que el presente es fotocopia del documento que exhibió la Ciudadana citada y fue emitido en la ciudad de QUITO, el día 24 de ABRIL de 2017.

NOTARÍA TRIGESIMA SEGUNDA
Dra. Gabriela Cadenas Loza
QUITO - ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y DOCUMENTACIÓN

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
CÓDIGO: 030-134-17140321574
NOMBRE: NAVARRO JESÚS MONTEALEZ
PROVINCIA: MANABÍ
CANTÓN: CABAHOA
CURRUTÁ: PATATEMBA

CIUDADANA (O):

**ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
VOTÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017**

**ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS**

NOTARÍA TRIGESIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO
PROTOCOLO N° 2017-17 C/ S/ P. 02362.....
FACTURAS: 002-001-66027634
Pues en virtud de la facultad que otorga el numeral quinto del artículo 260 del Código de la Función Notarial, doy fe y certifico que el presente es fotocopia del documento que exhibió la Ciudadana citada y fue emitido en la ciudad de QUITO, el día 24 de ABRIL de 2017.

NOTARÍA TRIGESIMA SEGUNDA
Dra. Gabriela Cadenas Loza
QUITO - ECUADOR



**ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA**

2017

CIUDADANA (O):

**ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
VOTÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017**

**ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS**

NOTARÍA TRIGESIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO
PROTOCOLO N° 2017-17 C/ S/ P. 02362.....
FACTURAS: 002-001-66027634
Pues en virtud de la facultad que otorga el numeral quinto del artículo 260 del Código de la Función Notarial, doy fe y certifico que el presente es fotocopia del documento que exhibió la Ciudadana citada y fue emitido en la ciudad de QUITO, el día 24 de ABRIL de 2017.

NOTARÍA TRIGESIMA SEGUNDA
Dra. Gabriela Cadenas Loza
QUITO - ECUADOR

NOTARÍA TRIGESIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

PROTOCOLO N° 2017-17 C/ S/ P. 02362.....

FACTURAS: 002-001-66027634

Pues en virtud de la facultad que otorga el numeral quinto del artículo 260 del Código de la Función Notarial, doy fe y certifico que el presente es fotocopia del documento que exhibió la Ciudadana citada y fue emitido en la ciudad de QUITO, el día 24 de ABRIL de 2017.

QUITO, 24 de ABRIL de 2017

NOTARÍA TRIGESIMA SEGUNDA
Dra. Gabriela Cadenas Loza
QUITO - ECUADOR

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Jose L. Ramos
S.

Número Único de Identificación: 1710321876

Nombres del ciudadano: NAVARRO OJEDA MONICA JEANNETH

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA BARBARA

Fecha de nacimiento: 6 DE MARZO DE 1969

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO BANCARIO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: RAMIREZ C DARWIN FERNANDO

Fecha de Matrimonio: 14 DE MAYO DE 1993

Nombres del padre: NAVARRO JOSE WASHINGTON RENE

Nombres de la madre: OJEDA ISABEL VICTORIA

Fecha de expedición: 1 DE MARZO DE 2012

Información certificada a la fecha: 24 DE OCTUBRE DE 2017

Emisor: MARIA GABRIELA CADENA LOZA - PICHINCHA-QUITO-INT 32 - PICHINCHA - QUITO

Nº de certificado: 176-024-35606



176-024-35606

Ing. Jorge Troya Fuentes

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



La institución o persona ante quien se presenta este certificado deberá verificarlo en <https://portal.registrocivil.gob.ec>, conforme a la LOGRAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE
vigencia del documento 1 vez dentro o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconsistencias con este documento escrito o en línea en registrocivil@gob.ec

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y ECUALIDAD

N° 171953054-3



CEDULA DE
CIUDADANÍA
APellidos y Nombres
MALDONADO GARCÉS
DANIEL ALFONSO
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
CANTÓN
QUITO
PAÍS DE ORIGEN
ECUADOR
FECHA DE NACIMIENTO 1980-01-01
NACIONALIDAD ECUATORIANA
ESTADO CIVIL CASADO
CONYUGE MARIA ROSA ACOSTA



INSTRUCCIONES
SUPERIOR
PROFESIONALIZACIÓN
ESTUDIANTE
ES03331242
APellidos y Nombres del Padre
MALDONADO IVAN RAUL
APellidos y Nombres de la Madre
GARCÉS NANCY BLANCA
LUGAR Y FECHA DE ESECRICION
QUITO
2013-11-04
FECHA DE EMISIÓN
2013-11-04

[Signature]

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
3 DE ABRIL DE 2017



003

003-181

1719530543



(MALDONADO GARCÉS DANIEL ALFONSO)
APellidos y Nombres
PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN
KENNEDY
PARROQUIA



ECUADOR
ELEGCON
TRANSPARENCIA

ELECCIONES
2017
ALFABETIZACIÓN
Y EDUCACIÓN

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACRREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

[Signature]

11 MARZO DE 2017

407 104 00

NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

PROTOCOLO N° 25-17-01-02 P. 02362

FACTURA N° 002-001-000028034

Recibo. En virtud de la facultad conferida por el artículo 10 de la Ley Orgánica del Registro Civil, el presente es subsanado un documento que se le ha otorgado al interesado y que consta de 01 folio.

Quito, 24 de Octubre de 2017

[Signature]
NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA
Dra. Gabriela Cordero Loza
QUITO - ECUADOR



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1719530543

Nombres del ciudadano: MALDONADO GARCES DANIEL ALFONSO

Condición del ciudadano: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/CHIMBACALLE

Fecha de nacimiento: 1 DE ENERO DE 1990

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ROSERO ACOSTA DENISSE MARIUXI

Fecha de Matrimonio: 31 DE OCTUBRE DE 2012

Nombres del padre: MALDONADO IVAN RAUL

Nombres de la madre: GARCES NANCY BLANCA

Fecha de expedición: 4 DE NOVIEMBRE DE 2013

Información certificada a la fecha: 24 DE OCTUBRE DE 2017

Emisor: MARIA GABRIELA CADENA LOZA - PICHINCHA-QUITO ANT 32 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 173-064-35250



173-064-35250

Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Procedente: Firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
CONTINUACIÓN REGISTRO CIVIL

CIUDADANÍA 17053487119

APellidos y Nombres
Maldonado Cabezas
Nancy Blanca
Cabezas
Cabezas

FECHA DE NACIMIENTO 1966-10-26
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M

CIUDADANO CHIRIQUÍ
NANCY BLANCA
CABEZAS

INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROTECCIÓN / COORDINACIÓN
NO. DE EMPLEADO

APellidos y Nombres del Padre
Maldonado Alfores

APellidos y Nombres de la Madre
Cabezas Nelly

CIUDAD y FECHA DE EMISIÓN
QUITO
2001-04-21

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-04-21

Notario 32
Dra. Gabriela Cadenas

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

004 **004-224** **17053487119**

Maldonado Cabezas Nancy Blanca
APellidos y Nombres

PROVINCIA CHIRIQUÍ
CANTÓN CHIRIQUÍ
PARROQUIA CHIRIQUÍ

CIRCUNSCRIPCIÓN ZONA A

004 **004-224** **17053487119**

ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA

ELECCIONES 2017
SUFRAGIO GENERAL

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PUEBLOS Y DERIVADOS

24 DE ABRIL 2017

NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
PROTÓCOLO N° 25-17-01-83-P-02262
FACTURA N° 002-661-000027624
Hacen constar de la cantidad expresada en el presente documento que el
Notario Gabriela Cadenas Loza, Notaria Trigesima Segunda del Cantón Quito,
emite en relación al documento que se describe en el presente y que el día de
Quito, 24 de Abril de 2017.

Notaria Trigesima Segunda
Gabriela Cadenas Loza
QUITO - ECUADOR



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1705567119

Nombres del ciudadano: MALDONADO CABEZAS IVAN RAUL

Condición del cédulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/CAYAMBE/CAYAMBE

Fecha de nacimiento: 26 DE OCTUBRE DE 1958

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.DE EMPRESAS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GARCES BUCHELI NANCY BLANCA

Fecha de Matrimonio: 20 DE JULIO DE 1979

Nombres del padre: MALDONADO ALFONSO

Nombres de la madre: CABEZAS NELLY

Fecha de expedición: 21 DE ABRIL DE 2011

Información certificada a la fecha: 24 DE OCTUBRE DE 2017

Emitir: MARIA GABRIELA CADENA LOZA - PICHINCHA-QUITO-NT 32 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 172-064-35238



172-064-35238

Ing. Jorge Trujillo Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
SOCIOS DE MALDONADO ACOSTA ESTRELLA AUDITORES
CONSULTORES CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito DM, hoy, 05 de septiembre del dos mil diecisiete, a las diez horas, en la oficina de la compañía ubicado en la Av. República del Salvador, Edificio "Quilate", oficina 71 y Av. Naciones Unidas, los socios de la Compañía MALDONADO ACOSTA ESTRELLA AUDITORES CONSULTORES CIA. LTDA. proceden a celebrar la Junta General Extraordinaria y Universal de socios de la Compañía:

1. Sr. MARCO DIEGO ACOSTA VASQUEZ, por sus propios derechos representando 400 participaciones, del valor de 1 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.
2. Sr. FAUSTO MARCELO ESTRELLA JACOME por sus propios derechos representando 400 participaciones, del valor de 1 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.
3. Sr. IVÁN RAUL MALDONADO CABEZAS, por sus propios derechos representando 400 participaciones, del valor de 1 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.
4. Sr. JOSE GUILLERMO ESTRELLA JACOME, por sus propios derechos representando 150 participaciones, del valor de 1 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.
5. Sr. DARWIN FERNANDO RAMIREZ CARDENAS, por sus propios derechos representando 150 participaciones, del valor de 1 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.

Preside la sesión el Sr. MARCO DIEGO ACOSTA VASQUEZ y actúa como secretario el Sr. IVÁN RAUL MALDONADO CABEZAS.

El secretario manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la compañía los socios deciden constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal, por lo que declara constituida e instalada la sesión.

A continuación se informa que el motivo de la presente Junta es para que los socios conozcan y resuelvan los siguientes puntos:

1. Cesión de 400 participaciones correspondientes a la totalidad de ellas del socio Sr. MARCO DIEGO ACOSTA VASQUEZ a favor del socio Sr IVÁN RAUL MALDONADO CABEZAS.
2. Cesión de 400 participaciones correspondientes a la totalidad de ellas del socio Sr. FAUSTO MARCELO ESTRELLA JACOME a favor del socio Sr IVÁN RAUL MALDONADO CABEZAS.
3. Cesión de 150 participaciones correspondientes a la totalidad de ellas del socio Sr. JOSE GUILLERMO ESTRELLA JACOME a favor del socio Sr IVÁN RAUL MALDONADO CABEZAS.
4. Cesión de 150 participaciones correspondientes a la totalidad de ellas del socio Sr. DARWIN FERNANDO RAMIREZ CARDENAS a favor del señor Sr DANIEL ALFONSO MALDONADO GARCES.

En cuanto al primer punto del orden del día, conforme lo dispuesto en el Estatuto social de la compañía MALDONADO ACOSTA ESTRELLA AUDITORES CONSULTORES CIA. LTDA. al existir unanimidad de criterio de los socios, esta asamblea decide autorizar la cesión de 400 participaciones sociales del socio Sr. MARCO DIEGO ACOSTA VASQUEZ a favor del señor IVÁN RAUL MALDONADO CABEZAS.

El señor Marco Diego Acosta Vásquez es propietario de cuatrocientas (400) participaciones de un (1,00) dólar de los Estados Unidos de América cada una que han sido íntegramente suscritas y pagadas en su totalidad, debiendo indicar que dichas participaciones son de la compañía MALDONADO ACOSTA ESTRELLA AUDITORES CONSULTORES CIA. LTDA. por lo tanto cede cuatrocientas (400) participaciones a favor del señor Iván Raúl Maldonado Cabezas dando un total de cuatrocientas (400) participaciones cedidas.

Segundo punto del orden del día, conforme lo dispuesto en el Estatuto social de la compañía MALDONADO ACOSTA ESTRELLA AUDITORES CONSULTORES CIA. LTDA. al existir unanimidad de criterio de los socios, esta asamblea decide autorizar la cesión de 400 participaciones sociales del socio Sr. FAUSTO MARCELO ESTRELLA JACOME a favor del señor IVÁN RAUL MALDONADO CABEZAS.

El señor Fausto Marcelo Estrella Jácome es propietario de cuatrocientas (400) participaciones de un (1,00) dólar de los Estados Unidos de América cada una que han

sido íntegramente suscritas y pagadas en su totalidad, debiendo indicar que dichas participaciones son de la compañía MALDONADO ACOSTA ESTRELLA AUDITORES CONSULTORES CIA. LTDA. por lo tanto cede cuatrocientas (400) participaciones a favor del señor Iván Raúl Maldonado Cabezas dando un total de cuatrocientas (400) participaciones cedida

Tercer punto del orden del día, conforme lo dispuesto en el Estatuto social de la compañía MALDONADO ACOSTA ESTRELLA AUDITORES CONSULTORES CIA. LTDA. al existir unanimidad de criterio de los socios, esta asamblea decide autorizar la cesión de 150 participaciones sociales del socio Sr. JOSE GUILLERMO ESTRELLA JACOME a favor del señor IVÁN RAUL MALDONADO CABEZAS.

El señor José Guillermo Estrella Jácome es propietario de ciento cincuenta (150) participaciones de un (1,00) dólar de los Estados Unidos de América cada una que han sido íntegramente suscritas y pagadas en su totalidad, debiendo indicar que dichas participaciones son de la compañía MALDONADO ACOSTA ESTRELLA AUDITORES CONSULTORES CIA. LTDA. por lo tanto cede ciento cincuenta (150) participaciones a favor del señor Iván Raúl Maldonado Cabezas dando un total de ciento cincuenta (150) participaciones cedidas.

Último punto del orden del día, conforme lo dispuesto en el Estatuto social de la compañía MALDONADO ACOSTA ESTRELLA AUDITORES CONSULTORES CIA. LTDA. al existir unanimidad de criterio de los socios, esta asamblea decide autorizar la cesión de 150 participaciones sociales del socio Sr. DARWIN FERNANDO RAMIREZ CARDENAS a favor del señor DANIEL ALFONSO MALDONADO GARCES.

El señor Darwin Fernando Ramírez Cárdenas es propietario de ciento cincuenta (150) participaciones de un (1,00) dólar de los Estados Unidos de América cada una que han sido íntegramente suscritas y pagadas en su totalidad, debiendo indicar que dichas participaciones son de la compañía MALDONADO ACOSTA ESTRELLA AUDITORES CONSULTORES CIA. LTDA. por lo tanto cede ciento cincuenta (150) participaciones a favor del señor Daniel Alfonso Maldonado Garcés dando un total de ciento cincuenta (150) participaciones cedidas.

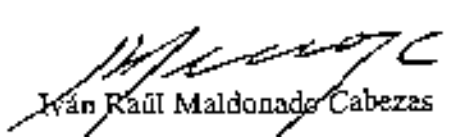
Quedando de la siguiente forma el capital social de la compañía MALDONADO ACOSTA ESTRELLA AUDITORES CONSULTORES CIA. LTDA:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO (USD)	CAPITAL PAGADO (USD)	NRO. PARTICIPACIONES
DANIEL ALFONSO MALDONADO GARCES	\$150	\$150	150
IVÁN RAUL MALDONADO CABEZAS	\$1350	\$1350	1350
TOTAL	\$ 1500	\$1500	1500

Los socios acuerdan notificar la cesión de aportaciones aprobada, al Gerente de la compañía y solicitarle que tome nota de ellas en el libro correspondiente, con lo que la cesión quedará debidamente legalizada, conforme lo dispuesto en el estatuto social de MALDONADO ACOSTA ESTRELLA AUDITORES CONSULTORES CIA. LTDA ordenando que por secretaría se proceda a la elaboración de los respectivos libros de participaciones y que una vez aceptados, suscritos y legalizados, se los inscriba en el Registro Mercantil correspondiente.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta. Reinstalada la sesión, por Secretaría se da lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los socios,

Se levanta la sesión a las doce horas y quince minutos.


Iván Raúl Maldonado Cabezas
Secretario Junta - Socio



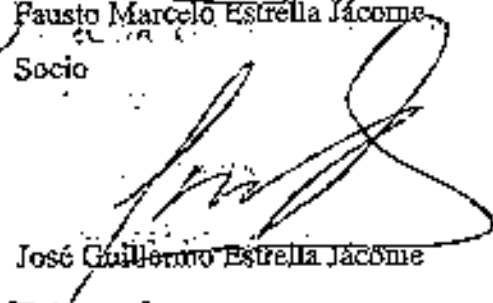
Marco Diego Acosta Vásquez

Presidente Junta - Socio



Fausto Marcelo Estrella Jácome

Socio



José Guillermo Estrella Jácome

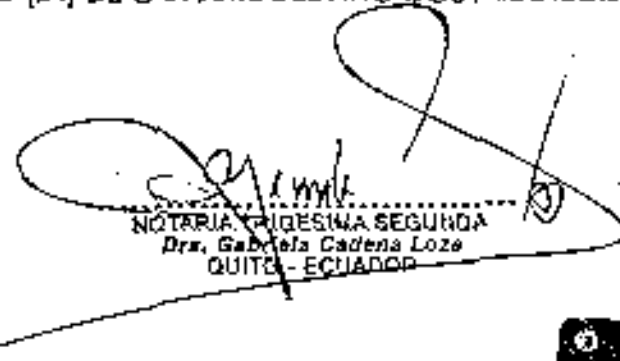
Socio



Darwin Fernando Ramírez Cárdenas

Socio

TORGÓ ANTE MI, Y EN FE DE ELLO CONFIERO, ESTA
PRIMERA COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE
CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA MALDONADO ACOSTA
ESTRELLA AUDITORES CONSULTORES CIA. LTDA. OTORGADA POR MARCO
DIEGO ACOSTA VÁSQUEZ, GLORIA MERCEDES ESPINEL ARIAS, FAUSTO
MARCELO ESTRELLA JÁCOME, NELY JACQUELINE MELÉNDEZ NARVÁEZ, JOSÉ
GUILLERMO ESTRELLA JÁCOME, LILIA AZUCENA LÓPEZ ESCOBAR, DARWIN
FERNANDO RAMÍREZ CÁRDENAS Y MÓNICA JEANNETH NAVARRO OJEDA,
A FAVOR DE DANIEL ALFONSO MALDONADO GARCÉS; E IVÁN RAÚL
MALDONADO CABEZAS.- DÉBIDAMENTE SELLADA Y FIRMADA EN QUITO, A
VEINTE Y CUATRO (24) DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.-


NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA
Dra. Gabriela Cadena Loza
QUITO - ECUADOR





Factura: 002-002-000048994



20171701035001677

NOTARIO(A) SUPLENTE JORGE MARCELO CHAMORRO ESTACIO

NOTARÍA TRIGESIMA QUINTA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20171701035001677

MATRIZ	
FECHA:	8 DE NOVIEMBRE DEL 2017. (12:00)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL DEL LIBRO
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA MALDONADO AGOSTA ESTRELLA ACOSTA PÉREZ CONSULTORES CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	22-11-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	ESCRITURA N° 732

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº IDENTIFICACIÓN
AGOSTA VÁSQUEZ MARCO DIEGO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1704759040
ESPINEL ABRAS GLORIA MONCELOS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0500869333
ESTRELLA JACOME FAUSTO MARCELO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1709203341
MELÉNDEZ NARVAEZ PIELY JACQUELINE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1232590601
ESTRELLA JACOME JOSE GUILLERMO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1737750091
LÓPEZ ESCOBAR ULIA AZUCENA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1738104797
RAMÍREZ CARDENAS DARWIN FERNANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1709772848
NAVARRO QUESA MONICA JEANNETH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1712321076
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº IDENTIFICACIÓN
MALDONADO GARCÉS DANIEL ALFONSO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1718500543
MALDONADO CABEZAS IVAN RALL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1705587119

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CEGÓN DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	24-10-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20171701032PC2962

NOTARIO(A) SUPLENTE JORGE MARCELO CHAMORRO ESTACIO

NOTARÍA TRIGESIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO

AP: 9583-0P17-2017-MP



DR. SANTIAGO GUERRÓN AYALA
NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

1 **RAZÓN MARGINAL N° 20171701035001677**
2 Mediante escritura pública de Cesión de Participaciones,
3 otorgada ante la Doctora María Gabriela Cadena Loza,
4 Notaria Trigésima Segunda del Cantón Quito, el veinte y
5 cuatro de octubre de dos mil diez y siete, los señores Marco
6 Diego Acosta Vásquez, Gloria Mercedes Espinel Arias, Fausto
7 Marcelo Estrella Jácome, Nely Jacqueline Meléndez Narvácz,
8 José Guillermo Estrella Jácome, Lilia Azucena López
9 Escobar, Darwin Fernando Ramírez Cárdenas y Mónica
10 Jeanneth Navarro Ojeda en calidad de cedentes; los señores
11 Daniel Alfonso Maldonado Garcés y Iván Raúl Maldonado
12 Cabezas, en calidad de cesionarios, proceden a la
13 celebración de la escritura de Cesión de Participaciones de la
14 compañía de responsabilidad limitada **MALDONADO**
15 **ACOSTA ESTRELLA AUDITORES CONSULTORES CIA.**
16 **LTDA.**, por lo que se toma nota del contenido de la misma,
17 al margen de la escritura matriz de Constitución de la
18 referida compañía, celebrada el veinte y dos de enero de dos
19 mil nueve, ante el Doctor Héctor Vallejo Delgado, Notario
20 Trigésimo Quinto, en funciones a esa fecha, cuyo protocolo
21 se encuentra actualmente a mi cargo. Quito a, ocho de
22 noviembre de dos mil diez y siete.- El Notario.-ac.

23 
24 **ABG. MARCELO CHAMORRO ESTACIO**
25 **NOTARIO PÚBLICO TRIGÉSIMO QUINTO**
26 **DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**





REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	57604
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	28/11/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	1063
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARÍA TRIGESIMA SEGUNDA /QUITO /24/10/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MALDONADO ACOSTA ESTRELLA AUDITORES CONSULTORES CIA. LTDA
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

LOS CEDENTES TRANSFIEREN 1100 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A FAVOR DE LOS CESIONARIOS.-SE TOMA NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN Nº 668 TOMO 140 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 06/03/2009.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 28 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2017

DR. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMCO-2016)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-73 Y GASPAR DE VILLAR DEL



D.O.
PRIMERA

ESCRITURA PÚBLICA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA
COMPAÑÍA MALDONADO ACOSTA ESTRELLA AUDITORES
CONSULTORES CIA. LTDA.

MARCO DIEGO ACOSTA VÁSQUEZ, GLORIA MERCEDES ESPINER
ARBAS, FAUSTO MARCELO ESTRELLA JÁCOME, NELY JACQUELINE
MELÉNDEZ KARYÁEZ, JOSÉ GUILLERMO ESTRELLA JÁCOME, LILIA
AZUCENA LÓPEZ ESCOBAR, DARWIN FERNANDO RAMÍREZ
CÁRDENAS Y MÓNICA JEANNETH NAVARRO OJEDA,

DANIEL ALFONSO MALDONADO GARCÉS, E IVÁN RAÚL
MALDONADO CABEZAS,

24 DE OCTUBRE DE 2017

USD \$1,100,00

QUITO, A 24 DE OCTUBRE DE 2017





Factura: 002-001-000027634



20171701032P02362



NOTARIO(A) MARIA GABRIELA CADENA LOZA
 NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
 EXTRACTO

Escritura N°:		20171701032P02362					
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		24 DE OCTUBRE DEL 2017, (1636)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que lo representa
Natural	AGOSTA VASQUEZ MARCO GREGO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1704759240	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	ESPINEL ARIAS WILDA MERCEDES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0900855331	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	ESTRELLA JACOME FAUSTO MARCELO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1702203341	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	MELÉNDEZ NARVAEZ NELY JACQUELINE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1202598501	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	ESTRELLA JACOME JOSÉ GUILLERMO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1707790061	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	LOPEZ ESCOBAR LILIA AZUCENA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1708104737	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	HAMÍREZ CARDENAS DARWIN FERRANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1709773848	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	NAVARRO GUEDA MONICA JEANNETH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1710321876	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	MALDONADO GARCÉS GABRIEL ALFONSO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1718505543	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	MALDONADO CABEZAS IVAN RAUL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1705567119	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		LA AGUITA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		1100.00					

NOTARIO(A) MARIA GABRIELA CADENA LOZA
 NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

ESCRITURA PÚBLICA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

CELEBRADA POR:

MARCO DIEGO ACOSTA VÁSQUEZ,

GLORIA MERCEDES ESPINEL ARIAS,

FAUSTO MARCELO ESTRELLA JÁCOME,

NELY JACQUELINE MELÉNDEZ NARVAEZ,

JOSÉ GUILLERMO ESTRELLA JÁCOME,

LILIA AZUCENA LÓPEZ ESCOBAR,

DARWIN FERNANDO RAMÍREZ CÁRDENAS,

MÓNICA JEANNETH NAVARRO OJEDA,

DANIEL ALFONSO MALDONADO GARCÉS; E

IVÁN RAÚL MALDONADO CABEZAS

CUANTIA: USD \$1100

DI: 3 COPIAS

EN LA CIUDAD DE QUITO, DISTRITO METROPOLITANO, CAPITAL DE LA
REPÚBLICA DEL ECUADOR, EL DÍA DE HOY MARTES VEINTE Y CUATRO

(24) DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE (2017), ANTE MI, DOCTORA MARÍA GABRIELA CADENA LOZA, NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO, COMPARECEN A LA SUSCRIPCIÓN DE LA PRESENTE ESCRITURA PÚBLICA LOS SEÑORES MARCO DIEGO ACOSTA VÁSQUEZ, PORTADOR DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA UNO SIETE CERO CUATRO SIETE CINCO NUEVE CERO CUATRO CERO (1704759040), DE ESTADO CIVIL CASADO, ECUATORIANO, MAYOR DE EDAD, DOMICILIADO EN LA CALLE PORTUGAL Y REPÚBLICA DEL SALVADOR, CON TELÉFONO: CERO NUEVE NUEVE CUATRO NUEVE SEIS DOS DOS CUATRO CERO (0994962240), CON CORREO ELECTRÓNICO: MARCOACOST@GMAIL.COM; SEÑORA GLORIA MERCEDES ESPINEL ARIAS, PORTADORA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA CERO CINCO CERO CERO OCHO CINCO CINCO TRES TRES TRES (0500855333), CASADA, DOMICILIADA EN LA CALLE PORTUGAL Y REPÚBLICA DEL SALVADOR, CON TELÉFONO: CERO NUEVE NUEVE CUATRO CUATRO NUEVE CINCO SIETE SIETE SIETE (0994495777), CON CORREO ELECTRÓNICO: NO TIENE; EL SEÑOR FAUSTO MARCELO ESTRELLA JÁCOME, PORTADOR DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA UNO SIETE CERO NUEVE DOS CERO TRES TRES CUATRO UNO (1709203341), CASADO, DOMICILIADO EN LAS CALLES ADRIANO COBO E UNO GUIÓN CINCUENTA Y SEIS (E1-56) Y PANGUA, CON TELÉFONO: CERO NUEVE OCHO CUATRO CUATRO TRES DOS CINCO TRES DOS (0984432532), Y CORREO ELECTRÓNICO: MARESTREI@HOTMAIL.COM; LA SEÑORA NELLY JACQUELINE MELÉNDEZ NARVÁEZ, PORTADORA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA UNO DOS CERO DOS CINCO NUEVE OCHO SEIS CERO UNO (1202598601), CASADA, DOMICILIADA EN LAS CALLES ADRIANO COBO E UNO GUIÓN CINCUENTA Y SEIS (E1-56) Y PANGUA, CON TELÉFONO: CERO DOS DOS SEIS CUATRO UNO DOS DOS NUEVE

(022641229), CON CORREO ELECTRÓNICO: NO TIENE; EL SEÑOR JOSÉ GUILLERMO ESTRELLA JÁCOME, PORTADOR DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA UNO SIETE CERO SIETE SIETE NUEVE CERO CERO NUEVE UNO (1707790091), CASADO, DOMICILIADO EN LAS CALLES ADRIANO COBO E UNO GUIÓN CINCUENTA Y SEIS (E1-56) Y PANGUA, CON TELÉFONO: CERO NUEVE NUEVE NUEVE NUEVE CERO CUATRO CERO DOS SIETE (0999904027), CON CORREO ELECTRÓNICO: JESTRELLA@EJASOCIADOS.COM.EC; LA SEÑORA LILIA AZUCENA LÓPEZ ESCOBAR, PORTADORA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA UNO SIETE CERO OCHO UNO CERO CUATRO SIETE NUEVE SIETE (1708104797), CASADA, DOMICILIADA EN LAS CALLES ADRIANO COBO E UNO GUIÓN CINCUENTA Y SEIS (E1-56) Y PANGUA, CON TELÉFONO: CERO DOS DOS SEIS CUATRO UNO DOS DOS NUEVE (022641229), Y CORREO ELECTRÓNICO: NO TIENE; EL SEÑOR DARWIN FERNANDO RAMÍREZ CÁRDENAS, PORTADOR DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA UNO SIETE CERO NUEVE SIETE SIETE TRES OCHO CUATRO OCHO (1709773848), CASADO, DOMICILIADO EN LAS CALLES INTEROCEÁNICA CALLE FLOTE CIENTO CINCUENTA Y TRES (153), CON TELÉFONO: CERO DOS DOS OCHO NUEVE SEIS TRES TRES NUEVE (022896339), Y CORREO ELECTRÓNICO: DRAMIREZ@TECNISEGUROS.COM.EC; LA SEÑORA MÓNICA JEANNETH NAVARRO OJEDA, PORTADORA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA UNO SIETE UNO CERO TRES DOS UNO OCHO SIETE SEIS (1710321876), CASADA, DOMICILIADA EN LAS CALLES INTEROCEÁNICA CALLE FLOTE CIENTO CINCUENTA Y TRES (153), CON TELÉFONO: CERO DOS DOS OCHO NUEVE SEIS TRES TRES NUEVE (022896339), Y CORREO ELECTRÓNICO: NO TIENE; EL SEÑOR DANIEL ALFONSO MALDONADO GARCÉS, PORTADOR DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA UNO SIETE UNO NUEVE CINCO TRES CERO CINCO CUATRO TRES (1719530543),

CASADO, DOMICILIADO EN EL CONJUNTO BRASILIA DOS (2), CASA CIENTO DOS (102), EN LAS CALLES LOS JAZMINES Y LOS PINOS, CON TELÉFONO: CERO NUEVE NUEVE CERO SEIS SIETE CERO DOS CINCO TRES (0990670253), Y CORREO ELECTRÓNICO: DMALDONADO@IMCONSULTORES.COM.EC; Y EL SEÑOR IVÁN RAÚL MALDONADO CABEZAS, PORTADOR DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA UNO SIETE CERO CINCO CINCO OCHO SIETE UNO UNO NUEVE (1705587119), CASADO, DOMICILIADO EN EL CONJUNTO BRASILIA DOS (2), CASA DOSCIENTOS TREINTA Y UNO (231), EN LAS CALLES LOS JAZMINES Y LOS PINOS, CON TELÉFONO: CERO NUEVE NUEVE OCHO NUEVE CERO NUEVE CERO CERO CERO (0998909000), Y CORREO ELECTRÓNICO: IMCONSUL@UIO.SATNET.NET. LOS COMPARECIENTES SON LEGALMENTE CAPACES Y HÁBILES PARA CONTRATAR Y CONTRAER OBLIGACIONES, A QUIENES DE CONOCERLOS DOY FE, EN VIRTUD DE HABERME EXHIBIDO SUS DOCUMENTOS DE IDENTIDAD, CUYAS COPIAS FOTOSTÁTICAS DEBIDAMENTE CERTIFICADAS POR MÍ LA NOTARIA SE AGREGAN Y, ME AUTORIZAN EXPRESAMENTE A OBTENER Y AGREGAR COMO HABILITANTE EL CERTIFICADO BIOMÉTRICO Y/O REGISTRAL DE CONSULTA DE DATOS DEL SISTEMA NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN CIUDADANA OBTENIDO DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO CIVIL AL AMPARO DEL CONVENIO EXISTENTE, EN APLICACIÓN AL ARTÍCULO SETENTA Y CINCO DE LA LEY ORGÁNICA DE GESTIÓN DE LA IDENTIDAD Y DATOS CIVILES; ADVERTIDOS QUE FUERON LOS COMPARECIENTES POR MÍ LA NOTARIA DE LOS EFECTOS Y RESULTADOS DE ESTA ESCRITURA, ASÍ COMO EXAMINADOS QUE FUERON EN FORMA AISLADA Y SEPARADA, DE QUE COMPARECEN AL OTORGAMIENTO DE ESTA ESCRITURA SIN COACCIÓN, AMENAZAS, TEMOR REVERENCIAL, NI PROMESA O SEDUCCIÓN, ME SOLICITAN QUE ELEVE A ESCRITURA



PÚBLICA EL TEXTO DE LA MINUTA QUE ME PRESENTAN, CUYO TENOR LITERAL QUE SE TRANSCRIBE A CONTINUACIÓN ES EL SIGUIENTE:

SEÑORA NOTARIA: EN EL PROTOCOLO DE ESCRITURAS PÚBLICAS A SU CARGO SÍRVASE INCORPORAR UNA MÁS DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE CONFORMIDAD CON LAS SIGUIENTES ESTIPULACIONES: PRIMERA.- COMPARECIENTES.- COMPARECEN AL OTORGAMIENTO DE LA PRESENTE ESCRITURA EN CALIDAD DE CEDENTES: LOS CONYUGUES MARCO DIEGO ACOSTA VÁSQUEZ / DOMICILIADO EN LA CALLE PORTUGAL Y REPÚBLICA DEL SALVADOR, CON NÚMERO DE TELÉFONO: CERO NUEVE NUEVE CUATRO NUEVE SEIS DOS DOS CUATRO CERO (0994962240), CORREO ELECTRÓNICO: MARCOACOST@GMAIL.COM Y GLORIA MERCEDES ESPINEL ARIAS, DOMICILIADA EN LA CALLE PORTUGAL Y REPÚBLICA DEL SALVADOR, CON NÚMERO DE TELÉFONO: CERO NUEVE NUEVE CUATRO CUATRO NUEVE CINCO SIETE SIETE SIETE (0994495777), CORREO ELECTRÓNICO: NO TIENE, CASADOS ENTRE SÍ; LOS CONYUGUES FAUSTO MARCELO ESTRELLA JÁCOME, DOMICILIADO EN LAS CALLES ADRIANO COBO E UNO GUIÓN CINCUENTA Y SEIS (E1-56) Y PANGUA, CON TELÉFONO: CERO NUEVE OCHO CUATRO CUATRO TRES DOS CINCO TRES DOS (0984432532), Y CORREO ELECTRÓNICO: MARESTRE1@HOTMAIL.COM Y NELY JACQUELINE MELÉNDEZ NARVÁEZ, DOMICILIADA EN LAS CALLES ADRIANO COBO E UNO GUIÓN CINCUENTA Y SEIS (E1-56) Y PANGUA, CON TELÉFONO: CERO DOS DOS SEIS CUATRO UNO DOS DOS NUEVE (022641229), Y NO TIENE CORREO ELECTRÓNICO. CASADOS ENTRE SÍ; LOS CONYUGUES JOSÉ GUILLERMO ESTRELLA JÁCOME, DOMICILIADO EN LAS CALLES ADRIANO COBO E UNO GUIÓN CINCUENTA Y SEIS (E1-56) Y PANGUA, CON TELÉFONO: CERO NUEVE NUEVE NUEVE NUEVE CERO CUATRO CERO DOS SIETE (0999904027), Y CORREO

ELECTRÓNICO: JESTRELLA@EJASOCIADOS.COM.EC Y LA SEÑORA LILIA AZUCENA LÓPEZ ESCOBAR, DOMICILIADA EN LAS CALLES ADRIANO COBO E UNO GUIÓN CINCUENTA Y SEIS (E1-56) Y PANGUA, CON TELÉFONO: CERO DOS DOS SEIS CUATRO UNO DOS DOS NUEVE (022641229), Y NO TIENE CORREO ELECTRÓNICO, CASADOS ENTRE SÍ, Y EL SEÑOR DARWIN FERNANDO RAMÍREZ CÁRDENAS DOMICILIADO EN LAS CALLES INTEROCEÁNICA CALLE F LOTE CIENTO CINCUENTA Y TRES (153), CON TELÉFONO: CERO DOS DOS OCHO NUEVE SEIS TRES TRES NUEVE (022896339), Y CORREO ELECTRÓNICO: DRAMIREZ@TECNISEGUROS.COM.EC Y SEÑORA MÓNICA JEANNETH NAVARRO OJEDA DOMICILIADA EN LAS CALLES INTEROCEÁNICA CALLE F LOTE CIENTO CINCUENTA Y TRES (153), CON TELÉFONO: CERO DOS DOS OCHO NUEVE SEIS TRES TRES NUEVE (022896339) Y CORREO ELECTRÓNICO: NO TIENE, CASADOS ENTRE SÍ, Y, POR OTRA PARTE, EN CALIDAD DE GESIONARIOS: EL SEÑOR DANIEL ALFONSO MALDONADO GARCÉS, CASADO, DOMICILIADO EN EL CONJUNTO BRASILIA DOS (2), CASA CIENTO DOS (102), EN LAS CALLES LOS JAZMINES Y LOS PINOS, CON TELÉFONO: CERO NUEVE NUEVE CERO SEIS SIETE CERO DOS CINCO TRES (0990670253), Y CORREO ELECTRÓNICO: DMALDONADO@IMCONSULTORES.COM.EC, Y EL SEÑOR IVÁN RAÚL MALDONADO CABEZAS, CASADO, DOMICILIADO EN EL CONJUNTO BRASILIA DOS (2), CASA DOSCIENTOS TREINTA Y UNO (231), EN LAS CALLES LOS JAZMINES Y LOS PINOS, CON TELÉFONO: CERO NUEVE NUEVE OCHO NUEVE CERO NUEVE CERO CERO CERO (0998909000), Y CORREO ELECTRÓNICO: IMCONSUL@UIO.SATNET.NET. TODOS LOS COMPARECIENTES SON ECUATORIANOS, MAYORES DE EDAD, DOMICILIADOS EN ESTA CIUDAD DE QUITO, POR SUS PROPIOS DERECHOS Y POR LOS QUE REPRESENTAN, HÁBILES PARA CONTRATAR

Y OBLIGARSE. **SEGUNDA.-ANTECEDENTES.-** A) LA COMPAÑÍA MALDONADO ACOSTA ESTRELLA AUDITORES CONSULTORES CIA. LTDA. SE CONSTITUYÓ MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA OTORGADA EL VEINTIDÓS (22) DE ENERO DEL DOS MIL NUEVE (2009) ANTE EL NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO DEL CANTÓN QUITO, DR. HÉCTOR VALLEJO DELGADO, E INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL EL SEIS (06) DE MARZO DEL DOS MIL NUEVE (2009).- B) LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MALDONADO ACOSTA ESTRELLA AUDITORES CONSULTORES CIA. LTDA. EN SESIÓN CELEBRADA EL CINCO (05) DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE (2017), RESOLVIÓ POR UNANIMIDAD AUTORIZAR LA CESIÓN DE PARTICIPACIONES, DEL SEÑOR MARCO DIEGO ACOSTA VÁSQUEZ EN SU CALIDAD DE CEDENTE A FAVOR DEL SEÑOR IVÁN RAÚL MALDONADO CABEZAS EN SU CALIDAD DE CESIONARIO; DEL SEÑOR FAUSTO MARCELO ESTRELLA JÁCOME EN SU CALIDAD DE CEDENTE A FAVOR DEL SEÑOR IVÁN RAÚL MALDONADO CABEZAS EN SU CALIDAD DE CESIONARIO, DEL SEÑOR JOSÉ GUILLERMO ESTRELLA JÁCOME EN SU CALIDAD DE CEDENTE A FAVOR DEL SEÑOR IVÁN RAÚL MALDONADO CABEZAS EN SU CALIDAD DE CESIONARIO, DEL SEÑOR DARWIN FERNANDO RAMÍREZ CÁRDENAS EN SU CALIDAD DE CEDENTE A FAVOR DEL SEÑOR DANIEL ALFONSO MALDONADO GARCÉS EN SU CALIDAD DE CESIONARIO; DE CONFORMIDAD CON EL ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE LOS SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MALDONADO ACOSTA ESTRELLA AUDITORES CONSULTORES CIA. LTDA. QUE SE AGREGA AL PRESENTE INSTRUMENTO COMO DOCUMENTO HABILITANTE. **TERCERA.- CESION DE PARTICIPACIONES.-** CON ESTOS ANTECEDENTES, A) EL SEÑOR MARCO DIEGO ACOSTA VÁSQUEZ ES PROPIETARIO DE CUATROCIENTAS (400)

PARTICIPACIONES DE UN (1.00) DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CADA UNA QUE HAN SIDO ÍNTEGRAMENTE SUSCRITAS Y PAGADAS EN SU TOTALIDAD, DEBIENDO INDICAR QUE DICHAS PARTICIPACIONES SON DE LA COMPAÑÍA MALDONADO ACOSTA ESTRELLA AUDITORES CONSULTORES CIA. LTDA. POR LO TANTO CEDE CUATROCIENTAS (400) PARTICIPACIONES A FAVOR DEL SEÑOR IVÁN RAÚL MALDONADO CABEZAS DANDO UN TOTAL DE CUATROCIENTAS (400) PARTICIPACIONES CEDIDAS; B) EL SEÑOR FAUSTO MARCELO ESTRELLA JÁCOME ES PROPIETARIO DE CUATROCIENTAS (400) PARTICIPACIONES DE UN (1.00) DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CADA UNA QUE HAN SIDO ÍNTEGRAMENTE SUSCRITAS Y PAGADAS EN SU TOTALIDAD, DEBIENDO INDICAR QUE DICHAS PARTICIPACIONES SON DE LA COMPAÑÍA MALDONADO ACOSTA ESTRELLA AUDITORES CONSULTORES CIA. LTDA. POR LO TANTO CEDE CUATROCIENTAS (400) PARTICIPACIONES A FAVOR DEL SEÑOR IVÁN RAÚL MALDONADO CABEZAS DANDO UN TOTAL DE CUATROCIENTAS (400) PARTICIPACIONES CEDIDAS; C) EL SEÑOR JOSÉ GUILLERMO ESTRELLA JÁCOME ES PROPIETARIO DE CIENTO CINCUENTA (150) PARTICIPACIONES DE UN (1.00) DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CADA UNA QUE HAN SIDO ÍNTEGRAMENTE SUSCRITAS Y PAGADAS EN SU TOTALIDAD, DEBIENDO INDICAR QUE DICHAS PARTICIPACIONES SON DE LA COMPAÑÍA MALDONADO ACOSTA ESTRELLA AUDITORES CONSULTORES CIA. LTDA. POR LO TANTO CEDE CIENTO CINCUENTA (150) PARTICIPACIONES A FAVOR DEL SEÑOR IVÁN RAÚL MALDONADO CABEZAS DANDO UN TOTAL DE CIENTO CINCUENTA (150) PARTICIPACIONES CEDIDAS; D) Y EL SEÑOR DARWIN FERNANDO RAMÍREZ CÁRDENAS ES PROPIETARIO DE CIENTO CINCUENTA (150) PARTICIPACIONES DE UN (1.00) DÓLAR DE LOS

ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CADA UNA QUE HAN SIDO ÍNTEGRAMENTE SUSCRITAS Y PAGADAS EN SU TOTALIDAD, DEBIENDO INDICAR QUE DICHAS PARTICIPACIONES SON DE LA COMPAÑÍA MALDONADO ACOSTA ESTRELLA AUDITORES CONSULTORES CIA. LTDA. POR LO TANTO CEDE CIENTO CINCUENTA (150) PARTICIPACIONES A FAVOR DEL SEÑOR DANIEL ALFONSO MALDONADO GARCÉS DANDO UN TOTAL DE CIENTO CINCUENTA (150) PARTICIPACIONES CEDIDAS. ESTAS CESIONES SE REALIZAN CON TODOS LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES EMANADAS DE TALES APORTACIONES, SIN QUE LOS CEDENTES SE RESERVEN NADA PARA SÍ, NINGUNO DE TALES DERECHOS U OBLIGACIONES. EL CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑÍA DESPUÉS DE ESTA CESIÓN DE PARTICIPACIONES QUEDARÁ DISTRIBUIDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO (USD)	CAPITAL PAGADO (USD)	NRO. PARTICIPACIONES
DANIEL ALFONSO MALDONADO GARCÉS	\$150	\$150	150
IVÁN RAUL MALDONADO CABEZAS	\$1350	\$1350	1350
TOTAL	\$ 1500	\$1500	1500

LOS CESIONARIOS DECLARAN CONOCER EL ESTADO ACTUAL DE LA COMPAÑÍA. LOS MISMOS QUE LO ACEPTAN SIN TENER QUE REALIZAR RECLAMO ALGUNO EN LO POSTERIOR. LOS CESIONARIOS POR EL PRESENTE INSTRUMENTO DECLARAN QUE LOS CEDENTES NO TENDRÁN NINGÚN DERECHO, OBLIGACIÓN O VINCULO SEA ESTE JUDICIAL, EXTRAJUDICIAL, LABORAL, FISCAL, PENAL, ADMINISTRATIVA Y/O DE

CUALQUIER ÍNDOLE RESPECTO DE LA COMPAÑÍA CON LA COMPAÑÍA MALDONADO ACOSTA ESTRELLA AUDITORES CONSULTORES CIA. LTDA.

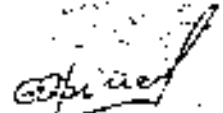
CLAUSULA CUARTA.- EL VALOR QUE EL CESIONARIO SEÑOR IVÁN RAÚL MALDONADO CABEZAS PAGA AL CEDENTE SEÑOR MARCO DIEGO ACOSTA VÁSQUEZ ES DE CUATROCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$ 400.00) QUIEN DECLARA HABER RECIBIDO A SATISFACCIÓN Y EN MONEDA DE CURSO LEGAL, SIN QUE TENGAN POR LO TANTO RECLAMO POSTERIOR POR ESTE CONCEPTO; ADEMÁS PAGA AL CEDENTE SEÑOR FAUSTO MARCELO ESTRELLA JÁCOME EL VALOR DE CUATROCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$ 400.00) QUIEN DECLARA HABER RECIBIDO A SATISFACCIÓN Y EN MONEDA DE CURSO LEGAL, SIN QUE TENGAN POR LO TANTO RECLAMO POSTERIOR POR ESTE CONCEPTO; ASÍ MISMO PAGA AL CEDENTE SEÑOR JOSÉ GUILLERMO ESTRELLA JÁCOME EL VALOR DE CIENTO CINCUENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$ 150.00) QUIEN DECLARA HABER RECIBIDO A SATISFACCIÓN Y EN MONEDA DE CURSO LEGAL, SIN QUE TENGAN POR LO TANTO RECLAMO POSTERIOR POR ESTE CONCEPTO. EL CESIONARIO DANIEL ALFONSO MALDONADO GARCÉS PAGA AL CEDENTE SEÑOR DARWIN FERNANDO RAMÍREZ CÁRDENAS ES EL VALOR DE CIENTO CINCUENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$ 150.00) QUIEN DECLARA HABER RECIBIDO A SATISFACCIÓN Y EN MONEDA DE CURSO LEGAL, SIN QUE TENGAN POR LO TANTO RECLAMO POSTERIOR POR ESTE CONCEPTO. LISTED SEÑORA NOTARIA SE SERVIRÁ AGREGAR LAS DEMÁS CLÁUSULAS DE ESTILO PARA EL PERFECCIONAMIENTO DE ESTA ESCRITURA ASÍ COMO INSERTAR EL DOCUMENTO HABILITANTE QUE SE ADJUNTA. HASTA AQUÍ LA MINUTA QUE JUNTO CON LOS DOCUMENTOS ANEXOS Y HABILITANTES QUE SE INCORPORA Y QUEDA ELEVADA A ESCRITURA PÚBLICA CON TODO EL

VALOR LEGAL, Y QUE, LOS COMPARECIENTES ACEPTAN EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES, MINUTA QUE ESTÁ FIRMADA POR EL ABOGADO DANIEL MALDONADO GARCES, MATRÍCULA PROFESIONAL NÚMEROS DIECISIETE GUIÓN DOS MIL DIECISÉIS GUIÓN OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO DEL FORO DE ABOGADOS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA. PARA LA CELEBRACIÓN DE LA PRESENTE ESCRITURA, SE OBSERVARON LOS PRECEPTOS Y REQUISITOS PREVISTOS EN LA LEY NOTARIAL; Y, LEÍDA QUE LES FUE A LOS COMPARECIENTES POR MÍ-LA NOTARIA, SE RATIFICAN Y FIRMAN CONMIGO EN UNIDAD DE ACTO QUEDANDO INCORPORADA EN EL PROTOCOLO DE ESTA NOTARIA. DE TODO CUANTO DOY FE.-


MARCO DIEGO ACOSTA VÁSQUEZ

C.C. 1704759040

C.V. 001-097


GLORIA MERCEDES ESPINEL ARIAS

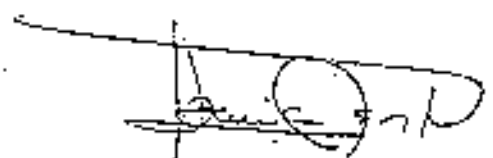
C.C. 0560855533

C.V. 005-262


FAUSTO MARCELO ESTRELLA JÁCOME

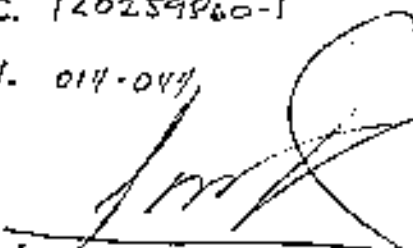
C.C. 170920334-1

C.V. 002-262


NELY JACQUELINE MELÉNDEZ NARVÁEZ

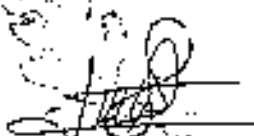
C.C. 120259860-1

C.V. 014-044


JOSÉ GUILLERMO ESTRELLA JACOME

C.C. 1707790091

C.V. 002-186


LILIA AZUCENA LÓPEZ ESCOBAR

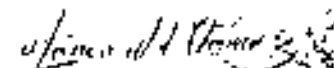
C.C. 170810177-7

C.V. 004-032


DARWIN FERNANDO RAMÍREZ CÁRDENAS

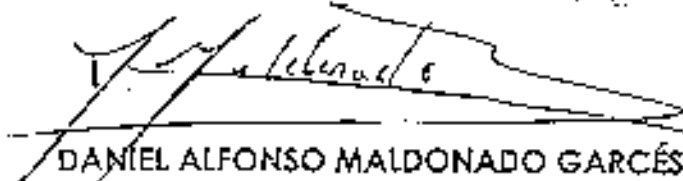
C.C. 1709773878

C.V. 073-082


MÓNICA JEANNETH NAVARRO OJEDA

C.C. 1710371876

C.V. 010-174


DANIEL ALFONSO MALDONADO GARCÉS

C.C. 1719330543

C.V. 003-181

M. Maldonado
IVÁN RAÚL MALDONADO CABEZAS

C.C. 170588711-9

C.V. 004-251



G. Maldonado
NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA
Dra. Gabriela Cadena Loza
QUITO - ECUADOR

Notario



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1704759040

Nombres del ciudadano: ACOSTA VASQUEZ MARCO DIEGO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 25 DE JULIO DE 1957

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GLORIA MERCEDES ESPINEL ARIAS

Fecha de Matrimonio: 16 DE AGOSTO DE 1991

Nombres del padre: TOBIAS ACOSTA

Nombres de la madre: MERCEDES VASQUEZ

Fecha de expedición: 29 DE JULIO DE 2010

Información certificada a la fecha: 24 DE OCTUBRE DE 2017

Emissor: MARZA GABRIELA CADENA LOZA - PICHINCHA-QUITO-NT 32 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 179-064-35539



179-064-35539

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Ciudadanía
Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y EDUCACION

050085533-3

CIUDADANA
APellidos y Nombres
ESPINAL ARIAS
OLIVERA MERCEDES
LUGAR DE NACIMIENTO
COTACACHI
CANTON
LA MATRIZ
FECHA DE NACIMIENTO 1954-08-30
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL CASADO
MARCADO
ACOSTA VA SOTREZ

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y EDUCACION

050085533-3

CIUDADANA
APellidos y Nombres del Padre
ESPINAL CESAR
APellidos y Nombres de la Madre
ARIAS ROSA
LUGAR y FECHA DE EMISION
QUITO
2016-08-26
FECHA DE EXPIRACION
2026-08-26

FECHA DE EMISION
2016-08-26

FECHA DE EXPIRACION
2026-08-26

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y EDUCACION

005-283

050085533-3

CIUDADANA
APellidos y Nombres
ESPINAL ARIAS OLIVERA MERCEDES
LUGAR y FECHA DE EMISION
QUITO
2016-08-26
FECHA DE EXPIRACION
2026-08-26

FECHA DE EMISION
2016-08-26

FECHA DE EXPIRACION
2026-08-26



ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA

2017

CIUDADANA (O).

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS

CIUDADANA (O).

NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

PROTOCOLLO N° 2017.17-D1-32-P. 02362

FACTURAM 002-001:000227634

Razón: En virtud de la facultad conferida al Jefe del material que es el artículo decimocho de la Ley Nro. 609, suscribe y certifica que el presente es fotocopia del documento original en calidad de Copia Simple representada y que para los efectos de... [illegible] [illegible] [illegible]

21/11/2017

CONFIDENTIAL

NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA

Dr. Gabriela Cadena Loza
QUITO, ECUADOR

CUITO, ECUADOR

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Esperanza

Número único de identificación: 0500055933

Nombres del ciudadano: ESPINEL ARIAS GLORIA MERCEDES

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/COTOPAXI/LATACUNGA/LA MATRIZ

Fecha de nacimiento: 30 DE SEPTIEMBRE DE 1954

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ACOSTA VASQUEZ MARCO DIEGO

Fecha de Matrimonio: 15 DE AGOSTO DE 1991

Nombres del padre: ESPINEL CESAR

Nombres de la madre: ARIAS ROSA

Fecha de expedición: 25 DE AGOSTO DE 2016

Información certificada a la fecha: 24 DE OCTUBRE DE 2017

Emisor: MARIA GABRIELA CADENA LOZA - PICHINCHA-QUITO-MT 32 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 177-064-35583



177-064-35583

[Firma manuscrita]

Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

[Firma manuscrita]



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

CEDULA DE IDENTIFICACIÓN 170920334-1

CIUDADANA
ESTRELLA JACOME
FAUSTO MARCELO
JACOME NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
CHIMBACALLE
FECHA DE NACIMIENTO 1968-12-24
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADO
NOMBRES J
NOMBRES MARVALES

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
SUPERIOR ECONOMISTA

APellidos y Nombres del Padre ESTRELLA JACOME

APellidos y Nombres de la Madre JACOME BALBUENA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
QUITO
2015-03-03
FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-03-03

Notaría 32
Cadena Lora

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
7 DE ABRIL 2017

002 002-262 170920334-1

ESTRELLA JACOME FAUSTO MARCELO
APellidos y Nombres

PROVINCIA PICHINCHA
QUITO
CANTÓN CHIMBACALLE
LA FOTOCOPIA FANTASMA

CNE

CNE **Ecuador ELIGE CON TRANSPARENCIA** **Elecciones 2017**

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

Notaría 32
Cadena Lora

NOTARÍA TRIGESIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO
PROTÓCOLO N° 2017-17-01-32-F 0.2252
FACTURAN° 002-001-00002704
Razon: En virtud de la ley 1001, se otorga el registro de la ley 1001, que se y certifica que el presente es la copia del documento que se exhibió al notario y que se da de 0.2252, folio (s) del test.
con 24. OCTUBRE 2017

NOTARÍA TRIGESIMA SEGUNDA
Dra. Gabriela Cadena Lora
QUITO - ECUADOR



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de Identificación: 1709203341

Nombres del ciudadano: ESTRELLA JACOME FAUSTO MARCELO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/CHIMBACALLE

Fecha de nacimiento: 24 DE DICIEMBRE DE 1966

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ECONOMISTA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MELENDEZ NARVAEZ NELY J

Fecha de Matrimonio: 11 DE NOVIEMBRE DE 1997

Nombres del padre: ESTRELLA GUILLERMO

Nombres de la madre: JACOME BALVINA

Fecha de expedición: 3 DE MARZO DE 2015

Información certificada a la fecha: 24 DE OCTUBRE DE 2017

Emisor: MARIA GABRIELA CADENA LOZA - PICHINCHA-QUITO-NT 32 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 170-064-35483



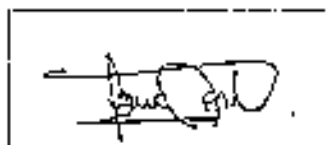
170-064-35483

Ing. Jorge Troya Flores
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación.
Documento Firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de Identificación: 1202588601

Nombres del ciudadano: MELENDEZ NARVAEZ NELY JACQUELINE

Condición del ciudadano: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/BOLIVAR/ECHEANDIA/ECHEANDIA

Fecha de nacimiento: 20 DE OCTUBRE DE 1967

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ECONOMISTA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ESTRELLA JACOME FAUSTO MARCELO

Fecha de Matrimonio: 11 DE NOVIEMBRE DE 1967

Nombres del padre: MELENDEZ RAUL GUILLERMO

Nombres de la madre: NARVAEZ TAPIA MICAELA ELÓISA

Fecha de expedición: 10 DE MARZO DE 2017

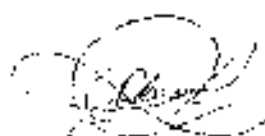
Información certificada a la fecha: 24 DE OCTUBRE DE 2017

Emissor: MARIA GABRIELA CADENA LOZA - PICHINCHA-QUITO-NT 32 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 170-064-35505



170-064-35505

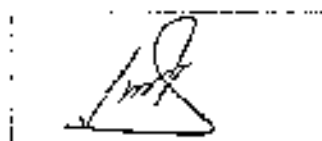


Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación
Diligente firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1707790091

Nombres del ciudadano: ESTRELLA JACOME JOSE GUILLERMO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/COTOPAXI/LATACUNGA/BELISARIO
QUEVEDO

Fecha de nacimiento: 12 DE MARZO DE 1964

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: CONTADOR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LOPEZ ESCOBAR LILIA AZUCENA

Fecha de Matrimonio: 29 DE DICIEMBRE DE 1987

Nombres del padre: ESTRELLA JOSE

Nombres de la madre: JACOME BALVINA

Fecha de expedición: 1 DE ABRIL DE 2017

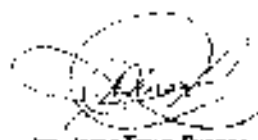
Información certificada a la fecha: 24 DE OCTUBRE DE 2017

Emitido: MARIA GABRIELA CADENA LOZA - PICHINCHA-QUITO-RT 32 - PICHINCHA - QUITO

Nº de certificado: 173-064-35434



173-064-35434



Ing. Jorge Troya Puentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1708104797

Nombres del ciudadano: LOPEZ ESCOBAR LILIA AZUCENA

Condición del cédulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/COTOPAXI/LATACUNGA/LA MATRIZ

Fecha de nacimiento: 19 DE JULIO DE 1963

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LIC.ADM.PUBLICA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ESTRELLA JACOME JOSE GUILLERMO

Fecha de Matrimonio: 29 DE DICIEMBRE DE 1987

Nombres del padre: LOPEZ SEGUNDO

Nombres de la madre: ESCOBAR MARIA

Fecha de expedición: 18 DE JULIO DE 2012

Información certificada a la fecha: 24 DE OCTUBRE DE 2017

Emitor: MARIA GABRIELA CADENA LOZA - PICHINCHA-QUITO-NT 32 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 174-064-35457



174-064-35457

Ing. Jorge Traya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cadulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1708773848

Nombres del ciudadano: RAMIREZ CARDENAS DARWIN FERNANDO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 18 DE OCTUBRE DE 1969

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: CONTADOR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: NAVARRO OJEDA MONICA JEANNETH

Fecha de Matrimonio: 14 DE MAYO DE 1993

Nombres del padre: RAMIREZ CARLOS ALBERTO

Nombres de la madre: CARDENAS MARGARITA RAQUEL

Fecha de expedición: 7 DE DICIEMBRE DE 2011

Información certificada a la fecha: 24 DE OCTUBRE DE 2017

Emisor: MARIA GABRIELA CADENA LOZA - PICHINCHA-QUITO-NT 33 - PICHINCHA - QUITO

Nº de certificado: 175-064-35414



175-064-35414

Ing. Jorge Tróya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Jose L. Ramos
S.

Número Único de Identificación: 1710321876

Nombres del ciudadano: NAVARRO OJEDA MONICA JEANNETH

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA BARBARA

Fecha de nacimiento: 6 DE MARZO DE 1969

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO BANCARIO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: RAMIREZ C DARWIN FERNANDO

Fecha de Matrimonio: 14 DE MAYO DE 1993

Nombres del padre: NAVARRO JOSE WASHINGTON RENE

Nombres de la madre: OJEDA ISABEL VICTORIA

Fecha de expedición: 1 DE MARZO DE 2012

Información certificada a la fecha: 24 DE OCTUBRE DE 2017

Emisor: MARIA GABRIELA CADENA LOZA - PICHINCHA-QUITO-INT 32 - PICHINCHA - QUITO

Nº de certificado: 176-024-35606



176-024-35606

Ing. Jorge Troya Fuentes

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



La institución o persona ante quien se presenta este certificado deberá verificarlo en <https://portal.registrocivil.gob.ec>, conforme a la LOGRAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.
Vigencia del documento: 1 (una) vez o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconsistencias con este documento escrito, se emitirá el registro civil.gob.ec

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y DOCUMENTACIÓN

N° 171953054-3



CEDULA DE
CIUDADANÍA
APellidos y Nombres
MALDONADO GARCÉS
DANIEL ALFONSO
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
CANTÓN
FECHA DE NACIMIENTO 1980-01-01
NACIONALIDAD ECUATORIANA
ESTADO CIVIL CASADO
CONJUGE MARILYN
RODRIGO ACOSTA



IDENTIFICACIÓN SUPERIOR PROFESIÓN/OCCUPACIÓN ESTUDIANTE

ES03331242

APellidos y Nombres de la Madre MALDONADO IVAN RAUL

APellidos y Nombres de la Madre GARCÉS NANCY ELIANA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN QUITO 2013-11-04

FECHA DE EMISIÓN 2013-11-04

[Signature]

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
3 DE ABRIL DE 2017

003

003-181

1719530543



(MALDONADO GARCÉS DANIEL ALFONSO)
APellidos y Nombres
PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN
KENNEDY
PARROQUIA



ECUADOR
ELEGCON
TRANSPARENCIA

ELECCIONES
2017
ALFABETIZACIÓN
Y EDUCACIÓN

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACRREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

[Signature]
PRESIDENTE DE LA CNE

NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

PROTOCOLO N° 2017-01-01 P. 02362

FACTURA N° 002-001-000028034

Recibo. En virtud de la factura por la que se ha efectuado el pago de los servicios de notaría, en cumplimiento de la Ley Orgánica del Poder Judicial, se emite el presente documento que acredita el pago de los servicios de notaría y que sirve como comprobante de pago.

Quito, 24 de Octubre de 2017

[Signature]
NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA
Dra. Gabriela Caceres Loza
QUITO - ECUADOR



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



J. Maldonado

Número único de identificación: 1719530543

Nombres del ciudadano: MALDONADO GARCES DANIEL ALFONSO

Condición del ciudadano: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/CHIMBACALLE

Fecha de nacimiento: 1 DE ENERO DE 1990

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ROSERO ACOSTA DENISSE MARUXI

Fecha de Matrimonio: 31 DE OCTUBRE DE 2012

Nombres del padre: MALDONADO IVAN RAUL

Nombres de la madre: GARCES NANCY BLANCA

Fecha de expedición: 4 DE NOVIEMBRE DE 2013

Información certificada a la fecha: 24 DE OCTUBRE DE 2017

Emisor: MARIA GABRIELA CADENA LOZA - PICHINCHA-QUITO ANT 32 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 173-064-35250



173-064-35250

Jorge Troya Fuentes

Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Procedente: Firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1705567119

Nombres del ciudadano: MALDONADO CABEZAS IVAN RAUL

Condición del cédulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/CAYAMBE/CAYAMBE

Fecha de nacimiento: 26 DE OCTUBRE DE 1958

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.DE EMPRESAS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GARCES BUCHELI NANCY BLANCA

Fecha de Matrimonio: 20 DE JULIO DE 1979

Nombres del padre: MALDONADO ALFONSO

Nombres de la madre: CABEZAS NELLY

Fecha de expedición: 21 DE ABRIL DE 2011

Información certificada a la fecha: 24 DE OCTUBRE DE 2017

Emitir: MARIA GABRIELA CADENA LOZA - PICHINCHA-QUITO-NT 32 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 172-064-35238



172-064-35238

Ing. Jorge Trujillo Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
SOCIOS DE MALDONADO ACOSTA ESTRELLA AUDITORES
CONSULTORES CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito DM, hoy, 05 de septiembre del dos mil diecisiete, a las diez horas, en la oficina de la compañía ubicado en la Av. República del Salvador, Edificio "Quilate", oficina 71 y Av. Naciones Unidas, los socios de la Compañía MALDONADO ACOSTA ESTRELLA AUDITORES CONSULTORES CIA. LTDA. proceden a celebrar la Junta General Extraordinaria y Universal de socios de la Compañía:

1. Sr. MARCO DIEGO ACOSTA VASQUEZ, por sus propios derechos representando 400 participaciones, del valor de 1 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.
2. Sr. FAUSTO MARCELO ESTRELLA JACOME por sus propios derechos representando 400 participaciones, del valor de 1 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.
3. Sr. IVÁN RAUL MALDONADO CABEZAS, por sus propios derechos representando 400 participaciones, del valor de 1 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.
4. Sr. JOSE GUILLERMO ESTRELLA JACOME, por sus propios derechos representando 150 participaciones, del valor de 1 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.
5. Sr. DARWIN FERNANDO RAMIREZ CARDENAS, por sus propios derechos representando 150 participaciones, del valor de 1 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.

Preside la sesión el Sr. MARCO DIEGO ACOSTA VASQUEZ y actúa como secretario el Sr. IVÁN RAUL MALDONADO CABEZAS.

El secretario manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la compañía los socios deciden constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal, por lo que declara constituida e instalada la sesión.

A continuación se informa que el motivo de la presente Junta es para que los socios conozcan y resuelvan los siguientes puntos:

1. Cesión de 400 participaciones correspondientes a la totalidad de ellas del socio Sr. MARCO DIEGO ACOSTA VASQUEZ a favor del socio Sr IVÁN RAUL MALDONADO CABEZAS.
2. Cesión de 400 participaciones correspondientes a la totalidad de ellas del socio Sr. FAUSTO MARCELO ESTRELLA JACOME a favor del socio Sr IVÁN RAUL MALDONADO CABEZAS.
3. Cesión de 150 participaciones correspondientes a la totalidad de ellas del socio Sr. JOSE GUILLERMO ESTRELLA JACOME a favor del socio Sr IVÁN RAUL MALDONADO CABEZAS.
4. Cesión de 150 participaciones correspondientes a la totalidad de ellas del socio Sr. DARWIN FERNANDO RAMIREZ CARDENAS a favor del señor Sr DANIEL ALFONSO MALDONADO GARCES.

En cuanto al primer punto del orden del día, conforme lo dispuesto en el Estatuto social de la compañía MALDONADO ACOSTA ESTRELLA AUDITORES CONSULTORES CIA. LTDA. al existir unanimidad de criterio de los socios, esta asamblea decide autorizar la cesión de 400 participaciones sociales del socio Sr. MARCO DIEGO ACOSTA VASQUEZ a favor del señor IVÁN RAUL MALDONADO CABEZAS.

El señor Marco Diego Acosta Vásquez es propietario de cuatrocientas (400) participaciones de un (1,00) dólar de los Estados Unidos de América cada una que han sido íntegramente suscritas y pagadas en su totalidad, debiendo indicar que dichas participaciones son de la compañía MALDONADO ACOSTA ESTRELLA AUDITORES CONSULTORES CIA. LTDA. por lo tanto cede cuatrocientas (400) participaciones a favor del señor Iván Raúl Maldonado Cabezas dando un total de cuatrocientas (400) participaciones cedidas.

Segundo punto del orden del día, conforme lo dispuesto en el Estatuto social de la compañía MALDONADO ACOSTA ESTRELLA AUDITORES CONSULTORES CIA. LTDA. al existir unanimidad de criterio de los socios, esta asamblea decide autorizar la cesión de 400 participaciones sociales del socio Sr. FAUSTO MARCELO ESTRELLA JACOME a favor del señor IVÁN RAUL MALDONADO CABEZAS.

El señor Fausto Marcelo Estrella Jácome es propietario de cuatrocientas (400) participaciones de un (1,00) dólar de los Estados Unidos de América cada una que han

sido íntegramente suscritas y pagadas en su totalidad, debiendo indicar que dichas participaciones son de la compañía MALDONADO ACOSTA ESTRELLA AUDITORES CONSULTORES CIA. LTDA. por lo tanto cede cuatrocientas (400) participaciones a favor del señor Iván Raúl Maldonado Cabezas dando un total de cuatrocientas (400) participaciones cedida

Tercer punto del orden del día, conforme lo dispuesto en el Estatuto social de la compañía MALDONADO ACOSTA ESTRELLA AUDITORES CONSULTORES CIA. LTDA. al existir unanimidad de criterio de los socios, esta asamblea decide autorizar la cesión de 150 participaciones sociales del socio Sr. JOSE GUILLERMO ESTRELLA JACOME a favor del señor IVÁN RAUL MALDONADO CABEZAS.

El señor José Guillermo Estrella Jácome es propietario de ciento cincuenta (150) participaciones de un (1,00) dólar de los Estados Unidos de América cada una que han sido íntegramente suscritas y pagadas en su totalidad, debiendo indicar que dichas participaciones son de la compañía MALDONADO ACOSTA ESTRELLA AUDITORES CONSULTORES CIA. LTDA. por lo tanto cede ciento cincuenta (150) participaciones a favor del señor Iván Raúl Maldonado Cabezas dando un total de ciento cincuenta (150) participaciones cedidas.

Último punto del orden del día, conforme lo dispuesto en el Estatuto social de la compañía MALDONADO ACOSTA ESTRELLA AUDITORES CONSULTORES CIA. LTDA. al existir unanimidad de criterio de los socios, esta asamblea decide autorizar la cesión de 150 participaciones sociales del socio Sr. DARWIN FERNANDO RAMIREZ CARDENAS a favor del señor DANIEL ALFONSO MALDONADO GARCES.

El señor Darwin Fernando Ramírez Cárdenas es propietario de ciento cincuenta (150) participaciones de un (1,00) dólar de los Estados Unidos de América cada una que han sido íntegramente suscritas y pagadas en su totalidad, debiendo indicar que dichas participaciones son de la compañía MALDONADO ACOSTA ESTRELLA AUDITORES CONSULTORES CIA. LTDA. por lo tanto cede ciento cincuenta (150) participaciones a favor del señor Daniel Alfonso Maldonado Garcés dando un total de ciento cincuenta (150) participaciones cedidas.

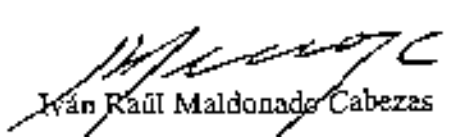
Quedando de la siguiente forma el capital social de la compañía MALDONADO ACOSTA ESTRELLA AUDITORES CONSULTORES CIA. LTDA:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO (USD)	CAPITAL PAGADO (USD)	NRO. PARTICIPACIONES
DANIEL ALFONSO MALDONADO GARCES	\$150	\$150	150
IVÁN RAUL MALDONADO CABEZAS	\$1350	\$1350	1350
TOTAL	\$ 1500	\$1500	1500

Los socios acuerdan notificar la cesión de aportaciones aprobada, al Gerente de la compañía y solicitarle que tome nota de ellas en el libro correspondiente, con lo que la cesión quedará debidamente legalizada, conforme lo dispuesto en el estatuto social de MALDONADO ACOSTA ESTRELLA AUDITORES CONSULTORES CIA. LTDA ordenando que por secretaría se proceda a la elaboración de los respectivos libros de participaciones y que una vez aceptados, suscritos y legalizados, se los inscriba en el Registro Mercantil correspondiente.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta. Reinstalada la sesión, por Secretaría se da lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los socios,

Se levanta la sesión a las doce horas y quince minutos.


Iván Raúl Maldonado Cabezas
Secretario Junta - Socio



Marco Diego Acosta Vásquez

Presidente Junta - Socio



Notaria 321
Dra. Gabriela Escobar



Fausto Marcelo Estrella Jácome

Socio



José Guillermo Estrella Jácome

Socio



Darwin Fernando Ramírez Cárdenas

Socio

TORGÓ ANTE MI, Y EN FE DE ELLO CONFIERO, ESTA PRIMERA COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA MALDONADO ACOSTA ESTRELLA AUDITORES CONSULTORES CIA. LTDA. OTORGADA POR MARCO DIEGO ACOSTA VÁSQUEZ, GLORIA MERCEDES ESPINEL ARIAS, FAUSTO MARCELO ESTRELLA JÁCOME, NELY JACQUELINE MELÉNDEZ NARVÁEZ, JOSÉ GUILLERMO ESTRELLA JÁCOME, LILIA AZUCENA LÓPEZ ESCOBAR, DARWIN FERNANDO RAMÍREZ CÁRDENAS Y MÓNICA JEANNETH NAVARRO OJEDA, A FAVOR DE DANIEL ALFONSO MALDONADO GARCÉS; E IVÁN RAÚL MALDONADO CABEZAS.- DÉBIDAMENTE SELLADA Y FIRMADA EN QUITO, A VEINTE Y CUATRO (24) DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.-


NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA
Dra. Gabriela Cadena Loza
QUITO - ECUADOR





Factura: 002-002-000048994



20171701035001677

NOTARIO(A) SUPLENTE JORGE MARCELO CHAMORRO ESTACIO

NOTARÍA TRIGESIMA QUINTA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20171701035001677

MATRIZ	
FECHA:	8 DE NOVIEMBRE DEL 2017. (12:00)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL DEL LIBRO
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA MALDONADO AGOSTA ESTRELLA ACOSTA CONSULTORES CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	22-11-2017
NUMERO DE PROTOCOLO:	ESCRITURA N° 732

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº IDENTIFICACIÓN
AGOSTA VASQUEZ MARCO DIEGO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1704759040
ESPINEL ABRAS GLORIA MONCEDES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0500869333
ESTRELLA JACOME FAUSTO MARCELO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1709203341
MELÉNDEZ NARVAEZ PILLY JACQUELINE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1232590601
ESTRELLA JACOME JOSE GUILLERMO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1737750091
LÓPEZ ESCOBAR ULIA AZUCENA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1738104797
RAMÍREZ CARDENAS DARWIN FERNANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1709772848
NAVARRO QUESA MONICA JEANNETH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1712321076
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº IDENTIFICACIÓN
MALDONADO GARCÉS DANIEL ALFONSO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1718500543
MALDONADO CABEZAS IVAN RALL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1705587119

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CEGÓN DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	24-10-2017
NUMERO DE PROTOCOLO:	20171701032PC2962

NOTARIO(A) SUPLENTE JORGE MARCELO CHAMORRO ESTACIO

NOTARÍA TRIGESIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO

AP: 9583-0P17-2017-MP



DR. SANTIAGO GUERRÓN AYALA
NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

1 **RAZÓN MARGINAL N° 20171701035001677**
2 Mediante escritura pública de Cesión de Participaciones,
3 otorgada ante la Doctora María Gabriela Cadena Loza,
4 Notaria Trigésima Segunda del Cantón Quito, el veinte y
5 cuatro de octubre de dos mil diez y siete, los señores Marco
6 Diego Acosta Vásquez, Gloria Mercedes Espinel Arias, Fausto
7 Marcelo Estrella Jácome, Nely Jacqueline Meléndez Narvácz,
8 José Guillermo Estrella Jácome, Lilia Azucena López
9 Escobar, Darwin Fernando Ramírez Cárdenas y Mónica
10 Jeanneth Navarro Ojeda en calidad de cedentes; los señores
11 Daniel Alfonso Maldonado Garcés y Iván Raúl Maldonado
12 Cabezas, en calidad de cesionarios, proceden a la
13 celebración de la escritura de Cesión de Participaciones de la
14 compañía de responsabilidad limitada **MALDONADO**
15 **ACOSTA ESTRELLA AUDITORES CONSULTORES CIA.**
16 **LTDA.**, por lo que se toma nota del contenido de la misma,
17 al margen de la escritura matriz de Constitución de la
18 referida compañía, celebrada el veinte y dos de enero de dos
19 mil nueve, ante el Doctor Héctor Vallejo Delgado, Notario
20 Trigésimo Quinto, en funciones a esa fecha, cuyo protocolo
21 se encuentra actualmente a mi cargo. Quito a, ocho de
22 noviembre de dos mil diez y siete.- El Notario.-ac.

23
24
25 **ABG. MARCELO CHAMORRO ESTACIO**
26 **NOTARIO PÚBLICO TRIGÉSIMO QUINTO**
27 **DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**
28





REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	57604
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	28/11/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	1063
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARÍA TRIGESIMA SEGUNDA /QUITO /24/10/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MALDONADO ACOSTA ESTRELLA AUDITORES CONSULTORES CIA. LTDA
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

LOS CEDENTES TRANSFIEREN 1100 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A FAVOR DE LOS CESIONARIOS.-SE TOMA NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN Nº 668 TOMO 140 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 06/03/2009.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 28 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2017

DR. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMCO-2016)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-73 Y GASPAR DE VILLAR DEL

